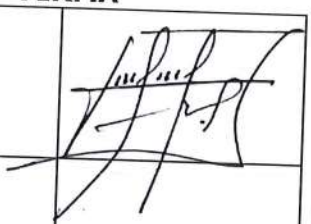
Acta de Reunión

CARRERA 47 No 6 - 41 NIEVA-HUILA
email: consorciomejoramiento2024@gmail.com

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 1** - CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.**	Página 1 de 4 FECHA: Día: 27 Mes: 12 Año: 2024

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO EMAIL: janza2003@gmail.com Cel: 3153635758	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ email:consorciomejoramiento2024@gmail.com Cel: 3124958588	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	
ING. ARTURO CULMA MEDINA email: angela.zambrano@huila.cov.co Cel: 3134660871	APOYO SUPERVISION SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. DANIEL FELIPE AMEZQUITA	Residente de interventoría.
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	Residente contratista de obra
ING. ANDRES RICARDO GARCIA	Alcaldía de Campoalegre
JOSE ANTONIO NAVARRO FIERRO	Presidente veeduría ciudadana

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)
4) Entrega de balance del contrato de obra No. 1151 de 2024; para la viabilizacion correspondiente.
5) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato.

6) Solicitud por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA de la expedición por parte del municipio de Campoalegre de que las vías objeto de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra No 1151 de 2024; no tienen ningún inconveniente en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos públicos del contrato de obra referido.
7) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 1 y continúa realizando una breve presentación de los participantes en la presente reunión. Manifestando que hace presencia el contratista a través de su R.L. Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; como también hace presencia el Ing. ARTURO CULMA MEDINA, delegado por la Supervisora del contrato de interventoría la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; además acompañan en la presente reunión el equipo de obra e interventoría.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Comunica el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; que por ser el comité técnico de obra No.1; no existen compromisos pactados.

3. Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)

Toma la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para manifestarle a los asistentes que el contratista ha venido trabajando con maquinaria desde el día 18/12/2024; como también que por mutuo acuerdo con la interventoría; se decidió arrancar por la parte final del proyecto que corresponde al K0+680; teniendo en cuenta que se presentan dificultades en algunos sectores a la altura de la diagonal novena con carrera 5ª; al encontrarse en dicho sector que la tubería de aguas servidas no se encuentra en PVC; originando con ello que bajo ninguna circunstancia mientras no se haga dicha restitución no se autorizaran trabajos en dicha zona. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que por expresa directriz dada por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura; bajo ninguna circunstancia se deberá modificar o ajustar el proyecto original entregado por la entidad contratante.

Siendo así las cosas pasados los niveles de acuerdo al diseño entregado por la entidad contratante; como también mirando los perfiles del diseño; se adelantan con maquinaria los cortes que reglan los diseños en los perfiles del trazado; se evidencia desde el comienzo de los cortes entre la topografía del equipo de obra con el acompañamiento del equipo de topografía de la interventoría; que los cortes son mayores al cajeo para el suministro de la capa de base; como el espesor del concreto; dando un cajeo de una altura 0,35 metros.

Es de mencionar que verificado los documentos entregados por la entidad contratante se encuentra que el diseñador tuvo en cuenta para su diseño 30 centímetros adicionales para cajeo; por eso los cortes en los perfiles y en los documentos topográficos plantean una excavación de aproximadamente

65 centímetros; correspondiente a la estructura siguiente:

Concreto MR 45	0,20 mts
Base	0,15 mts
Material mejoramiento en material de Sub-base	0,30 mts
Total cajeo	0,65 mts

Agrega el Ing. Andrade Zambrano que en los documentos soportes del proyecto expresamente el estudio de suelos realizado por la empresa VERCON LABORATORIO S.A.S.; recomendando un CBR de diseño de 18,40%; teniendo en cuenta que de los sondeos en el sector del proyecto; fue el de menor capacidad. Por otra manifiesta el responsable del estudio de suelos la Ingeniera DIANA LORENA MURCIA GARCIA; en sus conclusiones lo siguiente:...

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- Teniendo en cuenta que el CBR para el tramo NO varían considerablemente, en los ensayos realizados en el área del ESTUDIO DE SUELOS PARA EL CALCULO DE LA CAPACIDAD PORTANTE PARA EL DISEÑO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUIDO LA REPOSICIÓN DE PLACA DE CONCRETO RÍGIDO EN VÍA COLEGIO EUGENIO PERRO FALLA. Se recomienda utilizar como CBR de diseño el arrojado en el sondeo No 1, el cual es de 18,40%

- Se recomienda un mejoramiento de con adición de material granular (sub-base) de mínimo 30 cms. El cual deberá ser ampliado de acuerdo a el diseño de la estructura del pavimento.

Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que no entiende como al momento de estructurarse el proyecto no tienen en cuenta lo expresamente indicado en los documentos soportes del estudio; sacando un presupuesto que no corresponde a la realidad del proyecto. Se aprecia en los documentos soportes del contrato en lo correspondiente a su topografía; en sus cortes que se debe hacer un cajeo de o,65 mts en promedio; teniendo en cuenta la expresa recomendación del estudio de suelos; que recomienda un mejoramiento con una capa de 0,30 mts de sub-base; dejando la acotación que ese el mínimo de mejoramiento de ahí para adelante lo acordado en el diseño de la estructura del pavimento.

Se concluye por parte de la interventoría a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA que para garantizar la estabilidad de la obra mínimo su periodo de diseño que son 20 años; se debe respetar los documentos soportes que dieron origen al proyecto. Es decir un cajeo de 0,65 mts para realizar un

mejoramiento del terreno de o,30 mts en toda la longitud del mismo; como también tener en cuenta expresamente el nivel de corona de la tapa de los pozos de alcantarillado; teniendo en cuenta que es un alcantarillado que se construyó en el primer semestre del 2024.

Toma la palabra el contratista para manifestar que lo expresado por la interventoría es lo que se encuentra plasmado en los documentos técnicos que soportan el contrato de obra.

4. Entrega de balance del contrato de obra No. 1151 de 2024; para la viabilizacion correspondiente.

Toma la palabra el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría para manifestarle a los participantes del presente comité que el contratista hizo una entrega al correo institucional de la interventoría externa del balance de la obra. Balance que se ha venido revisando por la interventoría, pero tiene inconformidades para su aval; teniendo en cuenta que no se debe tener en cuenta el diseño entregado por la entidad contratante; al no contemplarse un mejoramiento al terreno como lo solicita el estudio de suelos; como tampoco tienen en cuenta que se debe tener en cuenta los pozos que se construyeron en la ejecución de la reposición del sistema de alcantarillado de aguas servidas, aguas pluviales y la red de agua potable. En tal sentido la interventoría concluye que se debe hacer un consolidad de mayores y menores cantidades de obra, teniendo en cuenta el nivel que nos brinda la corona de los pozos de inspección del sistema de alcantarillado construido y entregado en el primer semestre de 2024 a la administración municipal de Campoalegre. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que se tienen que tener en cuenta todas estas inconsistencias técnicas con el propósito de sacar un balance ajustado a la realidad de las obras a construir. Por otra parte manifiesta que se encuentra a la espera que el municipio de Campoalegre haga entrega de los perfiles viales de las vías que se intervendrán con recursos de este contrato; como también que no autoriza al contratista un sobreancho que ejecuto en el sector de la diagonal novena al costado de la Institución Educativa; con el objetivo de que los trabajos ejecutados de alcantarillado de aguas servidas especialmente las domiciliarias; como también la red de agua potable; no obstaculizaran los trabajos de la pavimentación en concreto.

Toma la palabra el Ing. ARTURO CULMA MEDINA para manifestar que se debe respetar unos diseños, pero también se tienen que tener en cuenta todas las variables que se encuentran en terreno; tuberías pozos, andenes; y en general las casas que no vayan a tener ningún inconveniente con el proyecto.

No siendo más el motivo de la reunión se da por terminada a las 11:30 A.M.

3. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

DECISIONES TOMADAS

- Se debe respetar el eje que se encuentra plasmado en los planos del proyecto.
- No se autoriza el sobreancho ejecutado por el contratista en el sector adyacente a la Institución Educativa; con el objetivo de que las tuberías de agua potable y aguas servidas; obstaculicen la construcción del pavimento en concreto.
- Nos encontramos a la espera que la Alcaldía haga entrega de los perfiles viales de las vías a intervenir.
- Se deben respetar los accesos a las viviendas como también los andenes; dándole continuidad al alineamiento de las vías.

4. COMPROMISOS PACTADOS:

Entregar plano de localización de todas las vías que acceden a la diagonal novena con el detalle del ancho de la calzada para la aprobación por parte de la interventoría previa entrega del perfil vial por parte de la Alcaldía de Campoalegre.	INTERVENTORIA - CONTRATISTA

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra; el registro fotográfico del recorrido realizado en la obra.

PROXIMA REUNION

- Por confirmar

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 1** - CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.**	Página 1 de 4 FECHA: Día: 27 Mes: 12 Año: 2024

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO EMAIL: janza2003@gmail.com Cel: 3153635758	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ email:consorciomejoramiento2024@gmail.com Cel: 3124958588	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024	
ING. ARTURO CULMA MEDINA email: angela.zambrano@huila.cov.co Cel: 3134660871	APOYO SUPERVISION SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. DANIEL FELIPE AMEZQUITA	Residente de interventoría.
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	Residente contratista de obra
ING. ANDRES RICARDO GARCIA	Alcaldía de Campoalegre
JOSE ANTONIO NAVARRO FIERRO	Presidente veeduría ciudadana

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)
4) Entrega de balance del contrato de obra No. 1151 de 2024; para la viabilizacion correspondiente.
5) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato.

6) Solicitud por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA de la expedición por parte del municipio de Campoalegre de que las vías objeto de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra No 1151 de 2024; no tienen ningún inconveniente en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos públicos del contrato de obra referido.
7) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 1 y continúa realizando una breve presentación de los participantes en la presente reunión. Manifestando que hace presencia el contratista a través de su R.L. Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; como también hace presencia el Ing. ARTURO CULMA MEDINA, delegado por la Supervisora del contrato de interventoría la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; además acompañan en la presente reunión el equipo de obra e interventoría.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Comunica el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; que por ser el comité técnico de obra No.1; no existen compromisos pactados.

3. Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)

Toma la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para manifestarle a los asistentes que el contratista ha venido trabajando con maquinaria desde el día 18/12/2024; como también que por mutuo acuerdo con la interventoría; se decidió arrancar por la parte final del proyecto que corresponde al K0+680; teniendo en cuenta que se presentan dificultades en algunos sectores a la altura de la diagonal novena con carrera 5ª; al encontrarse en dicho sector que la tubería de aguas servidas no se encuentra en PVC; originando con ello que bajo ninguna circunstancia mientras no se haga dicha restitución no se autorizaran trabajos en dicha zona. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que por expresa directriz dada por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura; bajo ninguna circunstancia se deberá modificar o ajustar el proyecto original entregado por la entidad contratante.

Siendo así las cosas pasados los niveles de acuerdo al diseño entregado por la entidad contratante; como también mirando los perfiles del diseño; se adelantan con maquinaria los cortes que reglan los diseños en los perfiles del trazado; se evidencia desde el comienzo de los cortes entre la topografía del equipo de obra con el acompañamiento del equipo de topografía de la interventoría; que los cortes son mayores al cajeo para el suministro de la capa de base; como el espesor del concreto; dando un cajeo de una altura 0,35 metros.

Es de mencionar que verificado los documentos entregados por la entidad contratante se encuentra que el diseñador tuvo en cuenta para su diseño 30 centímetros adicionales para cajeo; por eso los cortes en los perfiles y en los documentos topográficos plantean una excavación de aproximadamente

65 centímetros; correspondiente a la estructura siguiente:

Concreto MR 45	0,20 mts
Base	0,15 mts
Material mejoramiento en material de Sub-base	0,30 mts
Total cajeo	0,65 mts

Agrega el Ing. Andrade Zambrano que en los documentos soportes del proyecto expresamente el estudio de suelos realizado por la empresa VERCON LABORATORIO S.A.S.; recomendando un CBR de diseño de 18,40%; teniendo en cuenta que de los sondeos en el sector del proyecto; fue el de menor capacidad. Por otra manifiesta el responsable del estudio de suelos la Ingeniera DIANA LORENA MURCIA GARCIA; en sus conclusiones lo siguiente:...

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- Teniendo en cuenta que el CBR para el tramo NO varían considerablemente, en el los ensayos realizados en el área del ESTUDIO DE SUELOS PARA EL CALCULO DE LA CAPACIDAD PORTANTE PARA EL DISEÑO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUIDO LA REPOSICIÓN DE PLACA DE CONCRETO RÍGIDO EN VÍA COLEGIO EUGENIO PERRO FALLA. Se recomienda utilizar como CBR de diseño el arrojado en el sondeo No 1, el cual es de 18,40%

- Se recomienda un mejoramiento de con adición de material granular (sub-base) de mínimo 30 cms. El cual deberá ser ampliado de acuerdo a el diseño de la estructura del pavimento.

Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que no entiende como al momento de estructurarse el proyecto no tienen en cuenta lo expresamente indicado en los documentos soportes del estudio; sacando un presupuesto que no corresponde a la realidad del proyecto. Se aprecia en los documentos soportes del contrato en lo correspondiente a su topografía; en sus cortes que se debe hacer un cajeo de o,65 mts en promedio; teniendo en cuenta la expresa recomendación del estudio de suelos; que recomienda un mejoramiento con una capa de 0,30 mts de sub-base; dejando la acotación que ese el mínimo de mejoramiento de ahí para adelante lo acordado en el diseño de la estructura del pavimento.

Se concluye por parte de la interventoría a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA que para garantizar la estabilidad de la obra mínimo su periodo de diseño que son 20 años; se debe respetar los documentos soportes que dieron origen al proyecto. Es decir un cajeo de 0,65 mts para realizar un

mejoramiento del terreno de o,30 mts en toda la longitud del mismo; como también tener en cuenta expresamente el nivel de corona de la tapa de los pozos de alcantarillado; teniendo en cuenta que es un alcantarillado que se construyó en el primer semestre del 2024.

Toma la palabra el contratista para manifestar que lo expresado por la interventoría es lo que se encuentra plasmado en los documentos técnicos que soportan el contrato de obra.

4. Entrega de balance del contrato de obra No. 1151 de 2024; para la viabilizacion correspondiente.

Toma la palabra el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría para manifestarle a los participantes del presente comité que el contratista hizo una entrega al correo institucional de la interventoría externa del balance de la obra. Balance que se ha venido revisando por la interventoría, pero tiene inconformidades para su aval; teniendo en cuenta que no se debe tener en cuenta el diseño entregado por la entidad contratante; al no contemplarse un mejoramiento al terreno como lo solicita el estudio de suelos; como tampoco tienen en cuenta que se debe tener en cuenta los pozos que se construyeron en la ejecución de la reposición del sistema de alcantarillado de aguas servidas, aguas pluviales y la red de agua potable. En tal sentido la interventoría concluye que se debe hacer un consolidad de mayores y menores cantidades de obra, teniendo en cuenta el nivel que nos brinda la corona de los pozos de inspección del sistema de alcantarillado construido y entregado en el primer semestre de 2024 a la administración municipal de Campoalegre. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que se tienen que tener en cuenta todas estas inconsistencias técnicas con el propósito de sacar un balance ajustado a la realidad de las obras a construir. Por otra parte manifiesta que se encuentra a la espera que el municipio de Campoalegre haga entrega de los perfiles viales de las vías que se intervendrán con recursos de este contrato; como también que no autoriza al contratista un sobreancho que ejecuto en el sector de la diagonal novena al costado de la Institución Educativa; con el objetivo de que los trabajos ejecutados de alcantarillado de aguas servidas especialmente las domiciliarias; como también la red de agua potable; no obstaculizaran los trabajos de la pavimentación en concreto.

Toma la palabra el Ing. ARTURO CULMA MEDINA para manifestar que se debe respetar unos diseños, pero también se tienen que tener en cuenta todas las variables que se encuentran en terreno; tuberías pozos, andenes; y en general las casas que no vayan a tener ningún inconveniente con el proyecto.

No siendo más el motivo de la reunión se da por terminada a las 11:30 A.M.

3. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

DECISIONES TOMADAS

- Se debe respetar el eje que se encuentra plasmado en los planos del proyecto.
- No se autoriza el sobreancho ejecutado por el contratista en el sector adyacente a la Institución Educativa; con el objetivo de que las tuberías de agua potable y aguas servidas; obstaculicen la construcción del pavimento en concreto.
- Nos encontramos a la espera que la Alcaldía haga entrega de los perfiles viales de las vías a intervenir.
- Se deben respetar los accesos a las viviendas como también los andenes; dándole continuidad al alineamiento de las vías.

4. COMPROMISOS PACTADOS:

Entregar plano de localización de todas las vías que acceden a la diagonal novena con el detalle del ancho de la calzada para la aprobación por parte de la interventoría previa entrega del perfil vial por parte de la Alcaldía de Campoalegre.	INTERVENTORIA - CONTRATISTA

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra; el registro fotográfico del recorrido realizado en la obra.

PROXIMA REUNION

- Por confirmar

REGISTRO FOTOGRAFICO

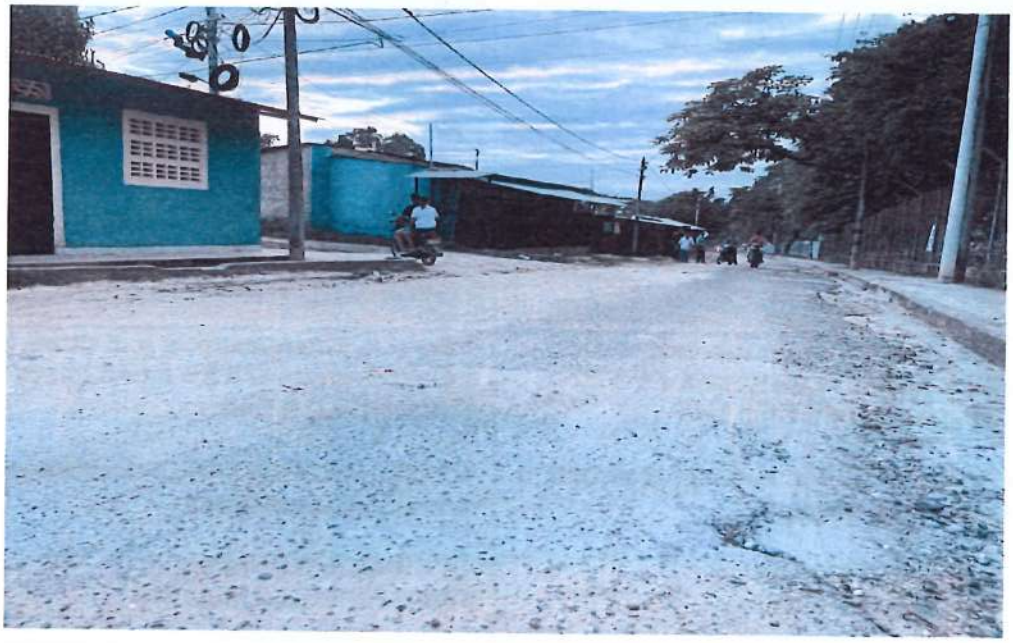


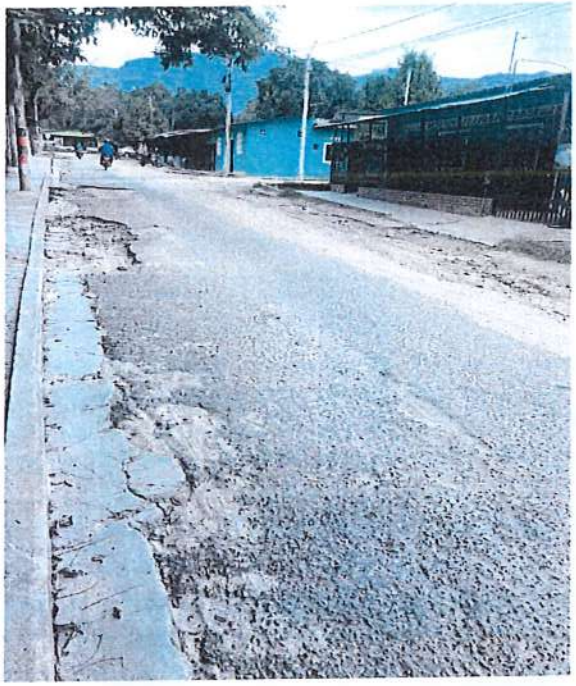


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDO DEL PROYECTO

	
Foto 1. Corresponde a la cuadra N°1. Desde la abscisa K0 + 680 hasta la abscisa K0 + 645 Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 680: 7.40 metros K0 + 645: 7.50 metros	**Foto 2. Corresponde a la cuadra N°2.** Desde la abscisa K0 + 635 hasta la abscisa K0 + 570 Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 635: 8.20 metros K0 + 570: 6.80 metros
	
Foto 3. Boca Calle hasta inicio de cuadra. Desde la abscisa K0 + 570 hasta la abscisa K0 + 545 Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 570: 6.80 metros K0 + 545: 6.60 metros	**Foto 4. Corresponde a la cuadra N°3.** Desde la abscisa K0 + 545 hasta la abscisa K0 + 510. Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 545: 6.60 metros K0 + 510: 7.40 metros

	
Foto 4. Corresponde a la cuadra N°4. Desde la abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 470. Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 500: 7.45 metros K0 + 540: 7.50 metros	**Foto 5. Corresponde a la cuadra N°5.** Desde la abscisa K0 + 470 hasta la abscisa K0 + 430. Ancho de la vía con sardinel instalado a lado y lado de la vía K0 + 470: 7.40 metros K0 + 430: 7.20 metros




























FIN
DE OBRA



GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	LISTADO DE ASISTENCIA	Página 1 de 1
	- CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.**	FECHA: Día: 28 Mes: 02 Año: 2025

NOMBRE	Celular	CORREO ELECTRONICO	DEPENDENCIA	FIRMA
CESAR A. ORTEGO	3213545397	CONSORCIO. MEJORAMIENTO 2024@gmail.com	ING RESIDENTE.	
Angela M. Tamboro G	3202715715	angela.tamboro@hotmail.com	SST	
Ariel Serrano	3124955588	Serranoariel2010@gmail.com	Ing Director	
Jaime Andrade	3153635[illegible]	[illegible]@gmail.com	Ing Director	

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES Email: angela.zambrano@huila.cov.co	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1416/2024 Cel: 3202745745	
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. JUAN CARLOS CHARRY Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	Delegado de Consorcio Mejoramiento Campoalegre 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. YINA CARIME POLANIA Email: ing.polanialeiva@gmail.com	Residente de Interventoría – CONTRATO DE INTERVENTORIA 1416/2024 - Cel: 3103025316
FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO	Topógrafo de interventoría
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN Email: consorciomejoramiento2024@gmail.con	Ingeniero residente - CONTRATO DE OBRA No. 1151/2024 - Cel: 321 3545397
ING. ANDRES RICARDO GARCIA Email: subgerenciaoperativa@emacsaesp.go.co	Subgerente técnico de la EMAC S.A Cel: 3184688751
ING. CRISTIAN CUELLAR Email: direcciónoperativa@campoalegre-huila.gov.co	Director Operativo de la oficina de planeación del municipio de Campoalegre - Cel: 3185676607
JAVIER ANTONIO NAVARRO	Presidente de la veeduría ciudadana CEL: 3024778061
ALFONSO CALDERON ZAMBRANO	Integrante de comité de veeduría ciudadana

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)
4) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato-cumplimiento de los diseños entregados por la Gobernación del Huila.
5) Solicitud por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA de la expedición por parte del municipio de Campoalegre de que las vías objeto de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra Nª 1151 de 2024, no tienen ningún inconveniente en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos públicos del contrato de obra referido.
6) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES, para comunicarle a los asistentes que es funcionaria de la Gobernación del Huila; hace parte del grupo de supervisores de la oficina de la Secretaria de Vías e Infraestructura; encargada de ejercer la función de supervisión al contrato de interventoría No. 416 de 2024. Agradece a los profesionales que participen por parte de la Alcaldía de Campoalegre; como también a la comunidad beneficiaria del proyecto; especialmente los miembros del comité de veeduría ciudadana; además de la presencia del contratista de obra a través del **CONSORCIO** MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; como también del contratista de interventoría el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA. Agrega que desde la Gobernación del Huila y especialmente de la Secretaria de Vías e Infraestructura; brindaran todo el apoyo para sacar adelante dicho proyecto. Manifiesta que se han presentado unos inconvenientes en el desarrollo del contrato hasta la fecha; pero se encuentran con toda la disposición por parte de la entidad contratante como también el actuar del contratista y especialmente el de la interventoría; para llevar a feliz término el proceso constructivo del contrato de obra No. 1151 de 2024, cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.** Concluye su intervención agradeciendo la presencia de todos los asistentes al presente comité técnico de obra No. 2; dándole la palabra al Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; a través del contrato de interventoría No. 1416 de 2024; cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO

RÍGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 2; agradeciéndole a la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; supervisora del contrato de interventoría su presencia para desarrollar dicho comité. Por otra parte, agradece a los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre su presencia al presente comité; como también agradece a la comunidad y especialmente a los miembros del comité de veeduría ciudadana; la presencia para el desarrollo del comité técnico de obra No. 2. Concluye la interventoría que se encuentran todos los profesionales para la toma de las decisiones correspondiente para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del consorcio interventor para manifestar que se tiene el esquema de la localización topográfica en medio magnético; teniendo en cuenta el trabajo realizado en forma conjunta entre el contratista y la interventoría, encontrándonos a la espera que la Alcaldía de Campoalegre nos haga entrega de los perfiles viales de las vías que interceptan la diagonal novena (9ª); incluyendo el perfil de la diagonal novena. (No se cumplió a la espera que la Alcaldía de Campoalegre entregue la información requerida por parte de la interventoría.

3. Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)

Se inicia el comité técnico de obra No. 2; donde el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO manifiesta que es muy importante; estos espacios de dialogo y contar con la presencia con funcionarios de la administración municipal de Campoalegre. Agrega que se encuentra un poco preocupado teniendo en cuenta que la administración municipal; no ha respondido una serie de inquietudes; inquietudes que se han realizado de manera escrita mediante los oficios enviados:

-De fecha 12/12/2024 dirigido a la Gobernación del Huila con copia a la Alcaldía Municipal; sin obtener ninguna respuesta por parte del ente territorial; sobre una serie de inconformidades encontradas en las vías de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024. Es decir, a la fecha del presente comité no hemos obtenido respuesta de la posición de la administración sobre las inconformidades encontradas.

-De fecha 23/12/2024; enviados a los correos institucionales: splaneacion@campoalegre-huila.gov.co - direccionoperativa@campoalegre-huila.gov.co; sobre una serie de inconformidades encontradas en las vías de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024. Es decir, a la fecha del presente comité no hemos obtenido respuesta de la posición de la administración municipal sobre las inconformidades encontradas.

-De fecha 14/01/2025; enviados a los correos institucionales: splaneacion@campoalegre-huila.gov.co -

direccionoperativa@campoalegre-huila.gov.co; cuya referencia corresponde a: Condición técnica encontrada en terreno en el proceso de materialización del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la fecha no hemos obtenido respuesta alguna sobre el mismo por parte de la administración municipal de Campoalegre.

Agrega el Ing. Andrade Zambrano que la preocupación es máxima para el desarrollo del contrato de obra referido; teniendo en cuenta que se decidió arrancar la obra desde la abscisa final a la abscisa inicial; pero se presentó una dificultad; al encontrar según los vecinos una tubería de agua potable que hasta el momento del comité técnico de obra No. 2; no se habia cambiado. Además, manifiesta el Ing. Andrade Zambrano; que ya comprobó la interventoría; que efectivamente la tubería de 6" no se ha cambiado; por tal razón se debe solucionar la inconformidad de manera inmediata; teniendo en cuenta que bajo ninguna circunstancia se ordenara invertir recurso alguno del contrato de obra No. 1151 de 2024; en el tramo referido hasta no cambiar dicha tubería.

Toma la palabra el Ing. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN; que le han enviado unos oficios; solicitando algunos requerimientos técnicos para desarrollar algunas actividades para poder gestionar documentos solicitado por la interventoria;

Toma la palabra el Ing. Andrés Ricardo García, funcionario de la Alcaldía de Campoalegre en el cargo de subgerente operativo de la empresa de acueducto y alcantarillado; momento en el cual manifiesta que cuentan con todo el material y disponen de la mano de obra para adelantar los trabajos de manera inmediata. Agrega que la administración municipal; a través de su oficina; tiene toda la disposición de realizar dicho cambio y como subgerente operativo de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio de Campoalegre; cuentan como ya lo expresé; con el material necesario para ejecutar el cambio de tubería de 6"; pero que no tiene el personal suficiente para realizar la excavación.

Toma la palabra la ingeniera Ángela Matilde Zambrano Caviedes; supervisora del contrato de interventoría; para manifestar su preocupación sobre el tema; teniendo en cuenta que es de carácter prioritario el cambio de la tubería de 6" para el avance del contrato de obra N0. 1151 de 2024. Agrega la Ing. Zambrano Caviedes; que la administración municipal inmediatamente se hagan las excavaciones tiene que contar de manera inmediata con todos los materiales para abordar el suministro e instalación de la tubería de 6"; como también debe contar con todo el material de relleno; material de relleno que debe cumplir con la normatividad INVIAS para su instalación.

Toma la palabra el Ing. JUAN CARLOS CHARRY del Consorcio Mejoramiento Campoalegre 2024; contratista del contrato de obra para comunicarle a los asistentes; que ellos tienen la totalidad de la maquinaria en obra; por tal razón no tiene ningún inconveniente en apoyar la Alcaldía de Campoalegre con adelantar los trabajos de excavación a máquina sin ningún costo para el contrato. Agrega que el objetivo primordial de su empresa es no tener inconveniente alguno para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024.

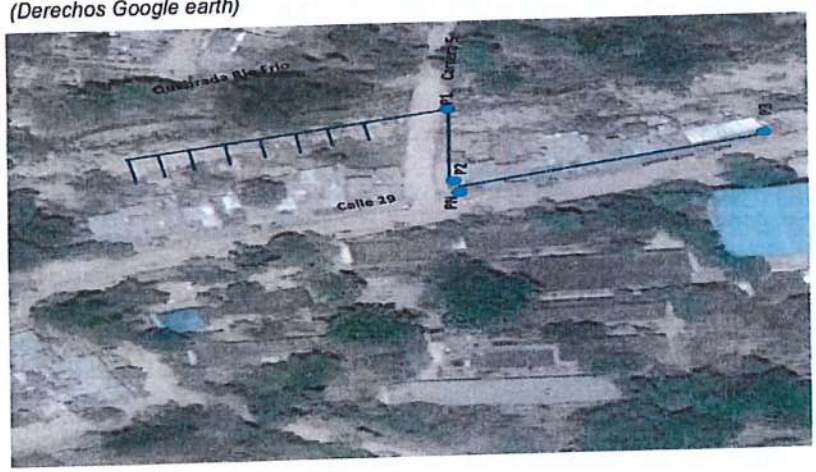
Retoma la palabra la Ing. Ángela Matilde Zambrano Caviedes; para preguntarle al equipo técnico de la Alcaldía de Campoalgre; en qué fecha estarían adelantando los trabajos de instalación de la tubería;

como también que deben garantizar su compactación del material de relleno.

Retoma la palabra el Ing. Andrés Ricardo García; que para el día 20 de enero de 2025 deben tener esa actividad lista; incluyendo su compactación.
Retoma la palabra el Ing. JUAN CARLOS CHARRY del Consorcio Mejoramiento Campoalegre 2024; para comunicarle a los asistentes que se ha visto seriamente afectado por todos estos inconvenientes de tipo técnico de la via para adelantar o desarrolla las actividades contratadas mediante el contrato de obra No. 1151 de 2024; concluyendo que es un tiempo perdido en su programación que se tendrá que reponer en el desarrollo del contrato de obra referido.

Retoma nuevamente la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano; para manifestar que se encuentra complacido del compromiso de la Alcaldía de Campoalegre; en solucionar de manera inmediata esta inconformidad de la instalación de la tubería para el agua potable de 6"; teniendo en cuenta que una vez se resuelva en el presente comité técnico de obra el balance de cantidades teniendo en cuenta una optimización del diseño; el contratista de manera inmediata puede adelantar los trabajos que corresponden al K0+430 al K0+680. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que resuelto ese inconveniente de la tubería de agua potable; la Alcaldía de Campoalegre debe resolver el inconveniente que se viene presentando en la diagonal novena (9ª) con carrera quinta (5ª); teniendo en cuenta que existen en la actualidad ocho (8) familias que el alcantarillado de aguas servidas se conecta a una tubería de alcantarillado; que se encuentra ubicado en la parte posterior de sus propiedades; tubería que descargar en un pozo que se encuentra ubicado en la carrera quinta (5ª) a un costado del puente en concreto. Dicho pozo se conecta a la margen izquierda de la diagonal novena (9ª) en el pozo No. 2 en una longitud de 35,60 mts. Dicha acometida que llega por la carrera quinta (5ª) no puede conectarse directamente al alcantarillado nuevo construido en la diagonal novena (9ª); teniendo en cuenta que la cota batea del alcantarillado nuevo está por encima de la cota batea del alcantarillado que viene de la carrera quinta (5ª); por tal razón dicha tubería se debe conectar a 89 metros vía al Colegio en la diagonal novena (9ª); y denominado No. 3; de acuerdo al presente esquema:

(Derechos Google earth)



Explicado la inconformidad que presenta el contrato en ese tramo; el Ing. Andrade Zambrano le pregunta a la comunidad; especialmente al presidente de la veeduría ciudadana; si existen conexiones de la red del alcantarillado nuevo a estas ocho (8) viviendas por el frente de sus casas; a lo que manifiestan que si les consta que existen las domiciliarias con sus respectivas cajillas; pero que no se conectan porque no tienen recursos para hacerlo. Siendo así las cosas manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que confirmado y se deja constancia por la interventoría que si existen domiciliarias conectadas al alcantarillado nuevo construido en el primer semestre del 2024 sobre la diagonal novena (9ª); en tal sentido no ve ningún inconveniente en adelantar el trabajo hasta la carrera quinta (5a).

Toma la palabra el Ingeniero Cristian Cuellar; funcionario de la Alcaldía; para manifestarle a la interventoría que eso se habia expresado por parte de su oficina desde un comienzo; razón por la cual la interventoría conocía que si existían las domiciliarias de las ocho (8) viviendas al alcantarillado construido sobre la diagonal novena (9ª) incluyendo la cajilla al frente de cada vivienda; por tal razón no comparte lo expresado por la interventoría en ese aspecto. Concluyendo que se le debe dar fe a lo comunicado verbalmente en el recorrido inicial para la ejecución del proyecto.

Toma la palabra la Ing. YINA CARIME POLANIA, apoyo de la interventoría para comunicarle a los asistentes que tenemos claro que si existen las domiciliarias con sus respectivas cajillas; pero el Ingeniero Andrade Zambrano; se refiere a que no le han dado respuesta por escrito sobre esa situación.

Retoma la palabra el Ing. Cristian Cuellar; para manifestarle a los asistentes al comité técnico que efectivamente no han dado respuesta por escrito; pero en los próximos días lo harán; ratificando que la Alcaldía ha manifestado que las domiciliarias incluyendo las cajillas si existen; como también que ese trabajo de conexión lo debe realizar cada usuario beneficiario del proyecto.

Retoma la palabra nuevamente el presidente de la veeduría ciudadana señor JAVIER ANTONIO NAVARRO; ratifica a los asistentes que efectivamente se cuenta con todas las acometidas domiciliarias con sus respectivas cajillas; listas para conectar la red interna de cada vivienda a la cajilla; pero por falta de recursos en estos momentos es imposible realizar los trabajos; teniendo en cuenta que no es solamente la acometida domiciliaria; si no que nos toca a todos los afectados subir el nivel de las baterías sanitarias, albercas; como también el cambio total de la acometida interna; lo que implica el cambio de pisos. Situación que es conocida por la administración municipal; encontrándonos a la espera que sea resuelta.

Retoma la palabra El Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, de la interventoría para comunicarle a los asistente que le pide disculpa a los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre por su comentario de creer sobre la construcción de las domiciliarias cuando hablo el presidente de la veeduría ciudadana; teniendo en cuenta como dijo la Ingeniera Yina por no haberse dado la respuesta por escrito. Agrega además el Ing. Andrade Zambrano que conocida esa inconformidad de la situación que afecta al proyecto a la altura de la carrera quinta (5ª) con diagonal novena (9ª); en tal sentido una vez ejecutado el tramo inicial que corresponde a la abscisa del K0+430 al K0+680; se pasara al tramo inicial del proyecto; dejando el espacio con la inconformidad para ser abordado en la etapa final en la

ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024. Concluye el Ing. Andrade Zambrano que espera los buenos oficios de los ingenieros de la Alcaldía de Campoalegre a la mayor brevedad solucionen la inconformidad que se presenta en la carrera quinta (5ª) aproximadamente 35,60 metros; como también la restitución de la tubería del pozo dos (2) al pozo tres (3) en una longitud de 89 metros sobre la diagonal novena (9ª).

4. Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato-cumplimiento de los diseños entregados por la Gobernación del Huila.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, de la interventoría para comunicarle a los asistentes el presente comité técnico; que desde el inicio del proceso constructivo por parte del contratista se ha presentado un inconveniente con los perfiles de corte que presenta el diseño; los mismos contemplan una excavación en una longitud de 0,30 metros; para un mejoramiento del terreno; como también 0,15 metros para la instalación de la base y 0,20 metros para la placa en concreto MR45; con el agravante que al momento de la estructuración del proyecto no tuvieron en cuenta la excavación para el mejoramiento como lo contempla el estudio de suelos. En ese sentido para subsanar la inconformidad de la comunidad y en general para la ejecución del proyecto; se propone por parte de la interventoría; tener como referencia para el nivel de corte de la subrasante el nivel corona de la tapa de inspección de los pozos del alcantarillado nuevo entregado a la Alcaldía de Campoalegre en el primer semestre del año 2024; dejando claro que los diseños entregados por la Gobernacion del Huila no tenían estos puntos como referencia; teniendo en cuenta que los diseños se realizaron mucho antes de la construcción del sistema de alcantarillado de la diagonal novena (9ª); tomando esta decisión no vamos a tener problemas con el nivel de las casas en toda la longitud de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; teniendo en cuenta que se respetaran todos los niveles que en la actualidad mantienen las viviendas al momento de ingresar a las mismas. Es decir, ningún usuario o beneficiario del proyecto tendrá queja alguna sobre el nivel de su vivienda con respecto al nivel del concreto terminado de la diagonal novena (9ª), como también no tendremos problemas de acceso vial de las calles que se cruzan con la diagonal (9ª); teniendo en cuenta que el punto de referencia en el eje de la vía; será el nivel de corona de los pozos de inspección del alcantarillado nuevo. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que las vías que se interceptan a la diagonal novena (9ª), con recursos de este contrato se empalmaran a dichas vías con recursos de este contrato; garantizando la continuidad vial a los diferentes sectores. Concluye el Ing. Andrade Zambrano que una vez tomadas estas decisiones; se adelantara un ajuste de cantidades de obra; logrando con ello que el contrato 1151 de 2024; continúe y se termine sin ningún tipo de inconvenientes. Por otra parte, manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que su cuadrilla de topografía; con el acompañamiento de la cuadrilla de topografía de la obra; se adelanta el replanteo y balance del contrato.

Toma la palabra la Ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; para comunicarle a los asistentes al comité técnico de obra No. 2; que está de acuerdo con lo planteado por la interventoría

externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; en el sentido de tener como nivel de referencia para las excavaciones; el nivel de corona del pozo de inspección del alcantarillado nuevo recibido en el primer semestre del 2024; por parte de la Alcaldía de Campoalegre. Agrega que ese mismo nivel de la corona del pozo de inspección debe ser el mismo para las diferentes calles que llegan a la diagonal novena (9ª). Manifiesta la Ing. ZAMBRANO CAVIEDES que por ser un contrato con recursos de regalías; el balance de cantidades de obra debe ser entregado lo más pronto posible; para una vez sea revisado y avalado por la Secretaria de Vías e Infraestructura se le dé trámite a la oficina de regalías.

Toma la palabra el topógrafo de la interventoría Francisco Javier Arias; para solicitarle muy respetuosamente a los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre; se hagan entrega de manera oficial los perfiles viales de las vías a intervenir con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; como también los perfiles viales de las vías que cruzan la diagonal novena (9ª).

Retoma la palabra nuevamente la Ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; para solicitarle a los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre; que dicha información de los perfiles viales se entregue en el menor tiempo posible; teniendo en cuenta que esta información es fundamental para adelantar el balance del contrato de obra No. 1151 de 2024. Agrega que de manera urgente se hace necesario de entregar los perfiles viales de las primeras cuadras.

Retoma la palabra el Ing. Cristian Cuellar para manifestar que desde el día de mañana comenzaran a gestionar la información de los perfiles viales de las primeras cuadras. Agrega el Ing. Cuellar que una vez consultado el POT del 2000 como el del 2005; no se evidencia la información de los perfiles viales de este sector; recomendando los perfiles viales que se presentan en la actualidad. En tal sentido concluye el Ing. Cuellar que de acuerdo a lo solicitado por la interventoría; entregara por escrito los perfiles viales de las vías que se pavimentaran con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; como también los perfiles viales de las vías que cruzan la diagonal novena (9ª).

Retoma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO; de la interventoría externa para manifestar a los asistentes al comité técnico de obra No. 2; que una vez avalada la posición por parte de la Secretaria de vías e Infraestructura a través de la supervisión de interventoría; en tomar como nivel de referencia la corona de los pozos de inspección del alcantarillado nuevo; logrando con ello garantizar que todas las viviendas que se encuentran a cada lado de la diagonal novena (9ª) mantendrán el nivel actual; como también se mantiene el nivel actual de las vías que cruzan la diagonal novena (9ª). Agrega el Ing. Andrade Zambrano que de manera inmediata se le da la orden al equipo de topografía de la interventoría con el acompañamiento del equipo de topografía de la obra; para que de manera inmediata adelanten el balance de las cantidades de obra con esta decisión; como también hagan entrega del balance de cotas topográficas con sus respectivos planos; que acompañadas con los documentos solicitados por la oficina de regalías para el trámite correspondiente del proyecto.

Toma la palabra el contratista; ingeniero Juan Carlos Charry; manifestando su preocupación por el atraso que genera al proyecto. Agrega que se ha perdido tiempo por no poder adelantar los trabajos de acuerdo a la programación aprobada por la interventoría. Manifiesta el Ing. Charry que al necesitar

prorroga al contrato se le debe conceder; teniendo en cuenta todas estas dificultades ajenas al contratista de obra. Concluye el Ing. Juan Carlos Charry que se encuentra totalmente de acuerdo con las decisiones tomadas por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; y avalado por la Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la supervisión de interventoría.

Toma la palabra el presidente del comité de la veeduría; señor Javier Antonio Navarro y agradece a la administración municipal de Campoalegre; por la asistencia y por estar prestos a colaborar en solucionar los inconvenientes que se han presentado; todo con el fin de continuar con las actividades constructivas para dar cumplimiento al objeto contractual. Agrega el señor Navarro que se encuentra muy agradecido por el compromiso de la interventoría como la supervisión de sacar adelante este proyecto.

Una vez terminado todos los interrogantes y la toma de las decisiones para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; se levanta la sección a las 10:50 A.M.; momento en el cual se adelanta el recorrido por la obra.

5. Solicitud por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA de la expedición por parte del municipio de Campoalegre de que las vías objeto de los trabajos a ejecutar con recursos del contrato de obra Nª 1151 de 2024, no tienen ningún inconveniente en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos públicos del contrato de obra referido.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO de la interventoría para comunicarle a los asistentes del comité técnico; que de acuerdo a lo expresado por los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre en los próximos días; responderán por escrito todos los oficios enviados por la interventoría.

6. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

DECISIONES TOMADAS

- Se toma la decisión de balancear el contrato; balanceando la sección de los cortes; teniendo en cuenta la decisión tomada de tomar como nivel de referencia la cota corona de la tapa de los pozos de inspección del alcantarillado nuevo de la diagonal novena (9) entregado a la administración municipal el primer semestre del año 2024.

- Los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre se comprometen a responder las inquietudes planteadas por la interventoría externa en el menor tiempo posible; como también entregar de manera escrita los perfiles viales de todas las vías que se pavimentaran con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; como también las vías que interceptan la diagonal novena (9ª).

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES Email: angela.zambrano@huila.cov.co	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1416/2024 Cel: 3202745745	
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. YINA CARIME POLANIA Email: ing.polanialeiva@gmail.com	Residente de Interventoría – CONTRATO DE INTERVENTORIA 1416/2024 - Cel: 3103025316
FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO	Topógrafo de interventoría
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN Email: consorciomejoramiento2024@gmail.con	Ingeniero residente - CONTRATO DE OBRA No. 1151/2024 - Cel: 321 3545397
ING. ANDRES RICARDO GARCIA Email: subgerenciaoperativa@emacsaesp.go.co	Subgerente técnico de la EMAC S.A Cel: 3184688751
ING. CRISTIAN CUELLAR Email: direcciónoperativa@campoalegre-huila.gov.co	Director Operativo de la oficina de planeación del municipio de Campoalegre - Cel: 3185676607
JAVIER ANTONIO NAVARRO	Presidente de la veeduría ciudadana CEL: 3024778061

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Respuesta al balance de obra N° 1 del contrato de obra No. 1151/2024 debidamente viabilizado por la interventoría externa con el acompañamiento del contratista de obra; por parte de la entidad contratante (Gobernación del Huila)
4) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el desarrollo de la misma – afectaciones de la comunidad por las lluvias.
5) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES, supervisora del contrato de interventoría externa No. 416 de 2024. Agradece a los profesionales que participen por parte de la Alcaldía de Campoalegre; como también a la comunidad beneficiaria del proyecto; especialmente los miembros del comité de veeduría ciudadana; además de la presencia del contratista de obra a través del **CONSORCIO** MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; como también del contratista de interventoría el **CONSORCIO** INFRAESTRUCTURA CAUCA. Agrega que desde la Gobernación del Huila y especialmente de la Secretaria de Vías e Infraestructura; brindaran todo el apoyo para sacar adelante el proceso constructivo del contrato de obra No. 1151 de 2024, cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.** Concluye su intervención agradeciendo la presencia de todos los asistentes al presente comité técnico de obra No. 3; dándole la palabra al Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; a través del contrato de interventoría No. 1416 de 2024; cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la supervisión de interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 3; agradeciéndole a la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; supervisora del contrato de interventoría; su presencia para desarrollar dicho comité. Por otra parte, agradece a los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre su presencia al presente comité; como también agradece a la comunidad y especialmente a los miembros del comité de veeduría ciudadana; la presencia para el desarrollo del comité técnico de obra No. 3. Concluye la interventoría que se encuentran todos los profesionales para la toma de las decisiones correspondiente para el desarrollo del contrato de obra No.

1151 de 2024.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del consorcio interventor para manifestar que la EMAC S.A. E.S.P, realizo la reposición de tubería de 6" de acueducto en la abscisa K0+680 y agradece su colaboración, así como la entrega de los perfiles viales de las vías aferentes al proyecto.

Así mismo manifiesta que la interventoría externa cumplió con su compromiso; haciendo entrega del balance de obra de mayores y menores cantidades e ítems no previstos; a la entidad contratante (GOBERNACIÓN DEL HUILA); mediante correo electrónico de fecha: 25/01/2025. Manifiesta que dichos documentos fueron avalados por el equipo de la interventoría con el acompañamiento del equipo de trabajo del contratista de obra. Dichos documentos son entregados a la entidad contratantes; para los análisis correspondientes y se tome la directriz correspondiente para el proceso de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024. Concluye la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; aunque el contrato se inició su ejecución con fecha 4/12/2024; a la fecha ha tenido una serie de dificultades; en tal sentido nos encontramos a la espera que sean solucionados por los estructuradores del proyecto; como también la entidad contratante. Agrega que por otra parte con fecha 25/01/2025; se hizo entrega del balance correspondiente; en el cual se toman una serie de decisiones por parte del equipo de interventoría; con el acompañamiento del equipo del contrato de obra. Dichos interrogantes y el balance entregado a la Gobernación del Huila; ha sido resuelto mediante el oficio de respuesta por parte de la entidad contratante de fecha 4/02/2025.

3. Respuesta al balance de obra N° 1 del contrato de obra No. 1151/2024 debidamente viabilizado por la interventoría externa con el acompañamiento del contratista de obra; por parte de la entidad contratante (Gobernación del Huila)

Toma la palabra la ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; manifestando su preocupación del abandono de la obra ya que el contrato no se encuentra suspendido; concluyendo que una vez revisado el balance de obra entregado por la interventoría con fecha 25/01/2025; con el equipo de profesionales de apoyo de la Secretaria de Vías e Infraestructura; se ha llegado a la conclusión que no se hace necesario el mejoramiento de 30 cms; que recomiendo el estudio de suelos de la consultoría del proyecto; teniendo en cuenta; que los pavimentos rígidos, construidos con concreto hidráulico; se diseñan con una sola capa de apoyo debido a que la losa de concreto en sí misma es estructuralmente resistente y capaz de distribuir uniformemente las cargas sobre un área amplia. Lo anterior, resulta en una mejor disipación de los esfuerzos que llegan al suelo de subrasante; y, en consecuencia, la función principal de esta capa es proteger la estructura de pavimento ante los daños generados por la fatiga del concreto y la erosión de la superficie de apoyo.

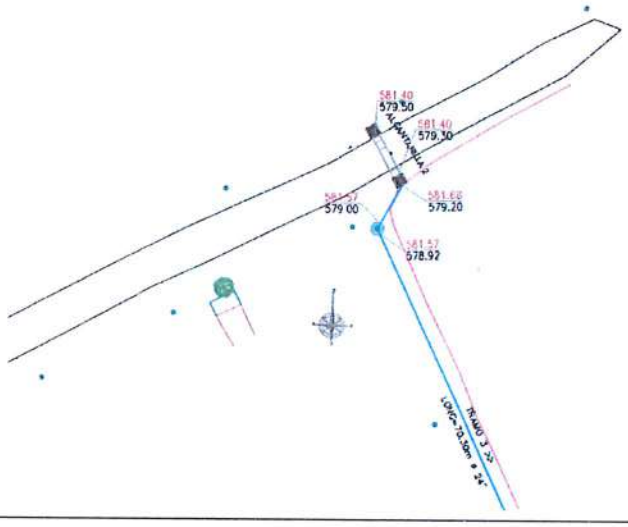
Las principales metodologías internacionales de diseño de pavimentos rígidos (AASHTO y PCA) emplean material tipo subbase granular como capa de apoyo. No obstante, para el presente proyecto, la metodología de diseño adoptada fue la propuesta por el Instituto Nacional de Vías su manual denominado

"Manual de diseño de pavimentos de concreto para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito". ***En el citado manual se hace uso de material tipo base granular como capa de apoyo. Por esta razón, el ingeniero diseñador, Alejandro Díaz Castro, concluye su diseño estructural con 15cm de base granular".***

"De las conclusiones de estudio de suelos se cita textualmente: "**se recomienda un mejoramiento con adición de material granular (sub-base) de mínimo 30cm. El cual deberá ser ampliado de acuerdo al diseño de la estructura del pavimento".** Se resalta la última frase, haciendo notar que el cálculo del espesor del material de apoyo se establece bajo los criterios de diseño empleado para la estructura de pavimento, que, como se mencionó anteriormente, es de 15cm. Entendido lo expuesto en el numeral 1 de este documento, ***no considero técnicamente viable la inclusión del ítem no previsto "Suministro, Instalación, Extendida, Nivelación, Humedecimiento o Aireación y Compactación de Sub Base Granular CBR ≥ 40%. ESP. 320-13 INV."***

Concluye su intervención la Ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; para manifestar que con fecha 6/02/2025; se le ha dado respuesta al balance de mayores y menores cantidades de obra radicado por la interventoría con fecha 25/01/2025; por tal razón se le debe dar cabal cumplimiento al contrato de obra; realizando los ajustes que contempla la respuesta dada al balance radicado. Por tal razón espera el ajuste ha dicho balance que tendrá que hacer la interventoría.

Con respecto a los sumideros; toma la palabra el Ingeniero Cristian Cuellar; funcionario de la Alcaldía; manifestando que se le explique; porque han suspendido actividades el contratista de obra e interventoría; si no hay un acta de suspensión firmada y avalada por la entidad contratante y las consecuencias que trajeron el dejar material desescombró en la vía acopiado lo cual ha generado un perjucio para la comunidad y que el tiene el plano donde se encuentra una alcantarilla nueva que recoge las aguas lluvias de la zona antes de la abscisa K 0+680 y que dentro del proyecto hay cuatros alcantarillas más, entonces que no ve necesario generar un gasto adicional al proyecto.



Retoma la palabra la ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES donde le indica al contratista continuar con las actividades contratadas y que las aguas lluvias se manejaran por escorrentía a las alcantarillas existentes.

Toma la palabra el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO; para manifestar que es consciente de las dificultades que se han presentado para la ejecución del proyecto; como también que la interventoría externa con el acompañamiento del contratista han dejado la trazabilidad correspondiente; con los motivos por que no se ha podido desarrollar el proyecto; con la celeridad que se debería hacer; pero hasta ahora se está definiendo por parte de la entidad contratante con el acompañamiento del estructurador del proyecto a cargo de la Alcaldía de Campoalegre; todas las inconformidades que presenta el proyecto en cuanto al mejoramiento contemplado en el estudio de suelos; mejoramiento que no lo contemplo ni el estructurador del proyecto; y mucho menos la entidad contratante. Agrega el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría externa que acoge lo argumentado por la entidad contratante y el estructurador del proyecto; a través del Ing. Alejandro Díaz Castro; no contemplar el mejoramiento del terreno en subbase con los argumentos dados en la respuesta de fecha 6/02/2024 por parte de la Gobernación del Huila a través de la supervisora de interventoría ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; pero si quiere dejar la claridad correspondiente; especialmente a los ingenieros de la Alcaldía de Campoalegre; que si existe una inconformidad en la estructuración del proyecto; al no contemplar el componente hidráulico e hidrológico; para saber las necesidades del proyecto para la conducción de las aguas lluvias a los drenajes naturales del área de influencia del proyecto; dejando claro que el municipio de Campoalegre deberá garantizar que antes de llegar el flujo de agua al proyecto; deberá garantizar con cualquier estructura hidráulica; recoger las aguas pluviales que se generen en el K0+680 del proyecto que se paguen con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; para que a partir de ese punto; el concreto hidráulico construido sobre la diagonal novena (9ª) por bombeo de dicha vía; conduzca el agua a las alcantarillas que se encuentran a lo largo de dicha vía; caso contrario serán los únicos responsables que el pavimento construido en la diagonal novena (9ª) con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; perduren a través del tiempo; para un periodo de diseño de 20 años; una vez sea recibido a satisfacción por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA. Recalca el Ingeniero Andrade Zambrano que ahora los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre; manifiesten que no habían razones para no parar las obras; teniendo en cuenta que se encontraban todas las condiciones para arrancar el proyecto; si es bien sabido por todos; especialmente la comunidad que eso no corresponde a la realidad; teniendo en cuenta que fuera de tener problemas la información del estructurador del proyecto que corresponde a la Alcaldía de Campoalegre; se presentan y persisten serias inconformidades para que la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; avale la construcción del pavimento en ciertos sectores de la diagonal novena (9ª); como también la carrera quinta (5ª) en una longitud de 124,60 metros. No sin antes comunicarle a los asistentes que hace solamente una semana la Alcaldía de Campoalegre; con la colaboración del contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; cambio un tramo de tubería de agua potable a tubería en PVC de 6"; la que se ejecutó únicamente por que la comunidad lo puso en conocimiento de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA. Todas esas inconformidades se han venido detectando en el desarrollo del contrato; y no por parte de la entidad correspondiente que maneja los servicios públicos de alcantarillado y agua potable del municipio de Campoalegre. Dejando claro que en el proyecto; la administración municipal que estructuro el proyecto dejo claro mediante las

certificaciones correspondientes; que se encontraban debidamente conformes todas las tuberías y en general todos los componentes que conforman la infraestructura de servicios públicos; en su periodo de vida útil; encontrando todo lo contrario en algunos sectores; no se puede autorizar por parte de la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; trabajo alguno en los sitios donde hace falta reponer la tubería; teniendo en cuenta que la existente ya cumplió su vida útil. Pretender los funcionarios de la Alcaldía de Campoalegre que todo estaba expedito para continuar los trabajos; no es cierto; teniendo en cuenta que se encontraban todas estas inconformidades que la interventoría externa ha dejado la trazabilidad correspondiente; pero no es menos cierto que los problemas que se han presentado en esta temporada de lluvias de la última semana; tendrá que responder el contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; por dejar el material de remoción del asfalto y demoliciones en algunos sectores de la vía; ocasionando con ello afectación a un número aproximado de cuatro (4) familias.

Concluye la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; que no tiene ningún inconveniente en acatar las decisiones tomadas por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; enviado vía mail al correo institucional del consorcio con fecha 4/02/2024 a las 11:40; en tal sentido hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 3 el oficio de respuesta referido; dejando claro también que la Alcaldía de Campoalegre deberá construir la infraestructura hidráulica denominada; alcantarilla o sumideros; para recoger las aguas pluviales que afectan la pavimentación de la diagonal novena (9ª); es decir antes de la abscisa K0+680. Obras hidráulicas que evitaran que la escorrentía pluvial que vienen por la diagonal novena (9ª); afecten las obras que se pagaran con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; como también garantizar el cambio de la tubería de alcantarillado de aguas servidas en la intercepción de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) en una longitud de 124,60 metros; teniendo en cuenta que es una tubería que ya cumplió su vida útil; y no corresponde a tubería en PVC; sino en gres. Además la interventoría externa deja claro que para toda la vía; a pavimentar con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; se toma como nivel corona del pavimento; la cota de los pozos de alcantarillado de aguas servidas que se encuentran en toda la longitud de la diagonal novena (9ª) y la carrera 5 (a); decisión que se había tomado en el comité técnico de obra No. 2; realizado el día 16/01/2025; como también que la estructura portante del pavimento no se tendrá en cuenta los 30 centímetros de mejoramiento del terreno en subbase; por expresa solicitud del ingeniero estructurador del proyecto Alejandro Díaz Castro; es decir se hace necesario realizar excavación con maquinaria en un espesor de 0,30 mts; teniendo en como referencia la cota corona de los pozos en toda la longitud de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª). Se concluye y se le exige al contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO DEBE CONTAR CON TODO EL COMPONENTE LOGISTICO, MAQUINARIA, MATERIALES Y PERSONAL; para retomar de manera inmediata los trabajos que se contrataron mediante el contrato de obra No. 1151 de 2024.

Toma la palabra el R.L. del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; para manifestar su preocupación por el tiempo perdido en la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que con todas las inconformidades que se venían presentando en la ejecución del mismo; a la falta de tener toda la información técnica para desarrollar el contrato. Es un hecho cierto que no se podía

entregar un balance del contrato de obra No. 1151 de 2024; sino se tenían resueltas todas las inconformidades que presentaban los documentos técnicos entregados por la Gobernación del Huila; solamente se logró consolidar con el acompañamiento de la interventoría; después del comité técnico de obra No. 2; realizado el día 16/01/2025; razón por la cual solamente hasta el día 25/01/2025, se radico por la interventoría; teniendo en cuenta que a partir del día de realizado el comité técnico No. 2; equipo de trabajo de obra con el acompañamiento de la interventoría; se logró consolidar el balance. Es claro recalcar que nuestro consorcio; solamente pudo ejecutar los trabajos del capítulo, preliminares. Teniendo en cuenta que no se había definido; si se tenían en cuenta los 30 centímetros solicitados por el estudio de suelos; para el suministro e instalación de un material de mejoramiento; que para el caso que nos ocupa correspondía a subbase. Se concluye por parte de nuestro consorcio; era imposible seguir en la ejecución del contrato; no se tenía la certeza sobre la profundidad del material de excavación; siendo, así las cosas; nos toco sacar la maquinaria de la zona del proyecto; esperando las definiciones correspondientes; dejando claro como ya se dijo por parte de nuestro consorcio; el tiempo no es imputable a nuestro plazo contractual; teniendo en cuenta que bajo ninguna circunstancia podíamos adelantar trabajo alguno de excavación sino se definía el tema del material de mejoramiento; como también el componente de las estructuras hidráulicas; como también se adelantaran los trabajos de cambios de tubería para el componente hidráulico y sanitario. Por otra parte, se debe dejar claro que solamente hasta el día 4/02/2025; se definió la directriz dada por la Gobernación del Huila; para el desarrollo del contrato. Dicha directriz se está socializando en el presente comité técnico de obra. Agrega el Ing. SERRANO GONZALEZ que con la temporada de lluvias que se presentó una afectación a unas viviendas; pero todo obedeció a que por petición de algunos miembros de la comunidad se dejaron algunos montones de material de la demolición; la que ocasiono con las lluvias; que las aguas con material del terreno; conformaran un lodo que entro en algunas viviendas; por tal razón estará evaluando las afectaciones para tratar de cuantificar los daños.

Retoma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicar que efectivamente se encuentra con el contratista; evaluando las afectaciones de lagunas viviendas; aproximadamente cuatro (4); afectadas con las lluvias ocurridas en horas de la mañana del día de hoy. Por tal razón dichas afectaciones serán valoradas para conjuntamente con el contratista; mirar su forma de compensación.

Concluye el Ing. Andrade Zambrano que adelantara el estudio correspondiente para proponer la construcción de una alcantarilla; para ser ubicada antes del sitio donde arrancara el proyecto; con el objetivo de recoger las aguas pluviales; para no afectar los trabajos ejecutados con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024. Dejando claro que las aguas pluviales que se recogen a partir de esa alcantarilla; se evacuaran con el bombeo dejado al pavimento construido; para ser descargadas en la alcantarilla que se encuentra construida a un poco más de 120,00 metros.

4. Dificultades encontradas por el contratista de obra para el desarrollo de la misma – afectaciones de la comunidad por las lluvias.

Retoman la palabra algunos miembros de la comunidad para manifestar su preocupación sino se siguen adelantando las obras; teniendo en cuenta que con las lluvias que ocurrieron al amanecer del presente día; se afectaron varias viviendas; teniendo en cuenta que el contratista no había recogido unos montones

de tierra; los cuales afectaron su evacuación; generando con ello que el lodo se entraran en algunas casas; por tal motivo solicitan que se les haga el reconocimiento económico de sus afectaciones en el menor tiempo posible.

Retoma la palabra el Ing. Ariel Serrano González; para comunicarle a los habitantes que los montones de material de desecho de los trabajos; se dejaron teniendo en cuenta que la comunidad lo había solicitado; para evitar que los carros y motos pasaran a velocidad por el sitio de los trabajos; pero no tiene ningún inconveniente en removerlos de manera inmediata. Agrega que como ya se planteó conjuntamente con la interventoría se valoraran los daños para mirar cómo se minimiza la afectación para cuatro (4) familias.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para comunicarle a la comunidad que se encuentra en la mejor disposición para conjuntamente con el contratista adelantar los trabajos de valoración para su cuantificación para hablar con los afectados.

Retoma la palabra el Ing. Ariel Serrano González; para manifestar que teniendo claro los trabajos a ejecutar en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; retomara de manera inmediata los trabajos; los cuales se seguirán desarrollando de acuerdo a las decisiones tomadas. Concluye el Ing. Serrano González; que el tiempo cumplido del contrato; se tiene que valorar; teniendo en cuenta que no podía utilizar toda su capacidad logística para la ejecución del mismo; al no tener todos los trabajos a ejecutar debidamente definidos.

Una vez terminado todos los interrogantes y la toma de las decisiones para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; se levanta la sección a las 5:30 P.M.

5. Proposiciones y varios

Los ingenieros de la Alcaldía de Campoalegre manifestaron su preocupación con el contratista en el sentido de no colaborar con el suministro de material de las excavaciones para adelantar algunos trabajos que viene realizando la Alcaldía en algunos sectores del municipio.

Toma la palabra la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES, para comunicarle al contratista e interventoría; que se debe atender de manera expresa dichas solicitudes; más aún si es beneficio para la comunidad.

Toma la palabra el Residente de obra Ing. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN; para manifestar que no se ha podido cumplir con la petición de la Alcaldía; teniendo en cuenta que algunas excavaciones que se realizaron fue en el mes de diciembre del 2024; momento en el cual no tenía conocimiento que la Alcaldía de Campoalegre necesitara dicho material de excavación; pero se encuentra en la mejor disposición; para una vez realizar las excavaciones que hagan falta; suministrar dicho material donde disponga el municipio.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría externa para manifestar que desde un comienzo en estricta función contractual; y una vez definido el sitio para su disposición final; se ha llevado al mismo. Agrega que la interventoría con su residente ha acompañado el trabajo como una dos (2)

oportunidades; confirmando que se han llevado al sitio asignado.

DECISIONES TOMADAS

- Se ejecutará el proyecto según directriz tomada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría ingeniera ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; enviado vía mail al correo institucional del consorcio con fecha 4/02/2024 a las 11:40; en tal sentido hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 3 el oficio de respuesta referido; dejando claro también que la Alcaldía de Campoalegre deberá construir la infraestructura hidráulica denominada; alcantarilla o sumideros; para recoger las aguas pluviales que afectan la pavimentación de la diagonal novena (9ª); es decir antes de la abscisa K0+680. Obras hidráulicas que evitaran que la escorrentía pluvial que vienen por la diagonal novena (9ª); afecten las obras que se pagaran con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; como también garantizar el cambio de la tubería de alcantarillado de aguas servidas en la intercepción de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) en una longitud de 124,60 metros; teniendo en cuenta que es una tubería que ya cumplió su vida útil; y no corresponde a tubería en PVC; sino en gres. Además la interventoría externa deja claro que para toda la vía; a pavimentar con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024; se toma como nivel corona del pavimento; la cota de los pozos de alcantarillado de aguas servidas que se encuentran en toda la longitud de la diagonal novena (9ª) y la carrera 5 (a); decisión que se había tomado en el comité técnico de obra No. 2; realizado el día 16/01/2025; como también que la estructura portante del pavimento no se tendrá en cuenta los 30 centímetros de mejoramiento del terreno en subbase; por expresa solicitud del ingeniero estructurador del proyecto Alejandro Díaz Castro; es decir se hace necesario realizar excavación con maquinaria en un espesor de 0,30 mts; teniendo en como referencia la cota corona de los pozos en toda la longitud de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª).

- El contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO DEBE CONTAR CON TODO EL COMPONENTE LOGISTICO, MAQUINARIA, MATERIALES Y PERSONAL; para retomar de manera inmediata los trabajos que se contrataron mediante el contrato de obra No. 1151 de 2024.

- Se proyectará por parte de la interventoría externa con el acompañamiento del contratista; el presupuesto para la construcción de una alcantarilla al finalizar las obras (abscisa K0+680); evitando que las aguas pluviales entren con fuerza a las obras ejecutadas con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024.

4. COMPROMISOS PACTADOS:

Ajuste del balance entregado con fecha 25/01/2025 de acuerdo al oficio de respuesta de fecha 4/02/2025 por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Ing.	Interventoría
Entregar la propuesta para una alcantarilla al finalizar el proyecto (K0+680)	Interventoría

Elaboración del presente comité técnico de obra	Interventoría

COMENTARIOS:

Hace parte integral de la presente reunión el listado de asistentes adjunto.

PROXIMA REUNION

- Por confirmar

REGISTRO FOTOGRAFICO









GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 4** - CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**	Página 1 de 4 FECHA: Día: 12 Mes: 02 Año: 2025

PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. YINA CARIME POLANIA Email: ing.polanialeiva@gmail.com	Residente de Interventoría – CONTRATO DE INTERVENTORIA 1416/2024 - Cel: 3103025316
FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO	Topógrafo de interventoría
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN Email: consorciomejoramiento2024@gmail.con	Ingeniero residente - CONTRATO DE OBRA No. 1151/2024 - Cel: 321 3545397
ALVARO JAVIER VILLALBA	Topógrafo de Obra
JAVIER ANTONIO NAVARRO	Presidente de la veeduría ciudadana CEL: 3024778061

OBJETO DE LA REUNION:
Seguimiento directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025 y plasmadas en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2025 para su implementación en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**
ORDEN DEL DIA:
1) Llamado a lista y verificación de los asistentes

2) Recorrido por la obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2024 como complemento a la directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025
3) Dificultades encontradas por el contratista de obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 realizado el día 10/02/2025
4) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por solicitud del contratista se realiza el presente comité técnico de obra No. 4; con el objetivo del seguimiento directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025 y plasmadas en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2025 para su implementación en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA;** para su implementación. Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que asiste el contratista de obra con su equipo de trabajo; como también se encuentra la interventoría con su equipo de trabajo.

2. Recorrido por la obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2024 como complemento a la directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025

Se inició con el recorrido por la totalidad de la obra:

- Se hace un recorrido marcando el eje de la vía; teniendo en cuenta el plano en planta que se entregó a la Gobernación del Huila con fecha 25/01/2025 como también la información adicional entregada vía mail con fecha 2/02/2025; como información complementaria para el estudio del balance por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura. Con esta información más la información inicial entregada por la entidad contratante; más la respuesta dada por la supervisión de interventoría de fecha 4/02/2025; como también teniendo en cuenta los perfiles viales entregados por la Alcaldía de Campoalegre mediante oficio de fecha 20/01/2025; como también teniendo en cuenta lo encontrado en terreno en cuanto a los andenes, sardineles, fachadas; además de los pozos del alcantarillado de aguas servidas; cajillas de aguas pluviales; y en general del alineamiento de las vías; se logró trazar el eje de la vía denominada diagonal novena (9ª); tratando al máximo posible de no tener ninguna dificultad con los andenes y en general el paramento existentes de los predios. Por otra parte, se tiene en cuenta lo reglado por la consultoría; en el sentido que el ancho de la calzada se acomode exactamente al perfil vial existente.

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 4**	Página 1 de 4
	- CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**	FECHA: Día: 12 Mes: 02 Año: 2025

PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. YINA CARIME POLANIA Email: ing.polanialeiva@gmail.com	Residente de Interventoría – CONTRATO DE INTERVENTORIA 1416/2024 - Cel: 3103025316
FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO	Topógrafo de interventoría
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN Email: consorciomejoramiento2024@gmail.con	Ingeniero residente - CONTRATO DE OBRA No. 1151/2024 - Cel: 321 3545397
ALVARO JAVIER VILLALBA	Topógrafo de Obra
JAVIER ANTONIO NAVARRO	Presidente de la veeduría ciudadana CEL: 3024778061

OBJETO DE LA REUNION:
Seguimiento directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025 y plasmadas en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2025 para su implementación en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**
ORDEN DEL DIA:
1) Llamado a lista y verificación de los asistentes

2) Recorrido por la obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2024 como complemento a la directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025
3) Dificultades encontradas por el contratista de obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 realizado el día 10/02/2025
4) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por solicitud del contratista se realiza el presente comité técnico de obra No. 4; con el objetivo del seguimiento directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025 y plasmadas en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2025 para su implementación en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA;** para su implementación. Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que asiste el contratista de obra con su equipo de trabajo; como también se encuentra la interventoría con su equipo de trabajo.

2. Recorrido por la obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2024 como complemento a la directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025

Se inició con el recorrido por la totalidad de la obra:

- Se hace un recorrido marcando el eje de la vía; teniendo en cuenta el plano en planta que se entregó a la Gobernación del Huila con fecha 25/01/2025 como también la información adicional entregada vía mail con fecha 2/02/2025; como información complementaria para el estudio del balance por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura. Con esta información más la información inicial entregada por la entidad contratante; más la respuesta dada por la supervisión de interventoría de fecha 4/02/2025; como también teniendo en cuenta los perfiles viales entregados por la Alcaldía de Campoalegre mediante oficio de fecha 20/01/2025; como también teniendo en cuenta lo encontrado en terreno en cuanto a los andenes, sardineles, fachadas; además de los pozos del alcantarillado de aguas servidas; cajillas de aguas pluviales; y en general del alineamiento de las vías; se logró trazar el eje de la vía denominada diagonal novena (9ª); tratando al máximo posible de no tener ninguna dificultad con los andenes y en general el paramento existentes de los predios. Por otra parte, se tiene en cuenta lo reglado por la consultoría; en el sentido que el ancho de la calzada se acomode exactamente al perfil vial existente.

Por otra parte se define en el recorrido que para los sectores que el ancho de la calzada tenga un ancho de calzada de más de siete (7) metros; se respete el perfil de la diagonal novena que son los siete (7) metros máximo; dejando un ancho de carril de 3,50 metros.

- Siguiendo lo expresamente reglado en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2024 se deberá llevar la vía hasta el sardinel existente; es decir si para la demolición del sardinel se requiera cortar el andén de la vivienda; para demoler la franja de anden que está por encima del sardinel; logrando con ello garantizar que el ancho de la vía o perfil vial se mantenga.

- En las viviendas donde se ejecutará la demolición de una franja del andén para mantener el perfil vial existente; se le comunicara a su propietario para que adelante los trabajos de retro ceso de las rejas existentes; teniendo en cuenta que por expresa comunicación de la Alcaldía de Campoalegre; no tienen permiso alguno de construir dicha estructura en el espacio público.

- Queda claro en el presente comité técnico de obra que la mayor afectación para la definición del eje de la diagonal novena (9ª) se da sobre el sector izquierdo de la misma en el sentido vial del K0+00 (vía nacional – diagonal novena (9ª) hacia la abscisa final K0+680; teniendo en cuenta que en ese sector se encuentra la mayoría de viviendas que han construido el andén por encima del sardinel. Es decir, el eje de la vía; se marcará al centro del ancho de calzada que tenga cada cuadra en toda la longitud del proyecto.

- Se define que la corona de la placa del pavimento terminado; será la misma que en estos momentos tiene la tapa corona de los pozos de inspección del alcantarillado existente. Dejando claro que estas tapas deberán demolerse; para ser construidas de acuerdo a la pendiente a la que se construirá el pavimento.

- El pavimento que se construirá deberá tener en cuenta las vías que interceptan la diagonal novena (9ª) como también la cota de la tapa de los pozos existentes; razón por la cual la continuidad vial se deberá garantizar con una pendiente mínima; sin dejar resaltos; garantizando con ello un transitar de los vehículos sin contratiempos.

- Se construirán sardineles marcando el ancho de la calzada de las vías que interceptan la diagonal novena (9ª) de acuerdo al perfil de cada vía suministrado por la Alcaldía de Campoalegre mediante oficio de fecha 20/01/2025. Se le garantizara con material de base la rampa a los diferentes accesos de la diagonal novena que no estén al nivel de piso terminado de la placa de concreto; en una rampa de máximo 1,50 metros por el ancho de la calzada.

- Se ubicó el sitio para la construcción de la alcantarilla de 24" para lograr con ello que las aguas pluviales no afecten las obras ejecutadas con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024. Dicho presupuesto será entregada en el ajuste entregado el 25/01/2025; para la posibilidad de una asignación de recursos por parte de la Gobernación del Huila o el municipio de Campoalegre.

3. Dificultades encontradas por el contratista de obra para la implementación de lo acordado en el comité técnico de obra No. 3 realizado el día 10/02/2025

Terminado el recorrido por parte del equipo de interventoría y el equipo de obra; se han subsanado todos los interrogantes que existían para la implementación de lo acordado en el comité de obra No. 3 de fecha 10/02/2025; por tal razón se debe implementar de manera inmediata los trabajos contratados con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024.

El Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; manifiesta su preocupación por el tiempo trascurrido del contrato de obra No. 1151 de 2024; dejando claro que los inconvenientes que presentaba el contrato fueron resueltos en el comité técnico de obra No. 3; realizado el día 10/02/2025; por tal razón solicita se le debe adelantar una prorroga en tiempo a dicho contrato; para el cumplimiento de la meta física del mismo.

Retoma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO; para manifestar que deberá hacer la solicitud escrita ante la entidad contratante; mencionando todas las dificultades que se han tenido para el desarrollo del contrato de obra No.1151 de 2024; para que sea analizado en un próximo comité técnico de obra.

El contratista manifiesta que a la fecha no se le ha realizado el desembolso correspondiente al anticipo del contrato de obra No. 1151 de 2024; habiéndose entregado toda la documentación soporte en el mes de diciembre del año 2024. Agrega el Ing. SERRANO GONZALEZ, que se encuentra adelantando los trabajos necesarios para gestionar el pago de un acta.

Retoma la palabra el Ing. ANDRADE ZAMBRANO; para manifestarle que para el anticipo gestione con su personal en la Gobernación del Huila; en el estado que se encuentra. Como también haga entrega de los documentos que corresponden al acta de corte de obra No. 1 para su revisión y tramite.

DECISIONES TOMADAS

- Se proyectará por parte de la interventoría externa con el acompañamiento del contratista; el presupuesto para la construcción de una alcantarilla al finalizar las obras (abscisa K0+680); evitando que las aguas pluviales entren con fuerza a las obras ejecutadas con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024.

- Retomar de manera inmediata toda la logística necesaria para implementar un plan de contingencia para avanzar en el proceso de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024.

- Proyectar oficio por parte del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; para una prorroga al contrato de obra No. 1151 de 2024; teniendo en cuenta todas las dificultades con los documentos técnicos para la materialización del contrato de obra referido.

4. COMPROMISOS PACTADOS:

Elaboración del presente comité técnico de obra	Interventoría

COMENTARIOS:

Hace parte integral de la presente reunión el listado de asistentes adjunto.

PROXIMA REUNION

- Por confirmar

REGISTRO FOTOGRAFICO










PIAP

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 5**	Página 1 de 13
	- CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**	FECHA: Día: 28 Mes: 02 Año: 2025

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES Email: angela.zambrano@huila.cov.co	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1416/2024 Cel: 3202745745	
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN Email: consorciomejoramiento2024@gmail.con	Ingeniero residente - CONTRATO DE OBRA No. 1151/2024 - Cel: 321 3545397

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)
4) Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato- cumplimiento de los diseños entregados Gobernación del Huila.
5) Análisis balance de la obra en estricto acatamiento a la directriz dada por la Gobernación del Huila de fecha 4/02/2025.
6) Estado del cumplimiento de los compromisos adquirido por la ALCALDIA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de

aguas servidas.

7) Análisis de la solicitud del contratista requiriendo una prórroga por dos (2) meses de fecha 18/02/2025.
8) Proposiciones y varios (Firma de los comités técnicos de obra realizados hasta la fecha)

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 5; agradeciéndole a la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; supervisora del contrato de interventoría su presencia para desarrollar dicho comité. Por otra parte, agradece al contratista por su presencia para desarrollar el acta de comité técnico de obra No. 5. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que este comité estaba previsto para realizarse el día 21/02/2025; pero que por dificultades de la no presencia del Ing. Ariel esa fecha en la ciudad de Neiva; se reprogramo para el día 24/02/2025, pero por razones de salud del Ing. Ariel; se reprogramo nuevamente hasta el día 28/02/2025, por motivos de agenda de la supervisión del contrato de interventoría. Concluye el Ing. Andrade Zambrano que una vez explicado el motivo de los aplazamientos de los comités; el cual se realiza en la fecha 28/02/2025; encontrándose todos los profesionales correspondientes para la toma de las decisiones en el proceso de materialización del contrato de obra No. 1151 de 2024.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del consorcio interventor para manifestar que con fecha 12/02/2024; en estricta función del contrato de interventoría No. 1416, se realizó el acta de comité de obra No. 4; con el objetivo de realizar el seguimiento de la directriz dada por la Gobernación del Huila – Secretaria de Vías e Infraestructura a través de la Supervisión de Interventoría de fecha 4/02/2025 y plasmadas en el comité técnico de obra No. 3 de fecha 10/02/2025 para su implementación en el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA.** Agrega que en dicho comité se le ratifico y se le mostro al contratista las actividades a desarrollar; para el cumplimiento de dicha directriz; momento en el cual el contratista debería implementar toda su capacidad logística para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024. Concluye el Ing. Andrade Zambrano; que se encuentra muy preocupado por el avance del contrato.

3. Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)

4. Dificultades encontradas por el contratista de obra para el avance del contrato-cumplimiento de los diseños entregados Gobernación del Huila.

Toma la palabra el ingeniero Ariel; para manifestar que lo comunicado por el Ing. Zambrano; es muy cierto el poco avance del contrato; pero manifiesta que el avance de obra la obra a la fecha

28/02/2025; ha sido por el tema climático; las lluvias han sido constantes una vez resueltas los inconvenientes que se presentaban con los diseños entregados por la Gobernación del Huila. Agrega el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ, que su representada no ha tenido inconvenientes para desarrollar el contrato en estricto acatamiento al contrato de obra No. 1151 de 2024; pero en cumplimiento a las funciones del contrato de interventoría; se detectaron unas inconformidades que presentaban los diseños; que dichas inconformidades fueron compartidas entre el equipo de obra y el equipo de interventoría; momento en el cual se generaron una serie de interrogantes; las cuales fueron comunicadas por la interventoría a la Gobernación del Huila; interrogantes que solamente se subsanaron hasta el día 10/02/2025. Agrega que el contratista de obra; avanzo en los ítems que podía ejecutar; por tal razón su avance hasta mediados del mes de febrero fue del 16,74%; que a partir de mediados del mes de febrero a la fecha; es consiente que el avance es mínimo un poco más del 1%; es muy preocupante su avance; pero si las lluvias constantes que se han presentado en el proyecto no dejan trabajar; encontrándose en estos momentos con personal en obra y pagando Standby de la maquinaria; encontrándose con un contrato el cual no se podrá ser entregado en el plazo contractual; por eso viene solicitando una prorroga o un plazo adicional de dos (2) meses.

Retoma la palabra el ingeniero Andrade Zambrano; para manifestar que entiende la preocupación del contratista en el poco avance del contrato de obra; pero no es menos cierto que una vez solucionado las inconformidades del contrato de obra No. 1151 de 2024, con fecha 10/02/2025; el contratista no ha desplegado toda su capacidad logística para avanzar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría con fecha 16/12/2024. Agrega que es consciente de las lluvias que se presentan en la zona del proyecto; pero también el contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; debe implementar un plan de contingencia para el avance del contrato; teniendo en cuenta que solamente le queda al contrato; un poco más de un mes para su terminación. Concluye el Ing. Andrade Zambrano; que es preocupante teniendo en cuenta que el valor en recursos de dicho contrato solamente contempla cuatro (4) meses; por tal razón se le solicita al contratista presentar una reprogramacion del contrato de obra; para ser terminado dentro del plazo contractual.

Toma la palabra la Supervisora del contrato de interventoría Ing. Ángela Zambrano; para manifestar que la preocupación por parte de la supervisión fue constante desde el inicio; por eso en cumplimiento de sus funciones; solicito el balance del contrato; para tener conocimiento de lo encontrado en los documentos entregados para el desarrollo del contrato de obra; por tal razón si el tiempo ha pasado en la toma de las decisiones obedece también a la demora por parte de la interventoría y el contratista. Agrega que es consciente de los problemas que se presentan; pero también que tanto el contratista de obra como la interventoría; cuentan con personal profesional y de topografía para realizar los análisis de los problemas encontrados. Manifiesta que solamente hasta finales del mes de enero se entregó el balance sin el acompañamiento de los análisis realizados por los profesionales del equipo de obra e interventoría. Agrega la Ing. Ángela Zambrano; que se soluciona la mayoría de inconformidades con el equipo de apoyo que tiene la Secretaria de Vías; a unos pocos días de entregado el balance por parte de la interventoría. Por tal razón no acepta que se diga que por demoras en las decisiones que tomo la Gobernación a través de la Secretaria de Vías; el contrato lleve un avance de aproximadamente del 16,74%. Por otra parte, la Ingeniera Zambrano manifiesta que cuentan obra e interventoría con topografía; para la definición de la ubicación de los sumideros; como también el tiempo que se demoro

el contratista para llevar la maquinaria; una vez definido por parte de la gobernación las inconformidades presentada en los diseños; además que debe presentar un plan de contingencia para la terminación del contrato en el plazo contractual.

Retoma la palabra el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; para comunicar que no comparte lo expresado por la supervisora del contrato de interventoría; argumentando que para el contratista el contrato se encuentra suspendido; que se tramito un acta de suspensión firmada por la interventoría y el contratista; que eso fue lo acordado en una visita realizada con el Ing. Andrade Zambrano y el contratista.

Retoma nuevamente la Ingeniera Ángela Zambrano; para manifestar que nunca se le dio trámite a la suspensión por parte de la Gobernación del Huila; teniendo en cuenta que no se allego en forma física. Concluyendo que el contrato no se ha suspendido.

Retoma la palabra el Ing. James Andrade Zambrano; para aclarar con lo sucedido con el acta de suspensión No. 1 que se tramito de forma virtual; a los correos institucionales de todos los intervinientes en el proceso de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que le parece que se radico en físico en la Gobernación.

Retoma la palabra la Ing. Zambrano para manifestar que si se radico en físico que se le allegue el documento de la radicación.

Retoma nuevamente la palabra el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ: para manifestar que el nunca ha tenido objeción a los diseños; pero el sí tiene claro que la topografía que acompaña los diseños no fue el reflejo de lo encontrado en el terreno. Agrega el Ing. SERRANO GONZALEZ que la topografía utilizada en estos momentos para desarrollar el proyecto; es la suministrada por la interventoría externa; la cual fue realizada por el equipo de topografía del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA. Concluye el Ing. SERRANO GONZALEZ; que bajo ninguna circunstancia presentará una reprogramacion con el plazo contractual que contempla el contrato de obra No. 1151 de 2024; teniendo en cuenta que a un poco más de un mes; no podrá terminar las obras en ese plazo de cuatro (4) meses. Aclara nuevamente el contratista de obra que solamente hasta el día 10/02/2025; cuenta con todas las decisiones para el desarrollo del contrato de obra referido; que a partir de esa fecha no ha podido desplegar toda su capacidad logística para retomar el proceso constructivo; teniendo en cuenta que las lluvias han arreciado en el municipio de Campoalegre; generando con ello que el área del proyecto se encuentre encharcado; como sucedió en su visita a la obra el día de ayer; momento en el cual se encontraron varios fallos de la subrasante; fallos que no puede intervenir al no contar con material contractual para realizar los mismos; como también que se la ha comunicado a la interventoría los sitios que se han encontrado con fallos para ser ejecutados.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano para manifestarle a los presentes que en estos momentos no se le dio tramite al acta en el momento acordado con la Ing. Angela Zambrano; teniendo en cuenta que se demoro el contratista en presentar la solicitud; como también el Ing. Ariel allego un video a la Gobernación y la interventoría; en la cual se mostraban unas afectaciones a unas viviendas por las

lluvias que mezcladas con material de excavación; formaron un lodo que afecto algunas viviendas. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que con todos estos inconvenientes sucedidos; ocasiono que nunca se tramitara la suspensión por parte de la gobernación del Huila. En tal sentido se concluye que el contrato se encuentra en ejecución; con el plazo contractual corriendo. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que la trazabilidad de la ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024; se encuentra en los correos enviados a todos las partes que intervienen en el desarrollo del contrato referido; como también que el cumplimiento por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA ha sido en estricto acatamiento a lo reglado por el contrato de interventoría No. 1416 de 2024.

Toma la palabra el Ing. CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN; para comunicarle a los asistentes que es un hecho cierto lo expresado por el Ing. Ariel Serrano; las lluvias que vienen sucediendo en los últimos días han sido bastantes fuertes; encharcando la zona de trabajo; el rendimiento de avance de obra es mínimo. Agrega el Ing. OROZCO DUSSAN, que la maquinaria ha estado dispuesta en la obra para adelantar sus trabajos; pero las lluvias no han dejado trabajar; por tal razón el avance es mínimo como ya se dijo.

Retoma nuevamente la palabra el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; para manifestar nuevamente que entregara una reprogramacion de obra; no para el plazo contractual de cuatro (4) meses; si no incluyendo un plazo contractual de dos (2) meses adicionales; para un plazo total de seis (6) meses. Agrega que dicha reprogramacion si es real a lo encontrado en terreno; como también teniendo en cuenta todos los inconvenientes de documentación para desarrollar los trabajos contratados mediante el contrato de obra No. 1151 de 2024.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para concluir en el tema de la afectacion del avance de la obra; han sido las constantes lluvias que afectan la zona del proyecto; pero también a la falta de diligencia del contratista en disponer de toda la maquinaria en la zona; una vez solucionada las inconformidades que presentaba el material logístico entregado por la gobernación del Huila para el proceso de materialización de la obra. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que de acuerdo a la reprogramacion real que presentara el contratista; abordara un plazo adicional de dos (2) meses; para un plazo total de seis (6) meses; con dicha decisión se afecta la carga del contrato de interventoría; por tal razón se adelantar una redistribución de cargas del equipo interventor; para garantizar el seguimiento del cumplimiento de la meta física del contrato de obra No. 1151 de 2024.

El Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ, manifiesta que la Alcaldía de Campoalegre debe hacer mantenimiento de las alcantarillas que están ubicadas al iniciar el tramo objeto del contrato de obra No. 1151 de 2024; se les debe hacer mantenimiento para evitar que las aguas lluvias; saturen el terreno de trabajo de nuestro consorcio.

Retoma la palabra la Ing. Ángela Zambrano; para manifestarle a los asistentes que se debe presentar por parte de la interventoría un ajuste o balance a las cantidades contractuales del contrato de obra No. 1151 de 2024; en el cual se incluya el material de mejoramiento para todo el tramo a intervenir; como también las actividades no previstas inicialmente para el desarrollo del contrato de obra referido; como también que se garantice la continuidad del seguimiento por parte de la interventoría. Agrega

que el proyecto tiene a la fecha una disponibilidad de recursos; teniendo en cuenta el menor valor del presupuesto con la oferta realizada por el proponente; ahora contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALGRE 2024; valor que ascienda a la suma CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($126.652.220) M/CTE. Agrega la Ing. Zambrano Caviedes; que para soportar el tema del tiempo adicional debe venir justificado con los reportes del IDEAM de las lluvias que viene atravesando la zona de influencia del proyecto; como también toda la documentación que soporte la misma; además que debe venir un plan de contingencia para el desarrollo de la reprogramacion de obra.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para manifestar que con el acompañamiento del contratista; requerirán a la Alcaldía de Campoalegre para que adelanten los trabajos de mantenimiento a las alcantarillas que se encuentran ubicadas antes de ingresar a la zona de influencia del proyecto; evitando con ello la saturación del terreno objeto de las obras contempladas en el contrato de obra No. 1151 de 2024.

Retoma la palabra la Ing. Zambrano Caviedes, para manifestar que le hará seguimiento a los compromisos adquiridos por el municipio de Campoalegre; como también al mantenimiento que le tengan que hacer a las alcantarillas que están ubicadas antes de empezar el área de las obras del contrato No. 1151 de 2024.

5. Análisis balance de la obra en estricto acatamiento a la directriz dada por la Gobernación del Huila de fecha 4/02/2025.

Toma la palabra el ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO de la interventoría para manifestarle a los asistentes en la reunión; que de acuerdo al compromiso contemplado en el comité técnico de obra No. 3; el nuevo balance de acuerdo a la directriz dada por la Gobernación del Huila se hizo entrega mediante el correo electrónico de fecha 17/02/2025.

Toma la palabra la palabra la Ing. Zambrano Caviedes para manifestar que se encuentra en revisión de la documentación entregada por la interventoría; pero con lo acordado en el día de hoy; deberá ajustarlo a las nuevas decisiones tomadas en este comité; quedando claro que se debe tener en cuenta el material de mejoramiento para una vez retirado todos los fallos que se han venido detectando; adelantar los trabajos de suministro e instalación de material de mejoramiento. Agrega la Ing. Zambrano Caviedes que este trabajo se debe cuantificar para todo el tramo intervenido; para la proyección de este nuevo balance. Concluye la ingeniera Zambrano que en cuanto a los sumideros y alcantarillas; se debe mantener la posición del comité técnico de obra No. 3.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano para manifestar que ya está definido lo de los sumideros y alcantarillas en el acta de comité técnico de obra No. 3; como quedo plasmado en el balance entregado con fecha 17/02/2025; que dicho balance unicamente para el componente de aguas pluviales; tiene en cuenta es ajustar el alineamiento de las alcantarillas existentes; es decir

demoliciones y los concretos para la reconstrucción de dichas estructuras.

6. Estado del cumplimiento de los compromisos adquirido por la ALCALDIA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de aguas servidas.

Toma la palabra la Ing. Zambrano Caviedes; para manifestar que su oficina está pendiente del tema; momento en el cual la Alcaldía a través de las empresas públicas de Campoalegre manifiestan que ya se hizo la gestión por parte del consejo municipal; encontrándose a la espera que se hagan los temas presupuestales pertinentes.

El Ing. Andrade Zambrano de la interventoría externa manifiesta su complacencia en el tema; teniendo en cuenta que una vez subsanado el inconveniente; se puedan adelantar los trabajos contemplados con recursos del contrato de obra No. 1151 de 2024.

7. Análisis de la solicitud del contratista requiriendo una prórroga por dos (2) meses de fecha 18/02/2025.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, de la interventoría externa para manifestar que en estricta función contractual del contrato de interventoría No. 1416 de 2024; se ha tomado la decisión de no acceder a la petición realizada por el contratista teniendo en cuenta los argumentos que se dan en el oficio de respuesta referida. Agrega el ing. Andrade Zambrano que es consiente que el contratista necesita más tiempo; pero no es menos cierto que la interventoría tiene un plazo de acuerdo a la carga de su equipo de trabajo que solamente contempla cuatro (4) meses. Concluye el Ing. Andrade que seguirá lo acordado en el presente comité técnico; en cuanto a contemplar en el balance las mayores cantidades de obra del material de mejoramiento; como también la mayor permanencia de la interventoría; para el cumplimiento de la meta física y el objeto contractual del contrato de obra No. 1151 de 2024.

8. Proposiciones y varios (Firma de los comités técnicos de obra realizados hasta la fecha)

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO; para manifestar que trae impreso las actas de comité realizados hasta la fecha; para ser firmados. Los comités de obras son firmados por los participantes; quedando pendiente el No. 1 realizado el día 27/12/ 2024; teniendo en cuenta que el Ing. Culma; ya no es apoyo de la supervisión; como también el comité técnico de obra No. 2 donde participo por parte del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 el ingeniero JUAN CARLOS CHARRY; teniendo en cuenta que no hace presencia en el presente comité. El ing. Andrade Zambrano; manifiesta que se encargara que los ingenieros que no han firmado; firmen los documentos referidos.

Continua con la palabra el Ing. Andrade Zambrano; para manifestarle al contratista que en estricto cumplimiento de las funciones del contrato de interventoría No. 1416 de 2024; si el contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; tiene alguna duda o inconformidad para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta que este es el escenario para la toma de todas

las decisiones para el desarrollo del objeto contractual del contrato de obra No. 1151 de 2024.

Toma la palabra el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ; para manifestar que el contratista no tiene dudas para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; pero quiere dejar claro que siempre ha estado dispuesto a desarrollar el contrato sin ningún tipo de inconvenientes; pero es consciente de la posición que ha tenido la interventoría de desarrollar la obra en estricto acatamiento a la documentación entregada por la Gobernación del Huila; que hay varias inconformidades que se han venido resolviendo; y la trazabilidad se encuentra documentada en los correos institucionales.

Toma la palabra la Ing. Zambrano Caviedes para manifestar que se programara un comité técnico de obra para hacerle un seguimiento a la toma de todas las decisiones adoptadas hasta la fecha.

Se toma la decisión de común acuerdo de todos los participantes en el presente comité; acordándose la fecha del 11 de marzo de 2025; para la realización del comité No. 6.

DECISIONES TOMADAS

- Presentar a la mayor brevedad posible un ajuste al balance presentado con fecha 17/02/2025; en el cual se incluya material de mejoramiento para todos los fallos que se han presentado hasta la fecha; como también disponer de una cantidad de material de mejoramiento; para los fallos que se puedan llegar a presentar en toda la longitud del proyecto. Dicha cantidad será estimada de acuerdo al análisis que se le haga al terreno existente de la subrasante.
- Que el balance presentado de manera urgente se contemple por un valor adicional máximo de CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($126.652.220) M/CTE; teniendo en cuenta que este valor corresponde al menor valor presentado por el proponente ahora contratista del presupuesto dispuesto para el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA"**
- Presentar por parte del contratista de obra una reprogramación debidamente viabilizada por la interventoría; acogiendo un plazo adicional de dos (2) meses; teniendo en cuenta el adicional que se gestionara para el contrato de obra No. 1151 de 2024; con ocasión del menor valor entre el presupuesto y la oferta presentada por el CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024.
- En cuanto al plan de cargas del contrato de interventoría será ajustado; como también con el adicional de recursos para el contrato de obra; será tenido en cuenta unos recursos para el pago de la interventoría; para el seguimiento de las mayores cantidades de obra que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra No. 1151 de 2024.

COMPROMISOS PACTADOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Ajuste del balance de obra presentado el 17/02/2025 en estricto acatamiento a las decisiones que se presentaron en el presente comité técnico de obra	Interventoría
Presentar de acuerdo al balance el juste al plan de cargas del contrato de interventoría	Interventoría
Reprogramación de obra de acuerdo a las decisiones tomadas presente comité técnico de obra.	Contratista de obra

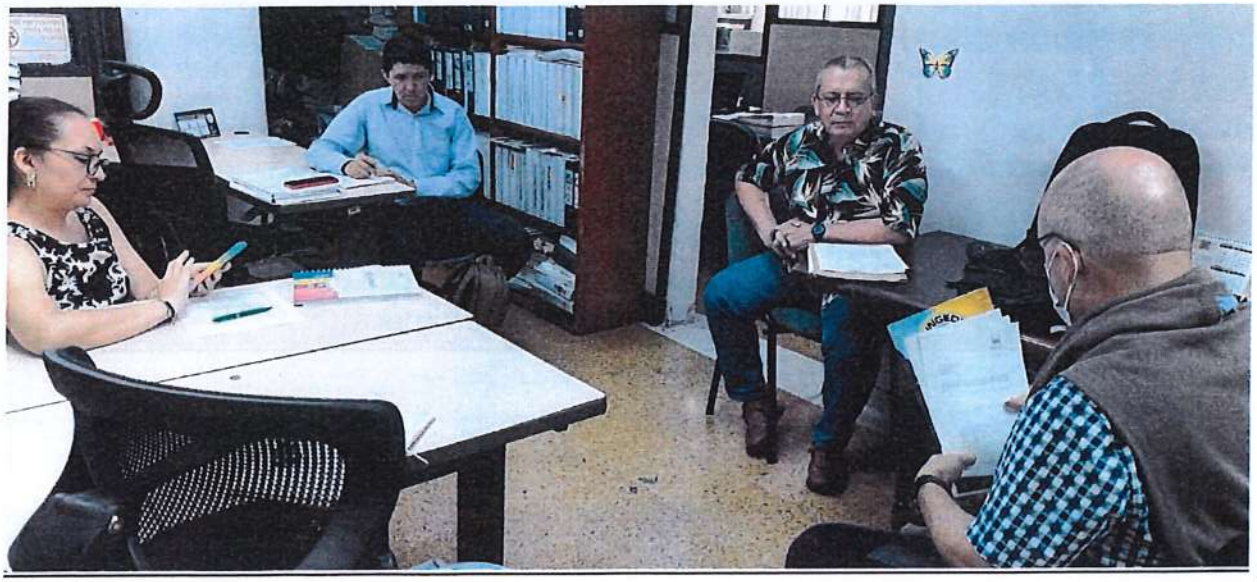
COMENTARIOS:

Hace parte integral de la presente reunión el listado de asistentes adjunto.

PROXIMA REUNION

Día: 11/03/2025
Hora: 10:00 A.M.
Sitio de encuentro: Obra

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE COMITÉ







GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1151 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 6 - CONTRATISTA: **CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024** - INTERVENTORIA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – CONTRATO 1416/2024** - OBJETO: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**	Página 1 de 9 FECHA: Día: 10 Mes: 03 Año: 2025

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES Email: angela.zambrano@huila.cov.co	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1416/2024 Cel: 3202745745	
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
DAYANA CUESTA ZAMUDIO	Ingeniero Apoyo - CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024
ING. JOSE MAURICIO DURAN PEREZ	Apoyo Supervisión – SVI -

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Firma del comité técnico de obra No. 5 realizado el día 28/02/2025
3) Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior
3) Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa) – OBRA SIN EJECUCION POR DECISION UNILATERAL DEL CONTRATISTA A PARTIR DEL DIA 4/03/2025.
4) Presentación de los requerimientos realizados por la interventoría ante la no ejecución de trabajos por parte del contratista de obra – Posición del contratista de obra.

Scanned with CamScanner

5) Posición de la entidad contratante (GOBERNACION DEL HUILA) ante la actitud asumida por el contratista de obra ante los requerimiento y decisiones tomadas por la interventoría externa a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.
6) Análisis balance de la obra en estricto acatamiento a la directriz dada por la Gobernación del Huila de fecha 4/02/2025 y oficio fechado el día 6/03/2025 enviado por la entidad contratante.
7) Estado del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la ALCALDIA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de aguas servidas.
8) Proposiciones y varios (Firma de los comités técnicos de obra realizados hasta la fecha)

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 6; agradeciéndole a la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; supervisora del contrato de interventoría su presencia para desarrollar dicho comité. Por otra parte, agradece al contratista por su presencia para desarrollar el acta de comité técnico de obra No. 6. Agrega el Ing. Andrade Zambrano que este comité estaba previsto para realizarse el día 11/03/2025, en el sitio de obra; pero por diferencias entre la posición de la interventoría y el contratista en la suspensión del contrato de obra; como también el paro de los arroceros; se decide realizar el día 10/03/2025; en las instalaciones de la Secretaria de Vías e Infraestructura.

2. Cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del consorcio interventor para manifestar que compromiso del acta de comité No. 5 quedaron los siguientes:

- **Ajuste del balance de obra presentado el 17/02/2025 en estricto acatamiento a las decisiones que se presentaron en el presente comité técnico de obra:** Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que dicho compromiso fue cumplido por la interventoría externa; radicando dicho documento al correo institucional de la interventoría para su análisis.

 Toma la palabra la Ing. ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES; ya le dio respuesta al correo institucional de la obra e interventoría; encontrándose a la espera que alleguen los ajustes solicitados en el mismo.

 Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría; para manifestar que se encuentra con su equipo de trabajo subsanando las mismas.

Scanned with CamScanner

- Presentar de acuerdo al balance el ajuste al plan de cargas del contrato de interventoría: Toma la palabra el Ing. Andrade Zambrano para manifestar que ya se entregó el ajuste de plan de cargas del contrato de la interventoría a la supervisión para su análisis.
- Reprogramación de obra de acuerdo a las decisiones tomadas presente comité técnico de obra: Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano para manifestar que se encuentra a la espera por parte del contratista de obra; allegue la reprogramación de acuerdo a lo definido en el comité técnico de obra No. 5; que se había acordado que el tiempo adicional seria de dos (2) meses; para recuperar todo el tiempo que se ha perdido por las intensas lluvias que se presentan en el área del proyecto; logrando con ello no suspender el contrato.

3. Avance del contrato de obra No. 1151/2024 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa)

Toma la palabra el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ, para manifestar que no hay avance de la obra la misma se encuentra en el 16,74; teniendo en cuenta que ha sido imposible adelantar trabajo alguno; agravando la situación anterior de lluvias; el paro arrocero que lleva un poco más de una semana.

Retoma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRNAO; para manifestarle a los asistentes que es un hecho cierto lo expresado por el Ing. SERRANO GONZALEZ; la lluvia que se ha venido presentando en el área de influencia del contrato; agravado con el paro de arroceros. Pero como se la ha venido recalcando de manera verbal y escrita; en respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por el contratista para la suspensión y prórroga del contrato. El problema que se presenta en la obra es el flujo de escorrentía y no es tanto el de la lluvia puntual al sector en el cual nos encontramos trabajando; por eso invita nuevamente en el presente comité técnico de obra; al contratista para que ejecute o adelante trabajos de barreras o talanqueras para evitar que las aguas de escorrentía lleguen por el sector rural y accedan a la diagonal novena (9ª); como también las bocacalles que interceptan a la diagonal novena; originando como consecuencia que los momentos de sol o clima donde se pueda trabajar; no se pueda realizar ningún tipo de trabajo; teniendo en cuenta que el terreno de la subrasante se encuentre saturado. Concluye el Ing. Andrade Zambrano que esa es la apreciación de la interventoría; que el proyecto se hubiera estancado en su avance.

4. Presentación de los requerimientos realizados por la interventoría ante la no ejecución de trabajos por parte del contratista de obra – Posición del contratista de obra.

Scanned with CamScanner

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO; para manifestar que la posición de la interventoría externa; es clara en el sentido que se podría lograr avance en la obra; si el contratista logra detener que las aguas de escorrentía originadas por las lluvias; no entraran al sitio de trabajo; pero el contratista ha manifestado que lo ha hecho; pero las mismas no han resistido los embates de las aguas de escorrentía que bajan por la diagonal novena (9ª). Agrega el Ing. Andrade Zambrano que a la fecha se le han resuelto dos (2) solicitudes; una de prorroga y otra de suspensión; bajo los criterios de la interventoría que han sucedido lluvias; que se presentó el fin de semana al amanecer el domingo dos (2) de marzo una lluvia atípica en el municipio de Campo alegre; dejando el terreno del proyecto completamente saturado; sin poder trabajar. Concluye el Ing. Andrade lo que ha venido manifestando en todos los escritos de respuesta a las solicitudes de negación a la suspensión; hace falta solidez y estabilidad a las talanqueras o barreras; por eso una escorrentía de aguas pluviales le queda fácil traspasar la misma; inundando el terreno de los trabajos; que con la cantidad de agua que transita por dicha vía; satura los sitios de trabajo; haciendo imposible adelantar algún tipo de trabajo; por eso manifiesta que el contratista desde el día martes 4 de marzo la maquinaria se detuvo debido a la ausencia de personal en el área de operación, ya que estos se encontraban en la oficina en ese momento. Concluye el Ing. Andrade Zambrano que en ese sector del sector rural; se encuentran varias alcantarillas que recogen las aguas lluvias de escorrentía que vienen del sector rural; que las mismas se colmatan por la falta de mantenimiento por parte de la Alcaldía; agrega que la última alcantarilla que se encuentra a unos pocos metros de los trabajos del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; el contratista direcciono el agua con sacos de arena pero con las lluvias se han colmatado; generando con ello que las mismas no conduzca el agua a las pocetas o albercas; y las mismas cojan por la vida (diagonal novena) para llegar a los sitios de obra; saturando el terreno. Manifiesta el Ing. Andrade Zambrano que el contratista debe ejecutar o elaborar una barrera en todo lo ancho de la calzada de la diagonal novena (9ª) y las bocacalles que acedan en gran volumen; a la diagonal novena.

Toma la palabra la Ingeniero ANGELA ZAMBRANO CAVIEDES; para comunicarle a los asistentes a la reunión; su preocupación; también por el tema de las fuertes lluvias que se están presentando y perjudicando el desarrollo de la obra; el avance de la obra es mínimo; como también hace falta que el contratista debe presentar alternativas para avanzar en el contrato; agrega que la entidad hace su mayor esfuerzo para brindarle a los contratistas para que implementen alternativas para el desarrollo de la obra. Concluye que es importante lo más pronto posible realizar una visita a la obra para buscar las alternativas; para evitar que las lluvias afecten la ejecución de la obra. Manifiesta la Ing. ZAMBRANO CAVIEDES; su preocupación no solo por el tema climático con sus lluvias; si no también con el paro de los arroceros; que se viene agravando todos los días; generándose con ello; retrasos en la ejecución de la obra. Concluye la Ing. Ángela que por esta misma vía; a unos 60 metros se realiza una placa huella; obra que ha tenido dificultades pero que se encuentran trabajado; además entran materiales para la construcción de las mismas por otro acceso; pero tiene entendido no han tenido

Scanned with CamScanner

problemas de abastecimiento.

Retoma la palabra el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO; para manifestar que la Gobernación tiene un contrato para realizar placa huellas en 13 municipios; contrato que se encuentra en ejecución; pero no han solicitado suspensión por lluvias; se ha tenido dificultades es en transportar los materiales al sitio de obra; pero dicho contrato se encuentra en ejecución.

Retoma la palabra la ingeniera ANGELA ZAMBRANO CAVIEDES; para comunicarle al contratista que con su equipo logístico logre conducir las aguas lluvias a los cinco (5) descoles que se encuentran antes de llegar al sitio de ejecución del contrato de obra No. 1151 de 2024.

Interviene el Ingeniero ARIEL SERRANO GONZALEZ; para manifestar que su consorcio es el más interesado en sacar el proyecto adelante en el menor tiempo posible; manifestando nuevamente que las lluvias han sido intensas; que por más que hayan tratado de evitar que las aguas entren al proyecto; la misma las han dañado, rebasado; que su consorcio no puede perder más dinero; mantener una flotilla de maquinaria como también mano de obra; no tiene ningún sentido; por eso nuevamente y en este comité solicita a la interventoría la suspensión del contrato de obra. Garantizando que el consorcio no siga pagando un stop en la maquinaria que se encuentra parada en la obra; teniendo en cuenta que por la saturación del terreno no se pueda trabajar.

Retoma la palabra la Ingeniera Angela; preguntándole al contratista si en los 3 días en los que no se presentaron lluvias y el clima fue un poco mas favorable para el desarrollo de la obra se realizaron actividades.

Toma la palabra la ingeniera Mari Luz también como consorciada de la obra; explicándole a la ingeniera Angela que, si se realizaron trabajos durante el día viernes; sábado todo el día hasta las 8 de la noche sacando fallos; pero al amanecer el día domingo; se presentaron fuertes lluvias; ocasionando que todo lo ejecutado; por efectos de las lluvias se perdió.

La ingeniera MARILUZ VARGAS GONZALEZ expresa también su preocupación por el avance de las obra y todos los conflictos que se les ha presentado en dicha ejecución, recalcando que por parte de ellos como contratista han llevado la maquinaria 4 veces para adelantar trabajos; pero no ha sido posible por el factor de la lluvia; recalcando la importancia de realizar una visita de obra técnica para poder tomar soluciones y avanzar lo antes posible; expresando que ellos han tomado las decisiones pertinentes; para evitar que las aguas de escorrentía no generen daño; pero no ha sido posible.

Retoma la palabra el ingeniero Andrade Zambrano; para manifestar que las talanqueras o barreras no han sido lo suficiente fuertes y estructuralmente resistentes para que soporten la velocidad de las aguas de escorrentía; generando con ello que las mismas no resistan la presión del agua; logrando las aguas entrar al sitio de trabajo; ocasionando con ello la saturación del terreno de la subrasante.

Scanned with CamScanner

Concluye el Ing. Andrade Zambrano que mientras el contratista no haga unas barreras estructurales, que soporten las aguas de escorrentía; generando con ello que la subrasante se sature; no reconocerá daño alguno a la subrasante.

Retoma la palabra la Ingeniera Mari Luz; mencionando que están dispuestos a escuchar propuestas para poder intervenir dichas zonas sin ningún tipo de inconveniente.

Retoma la palabra el Ingeniero ARIEL SERRANO GONZALEZ, para manifestar que teniendo en cuenta la saturación del terreno inicial del proyecto; la semana pasada, decidieron intervenir el sector final del mismos; es decir en el sector que se accede a la vía nacional; encontrando el terreno un poco menos saturado de aguas lluvias; pero tampoco se pudo realizar ningún tipo de trabajo; manifestando que en el sitio que se excavaba el terreno se encontraba saturado. Concluyendo por este motivo que el contratista ha tenido toda la intensión de trabajar; tiene la maquinaria en el sitio de obra; pero no puede trabajar; por tal razón solicita se suspenda el contrato. Agrega el Ing. SERRANO GONZALEZ; que la situación se agrava teniendo en cuenta el paro arrocero; no tendrán vía para el transporte del material de base.

Retoma el Ing. Andrade Zambrano para manifestar que tiene reparos en que el contratista no ha desplegado todo su material logístico para evitar la saturación del terreno en el cual se adelantaran los trabajos; pero no es menor cierto que las lluvias han sido intensas; agravadas con el paro de arroceros; no deja ninguna otra alternativa sino suspender el contrato; dejando claro que el contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024; deberá implementar la logística necesaria para que en el tiempo de suspensión del contrato; el terreno de la subrasante se mantenga en las mejores condiciones; logrando con ello que al momento de la reiniciación del contrato no tenga inconvenientes para el suministro y la instalación de la base. Concluye la interventoría a cargo del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; que debido a las intensas lluvias que se presentan en el municipio de Campoalegre aunados al para de los arroceros le da la viabilidad correspondiente a la suspensión del contrato.

Retoma la palabra la Ing. ANGELA ZAMBRANO CAVIEDES; para manifestar que bajo las actuales circunstancias aunados con el paro de arroceros; la supervisión del contrato de interventoría apoya la suspensión del contrato de obra; por un tiempo prudencial hasta el 31/03/2025; pero si se superan los motivos de la suspensión en un plazo menor; de manera inmediata se debe reiniciar el contrato de obra No. 1151 de 2024. Agrega la Ing. ZAMBRANO CAVIEDES que el equipo de obra como de interventoría deben seguir trabajando en presentar en el menor tiempo posibles los ajustes al acta de justificación con los soportes correspondientes.

Retoma la palabra el Ingeniero ARIEL SERRANO GONZALEZ, para manifestar que como contratista de obra se encuentra totalmente de acuerdo en la suspensión del contrato de obra No. 1151 de 2024;

Scanned with CamScanner

dejando claro que en el momento que se no persistan las lluvias con esa intensidad como también se levante el paro arrocero; de manera inmediata solicitara el reinicio del contrato de obra referido; proponiendo con un periodo de la suspensión del día 10 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025.

Retoma la palabra el Ing. Andrade Zambrano de la interventoría externa para manifestar que no tiene ningún inconveniente para estar de acuerdo con el periodo de la suspensión del día 10 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025; dejando claro que una vez subsanadas los motivos de la suspensión de manera inmediata solicitara el reinicio del contrato de obra No. 1151 de 2024.

Retoma la palabra la ingeniera ANGELA ZAMBRANO CAVIEDES, supervisora del contrato de interventoría; para manifestar que por las lluvias intensas que se han venido presentando aunado al paro de los productores del arroz; está de acuerdo en la suspensión del contrato durante el periodo de tiempo del día 10 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025. Como también se une a lo expresado por la interventoría si se subsanan los motivos de la suspensión los contratos de obra e interventoría se deberán reiniciar de manera inmediata.

- Se concluye en la presente acta de comité técnico de obra No. 6; como también teniendo en cuenta todo lo actuado en el mismo; de común acuerdo entre las partes de suspender el contrato de obra No. 1151 de 2024 y el contrato de interventoría No. 1416; a partir del día 10/03/2025 hasta el día 31/03/2025; dejando claro que si se subsanan los motivos que dieron origen a la suspensión se deben reiniciar los contratos de manera inmediata.

5. Análisis balance de la obra en estricto acatamiento a la directriz dada por la Gobernación del Huila de fecha 4/02/2025 y oficio fechado el día 6/03/2025 enviado por la entidad contratante.

La entidad contratante a través de la supervisión de interventoría de la Secretaria de Vías e Infraestructura mediante oficio allegado al correo institucional de los consorcios de obra e interventoría envió el oficio radicado 2025CS016504-1 de fecha 10/03/2025.

6. Estado del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la ALCALDIA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de aguas servidas.

No se abordó este punto en el acta de comité técnico de obra No. 6.

7. Proposiciones y varios (Firma de los comités técnicos de obra realizados hasta la fecha)

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, para manifestarle a los asistentes que hace falta la firma del acta de comité técnico de obra No. 5 de fecha 28/02/2025; lo firma la Ing. ANGELA ZAMBRANO CAVIEDES y el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO; el Ing. ARIEL SERRANO GONZALEZ, manifiesta que lo lleva para ser leído en su integridad para su firma; y lo llevara a la oficina de la

Scanned with CamScanner

interventoría para que repose en la carpeta del contrato.

DECISIONES TOMADAS

- Se concluye en la presente acta de comité técnico de obra No. 6; como también teniendo en cuenta todo lo actuado en el mismo; de común acuerdo entre las partes de suspender el contrato de obra No. 1151 de 2024 y el contrato de interventoría No. 1416; a partir del día 10/03/2025 hasta el día 31/03/2025; dejando claro que si se subsanan los motivos que dieron origen a la suspensión se deben reiniciar los contratos de manera inmediata.
- El contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 deberá implementar la logística necesaria para que en el tiempo de suspensión del contrato; los trabajos realizados se mantengan en las mejores condiciones; logrando con ello que al momento de la reiniciación del mismo no tenga inconvenientes para el suministro y la instalación de la base.
- Que es necesario la inclusión de los Item´s de mejoramiento y demás , con el fin de poder avanzar en la instalación de la base granular

COMPROMISOS PACTADOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Responder lo solicitado por la supervisión de interventoría mediante oficio de fecha 6/03/2025 y radicado 2025CS015896-1	Interventoría - Contratista
Elaborar los proyectos de acta de suspensión No. 1 del contrato de obra e interventoría.	Interventoría
Elaboración del acta de comité técnico de obra No. 6 de fecha 10/03/2025.	Interventoría
Reprogramación de obra de acuerdo a las decisiones tomadas en el comité técnico de obra No. 5 – teniendo en cuenta un adicional en tiempo de dos (2) meses.	Contratista de obra

COMENTARIOS:

Hace parte integral de la presente reunión el listado de asistentes adjunto.

PROXIMA REUNION

Día: 11/03/2025
Hora: 10:00 A.M.
Sitio de encuentro: Obra

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE COMITÉ





Scanned with CamScanner

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO Email:janza2003@gmail.com infraestructuracampoalegre@gmail.com	R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA - INTERVENTORIA EXTERNA Cel: 3153635758	
ING. ARIEL SERRANO GONZALEZ Email: consorciomejoramiento2024@gmail.com	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 Cel: 3017553919	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
ING. YINA CARIME POLANIA Email: ing.polanialeiva@gmail.com	Residente de Interventoría – CONTRATO DE INTERVENTORIA 1416/2024 - Cel: 3103025316
Francisco Javier Arias Solorsano	Topógrafo de interventoría
William Jair Muños	Obra
Jesús Felipe Camargo	Residente de Obra
Javier Navarro	Veedor
Nicolas Sarmiento	Apoyo interventoría
Oscar Alarcón Quiroga	Apoyo interventoría

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra No. 1151 de 2024 cuyo objeto corresponde a: **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL HUILA**

ORDEN DEL DIA:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes
2) Estado del contrato y avance a la fecha del mismo – Informe contratista – análisis interventoría externa.

3) Organización y preguntas del contratista de obra –rediseño entregado equipo de interventoría – municipio de Campoalegre – Veeduría ciudadana - el contratista debe tener su comisión de topografía en obra
4) Implementación de los trabajos a ejecutar por parte del contratista para evitar que las aguas pluviales de escorrentía afecten los trabajos que se ejecutaran en la diagonal novena y carrera quinta.
5) Recorrido por el sitio de ejecución de la obra – verificar el estado de la subrasante – compromiso del contratista en su protección en el tiempo de suspensión del contrato de obra.
6) Estado del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la ALCALDÍA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de aguas servidas – como también la certificación solicitada por la interventoría al municipio de Campoalegre sobre la no existencia de inconvenientes en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos del contrato de obra referido.
7) Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA; para comunicarle a los asistentes que por expresa solicitud de la interventoría; se realiza el acta de comité técnico de obra No. 7; agradeciendo a los participantes por la asistencia y dejando claro que no se puede hacer mas espera para la llegada de las personas faltantes. Comunica el Ing. Andrade que vía Washapp; comunican los ingenieros que por compromisos de última hora no pueden asistir.

2. Estado del contrato y avance a la fecha del mismo – Informe contratista – análisis interventoría externa.

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, R.L. del consorcio interventor para manifestar que el proyecto lleva un avance del 16.74% y va en la semana No. 14 en el momento en el que se realizó la suspensión del contrato. Se aclara que se esta trabajando en la recolección de los documentos necesarios para el ajuste al proyecto, el cual ya fue revisado por la ingeniera Angela supervisora por parte de la Gobernación del Huila y que se tiene como fecha estimada presentar estos documentos el día viernes 04 de abril. Se aclara que se está realizando un análisis al balance de obra con el fin de lograr aumentar el volumen de material de mejoramiento; teniendo en cuenta una revisión de los materiales de demoliciones de sardineles y andenes.

3. Organización y preguntas del contratista de obra –rediseño entregado equipo de interventoría – municipio de Campoalegre – Veeduría ciudadana - el contratista debe tener su comisión de topografía en obra.

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano, aclarándole al ingeniero constructor que era

necesario tener el equipo de topografía en obra con el fin de aclarar todas las inconformidades que se puedan presentar en base el rediseño que se ha presentado por parte de la interventoria. Toma la palabra el ingeniero Ariel Serrano y manifiesta que se había presentado era un inconveniente en el momento de la interpretación ya que inicialmente se había revisado era con un cadenero que actualmente no se encuentra en obra. Toma de nuevo la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano para explicar y dejar claridad al señor Javier presidente de la veeduría, es que siempre se busco dejar el diseño inicial; tomando como base la corona de todos los pozos existentes pero que en el rediseño se determino que se debían demoler; así se encontraran en garantía; ya que esto afectaba la pendiente que se viene trabajando en el proceso constructivo del pavimento.

Toma la palabra el topógrafo de interventoría Francisco Arias Solorsano para explicar que con este rediseño se quiere lograr mejorar las condiciones iniciales del proyecto; con lo cual se quiso trabajar con unas alturas de relleno para lograr subsanar el inconveniente presentado en la primera cuadra con el fin de entregar una vía con una altura de la rasante que como mínimo fuera igual a como se encontraba inicialmente; y no afectar las entradas a las viviendas.

Retoma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y manifiesta que es de conocimiento el inconveniente que se presentó con las excavaciones en el inicio del proyecto y que se le va a reconocer al contratista 50 m3 de relleno con el fin de logra mitigar este problema que mostraban las carteras iniciales del proyecto; pero que se debe entregar una vía que como mínimo respetando las alturas en la que se encontraba esta antes de realizar las excavaciones.

4. Implementación de los trabajos a ejecutar por parte del contratista para evitar que las aguas pluviales de escorrentía afecten los trabajos que se ejecutaran en la diagonal novena y carrera quinta.

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y manifiesta que para su concepto siempre a faltado un mayor enfoque en trabajos para taponar el acceso de aguas de escorrentías a la vía; ya que esas son las que están afectando el desarrollo de la obra; estas actividades se deben desarrollar sin ir a afectar las viviendas aledañas al proyecto; todas estas actividades serán reconocidas como imprevistos o de alguna manera en el desarrollo del contrato.

Toma la palabra el ingeniero Ariel Serrano y manifiesta que esta actividad se ha venido desarrollando y que estos diques se han venido instalando; explica que ya han pasado algunos aguaceros fuertes y que la obra no se ha visto afectada.

Toma la palabra de nuevo el ingeniero James Andrade Zambrano y recomienda que las bocas calles también se deben taponar con el fin de evitar afectación en la obra.

5. Recorrido por el sitio de ejecución de la obra – verificar el estado de la subrasante – compromiso del contratista en su protección en el tiempo de suspensión del contrato de obra.

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y manifiesta que ya a estado viendo la obra y argumenta que no se presenta ningún inconveniente con las aguas lluvias y escorrentías; sin embargo se sigue haciendo necesario el taponamiento o barreras para evitar más afectaciones y que si llega a llover poder al día siguiente; continuar con los trabajos sin inconvenientes por las lluvias. También argumenta la necesidad que se tenia por reiniciar el contrato con el fin de evitar la suspensión de los giros por parte de regalías, y que en ese orden de ideas se va a realizar un tramite de adición de tiempo donde se solicitaran 2 meses más para la ejecución de la obra.

6. **Estado del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la ALCALDÍA DE CAMPOALEGRE para subsanar las inconformidades que se presentan para el desarrollo del contrato de obra No. 1151 de 2024; a la altura de la diagonal novena (9ª) y la carrera quinta (5ª) – Reposición alcantarillado de aguas servidas – como también la certificación solicitada por la interventoría al municipio de Campoalegre sobre la no existencia de inconvenientes en la infraestructura de servicios públicos para la inversión de los recursos del contrato de obra referido.**

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y aprovechando la presencia del veedor, se le da la palabra para lograr conocer los acercamientos que se han realizado y la respuesta de la alcaldía.

Toma la palabra el señor veedor y argumenta que él había estado hablando con el ingeniero Cristian de la alcaldía municipal, y el manifestaba que se estaban buscando los recursos para la reposición del alcantarillado. Después se había acercado a la empresa de servicios públicos y se había comunicado con el gerente y él le comunicaba que se estaba buscando la manera de que la alcaldía girara los recursos para así nosotros "empresas públicas" poder hacer esta actividad ya que esta es una actividad rápida y corta. Manifiesta el señor veedor que desde ese día no se ha sabido nada mas de esta actividad.

Toma la palabra el ingeniero Ariel Serrano y argumenta que se debe hacer un esfuerzo conjunto con el fin de presionar para poder tener una respuesta y se realice el cambio de la tubería de manera urgente.

Toma de nuevo la palabra el señor veedor y comunica que él había denunciado este problema ante la contraloría donde manifestaba este problema y obtuvo una respuesta por escrito donde le decían que todo estaba bien.

Retoma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y explica que muy probablemente sea que ellos evaluaron la restitución de las entradas de las 8 domiciliarias hasta la cajilla, pero que no se había tenido en cuenta la red principal. Entonces se debe es hacer el acercamiento con la alcaldía para poder dar solución y que se recomienda que las 8 familias afectadas se acerquen para manifestar la

problemática social; teniendo en cuenta que con esta problemática que presenta la vía a la altura de la diagonal novena con carrera 5ª; siendo así las cosas dicho sector no se pavimentara hasta tanto no se haya restituido el alcantarillado de aguas servidas.

7. Proposiciones y varios

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y aclara que en esta reunión se esperaba la participación de la alcaldía ya que se iban a definir temas muy delicados para la ejecución de la obra. Manifiesta el ingeniero; que via washapp se han comunicado los funcionarios de la Alcaldia para manifestar que por compromisos de ultima hora no han podido asistir a le reunión de comité técnico de obra.

Retoma la palabra el señor veedor, y aclara que lo verdaderamente importante es que se reinicie la obra lo mas pronto posible para evitar tanto traumatismo como se ha venido presentando por la temporada de lluvias. Argumenta también, que en el momento que estuvo la maquina trabajando se tumbaron algunos cabezotes de pozos del alcantarillado; por este motivo se han presentado inconvenientes con los malos olores; y la primera alcantarilla se encuentra sin tapa y ahí ya se presentó un accidente. Manifiesta también que esta zona se encuentra, sin iluminación y esto es algo que viene afectando de gran medida a la comunidad.

Toma la palabra el ingeniero Jesús Camargo y argumenta que esta tapa se encontraba ahí instalada pero que se la robaron.

Retoma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano y aclara que la responsabilidad en obra en estos momentos es completamente del contratista de obra; se tiene que dar solución al tema del pozo que no tiene tapa y en cuanto a las tapas de los pozos del alcantarillado que fueron afectadas por la máquina, se deben acomodar de tal manera que cumplan su función y se logre mitigar el tema de los malos olores. También se recalca la necesidad de que la comunidad en cabeza del veedor el señor Javier Navarro se acerquen a la alcaldía con el fin de encontrar una solución a la problemática con el fin de dar viabilidad secuencial a la ejecución de la obra.

Toma la palabra el ingeniero Ariel Serrano y manifiesta que en un futuro a raíz de este inconveniente del alcantarillado si se podría solicitar una nueva suspensión de obra y es lo que se está tratando de evitar.

DECISIONES TOMADAS

- Se realizará una visita con la comunidad afectada en cabeza del veedor a la alcaldía municipal de Campoalegre con el fin de buscar una respuesta en cuanto al inconveniente presentado con la tubería de gres que se encuentra instalada y la cual debe ser cambiada para poder continuar con las actividades de obra en este sector.
- El contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 deberá en forma inmediata para tapar de manera provisional los pozos para evitar los malos olores; como también minimizar los riesgos de accidentes en los pozos y en general en toda el área de la ejecución del proyecto.

COMPROMISOS PACTADOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
El contratista a cargo del CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 deberá en forma inmediata para tapar de manera provisional los pozos para evitar los malos olores; como también minimizar los riesgos de accidentes en los pozos y en general en toda el área de la ejecución del proyecto.	Contratista de obra
Anteproyecto del acta del presente comité	Interventoría
Requerir a la alcaldía de campoalegre para que defina o programe el momento de la ejecución de las obras de restitución del alcantarillado a la altura de la diagonal novena con carrera 5ª.	Interventoría

COMENTARIOS:

Hace parte integral de la presente reunión el listado de asistentes adjunto.

PROXIMA REUNION

Día: 11/03/2025
Hora: 10:00 A.M.
Sitio de encuentro: Obra

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE COMITÉ



PGS-6.6-23 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA: Durante el período comprendido entre el 04/12/2024 al 09/03/2025 y del 01/04/2025 al 24/04/2025, donde se realizó actividades de excavación, nivelación y pavimentación para el contrato 1151 de 2024 en el cual se contrataron 30 personas evidenciando en estas el personal mínimo requerido y mano de obra no calificada, logrando que el personal del área de influencia correspondiera al 72% a lo cual se dio cumplimiento del indicador y cuyos soportes de afiliación e ingreso se encuentran anexos al componente de seguridad y salud en el trabajo.

(19/11) *100=% siendo (Número de profesionales contratados según las especificaciones del proyecto/ Número de trabajadores en obra) *100. Donde los valores mayores a 70 demuestran el cumplimiento del indicador.

PGS-6.7-1 PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS: Durante el período en mención, se llevó a cabo el levantamiento de las actas de vecindad en el municipio de Neiva, como parte de las actividades del proyecto relacionadas con la gestión y manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.

El objetivo del Levantamiento de Actas de Vecindad tiene como propósito principal de esta actividad fue documentar el estado inicial de las propiedades y servicios públicos cercanos a las áreas de intervención del proyecto, asegurando un registro detallado y verificable para prevenir Conflictos: Contar con una referencia clara sobre las condiciones previas de los inmuebles y bienes, evitando disputas durante o después de la ejecución de las obras. Garantizar la Transparencia: Promover la confianza entre los propietarios afectados y los responsables del proyecto, mediante un proceso abierto y documentado.

(58/58) *100= 100% siendo (Número de actas de vecindad realizadas / Número de actas de vecindad requeridas) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Acta de vecindad:

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

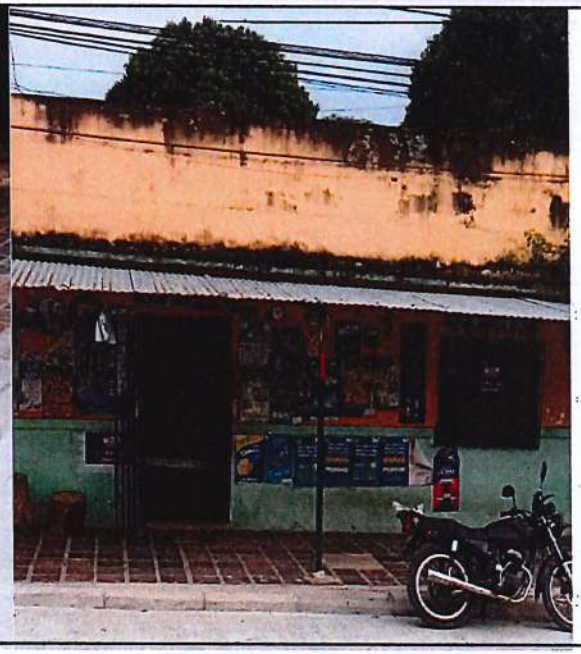
OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:





DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Derlay Cardozo Polania.
Nº de Identificación: 55 165 193 Direccion: Calle 29 # 2-29
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3112878871 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia		2. Arriendo	X	3.Otros	
3. Comercial	X	1. Propia		2. Arriendo	X	3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en tableta en gres, en buena condicrón, deterioro normal.
- la fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete, en buenas condiciones, sin columnas, ni grietas.
- la fachada cuenta con estructura metálica, con zinc, en buenas condiciones.
- La puerta se encuentra en buena condición, es metalica y sus vidrios en buena condición
- La ventana es en estructura metalica toda, en buen estado.

654

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- los muros de la vivienda son en bloque tolete común, en buenas condiciones, sin grietas.
- la cubierta se encuentra en zinc y estructura metalica, en buenas condiciones.
- El piso de la vivienda se encuentra esmaltado gris, en buenas condiciones, con grietas y deterioro

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA	Desly Cardozo P	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Desly Cardozo Polanía	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	55165193	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

OBSERVACIONES:

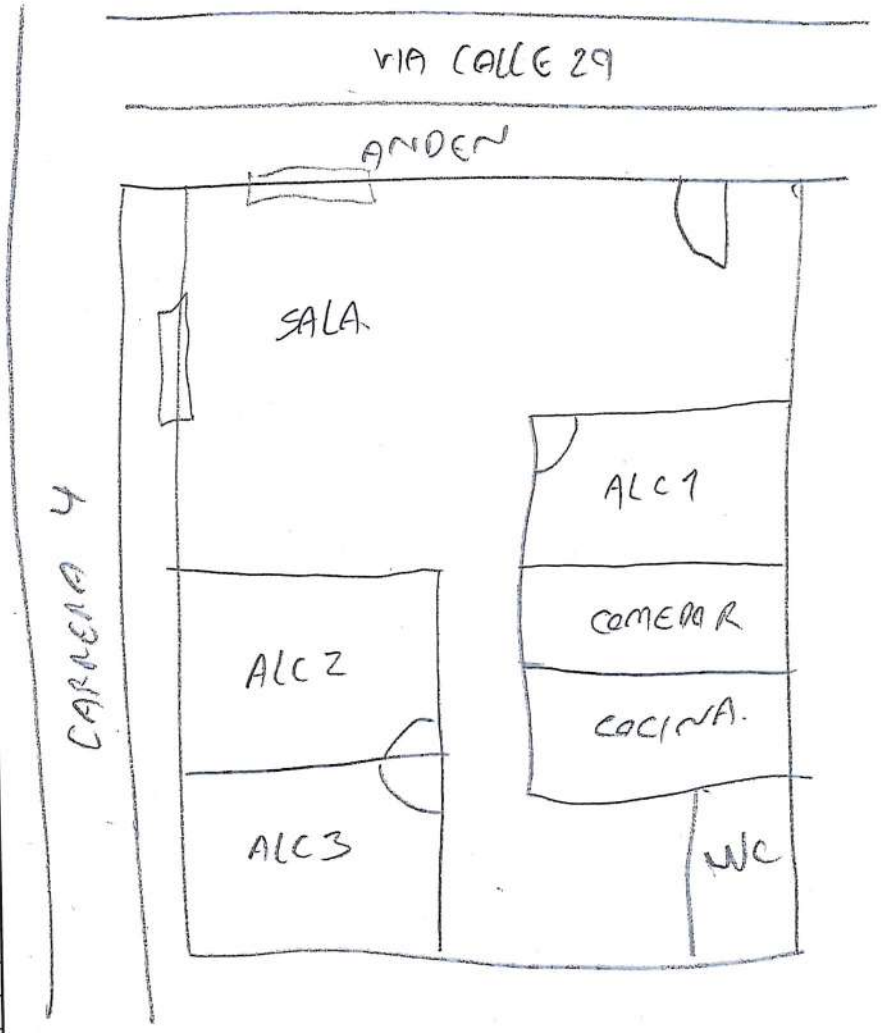
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



437

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Ricardo Caviedes Cruz
Nº de Identificación: 83089213 Direccion: calle 29 #2-20
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3213124459 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL							
1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El ander de la vivienda se encuentra en piso rustico, en buen estado general.
- La fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete comun, en buenas condiciones, sin columnas
- La puerta y las ventanas son metalicas, los vidrios en buen estado al igual que la puerta y las ventanas.

34

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La cubierta se encuentra en zinc, y estructura de madera, buena condición general.
- los muros de la vivienda son en bloque tolete común, en buenas condiciones, sin grietas.
- El piso de la vivienda se encuentra rustico, en buenas condiciones, con deterioro normal.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	X	REGISTRO FILMICO	X	OTROS	
FIRMA	Ricardo Coviedes Cruz	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Ricardo Coviedes Cruz	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	83089213	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	X	REGISTRO FILMICO	X	OTROS	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

OBSERVACIONES:

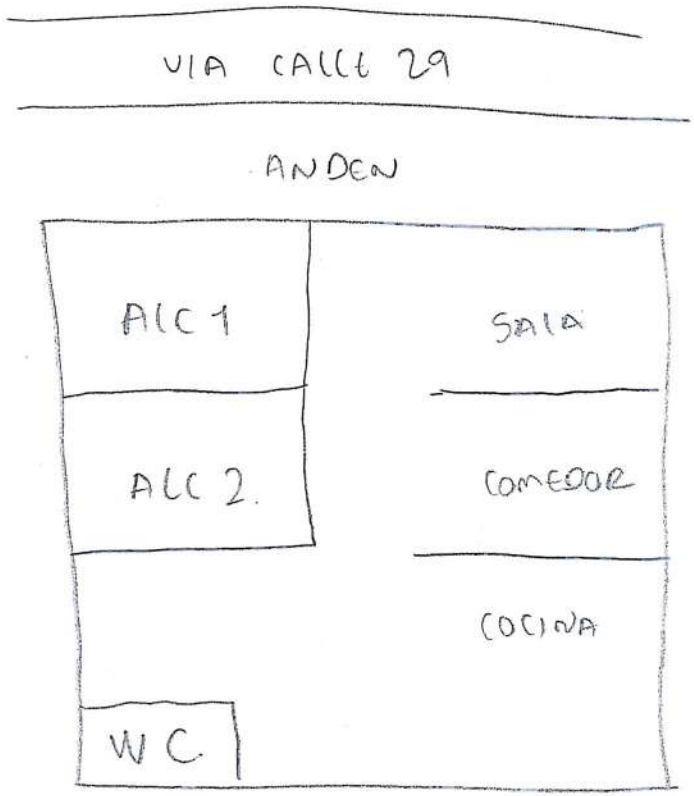
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



435

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Luis felipe fierro Losada
Nº de Identificación: 1079179067 Direccion: Calle 29 #4-19
Localizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3214587384 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
2. Vivienda	[X]	1. Propia []	2. Arriendo [X]	3.Otros []
3. Comercial	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
4. Institucional	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
5. Deshabitado	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
6. Parqueadero	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
7. Recreacional	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
8. Inst. educativa	[]	1. Propia []	2. Arriendo []	3.Otros []
9. Otros		Cual:		

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La vivienda esta construida en bloque tolete común, la vivienda no cuenta con Colomnas y vigas de amarre.

- El anden se encuentra en piso rustico con fisuras de gran tamaño y deterioro natural.
- La fachada se observa en buenas condiciones, sin grietas en la pared.
- La puerta y la ventana de la fachada se encuentran en buenas condiciones al igual que los vidrios.

954

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- Los pisos internos se encuentran esmaltados en color gris, tienen deterioro natural y presenta fisuras leves.
- Los muros internos de la vivienda, no presentan ningún tipo de fisura, pero humedad al lado de la puerta principal.
- Cubierta en teja de zinc, con estructura en madera.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA Luis Felipe Fierro	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Luis Felipe Fierro	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1079179067	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº

OBSERVACIONES:

43

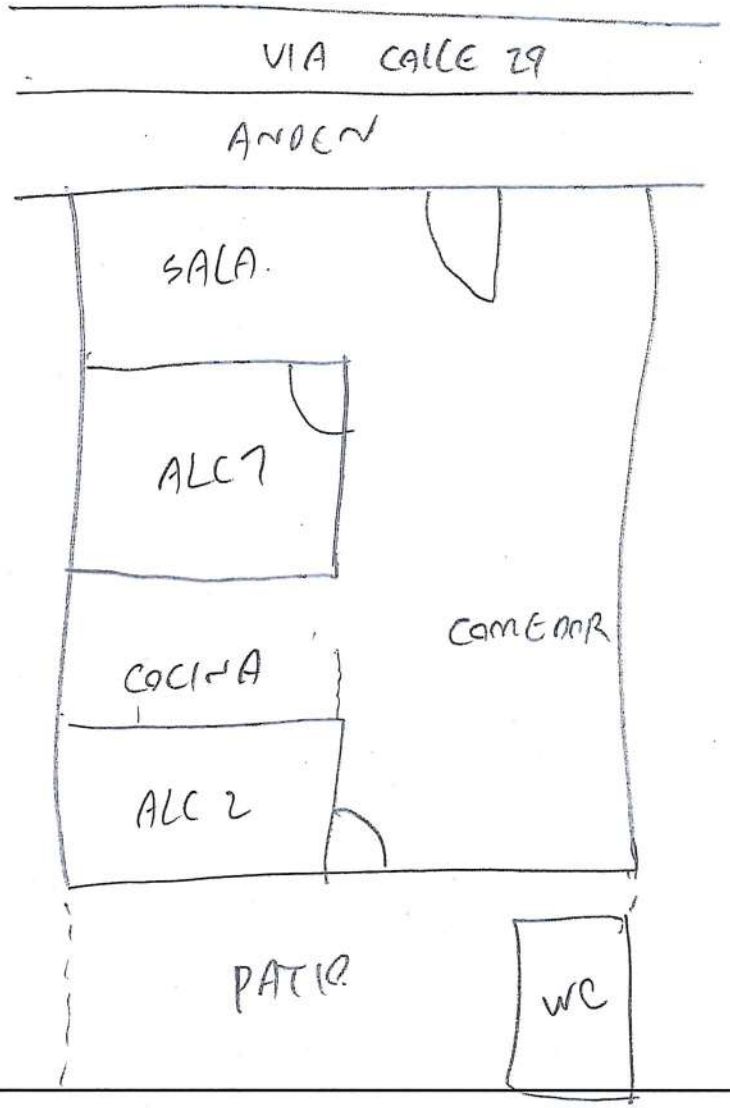
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: JAVIER ANTONIO NAVARRO PUERRO
Nº de Identificación: 12.139.007 Direccion: CALLE 29 # 4-65.
Localizacion: BARRIO EL FERRO I ETAPA
Teléfonos: 3024778061 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

VIVIENDA CONSTRUIDA CON BLOQUE TOLETE COMUN, CUENTA CON COLUMNAS Y ALGUNAS VIGAS DE AMARRE.

- LA FACHADA CUENTA CON CERAMICA, LA CUAL ESTA EN BUENAS CONDICIONES
- REJA METALICA CON PINTURA VERDE OSCURO, SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES
- PISO DEL ANDEN EN CERAMICA COLOR CAFE, EN BUENAS CONDICIONES

634

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- PISOS INTERNOS DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRAN EN CERAMICA, ITEM EN BUENOS CONDICIONES
- LOS MUROS INTERNOS NO PRESENTAN NINGUN TIPO DE FISURAS.
- LA VIVIENDA CUENTA CON CIELORASO EN MACHIMBRE, SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES
- CUBIERTA EN TEJA DE ZINC, CON ESTRUCTURA METALICA Y DE MADERA.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

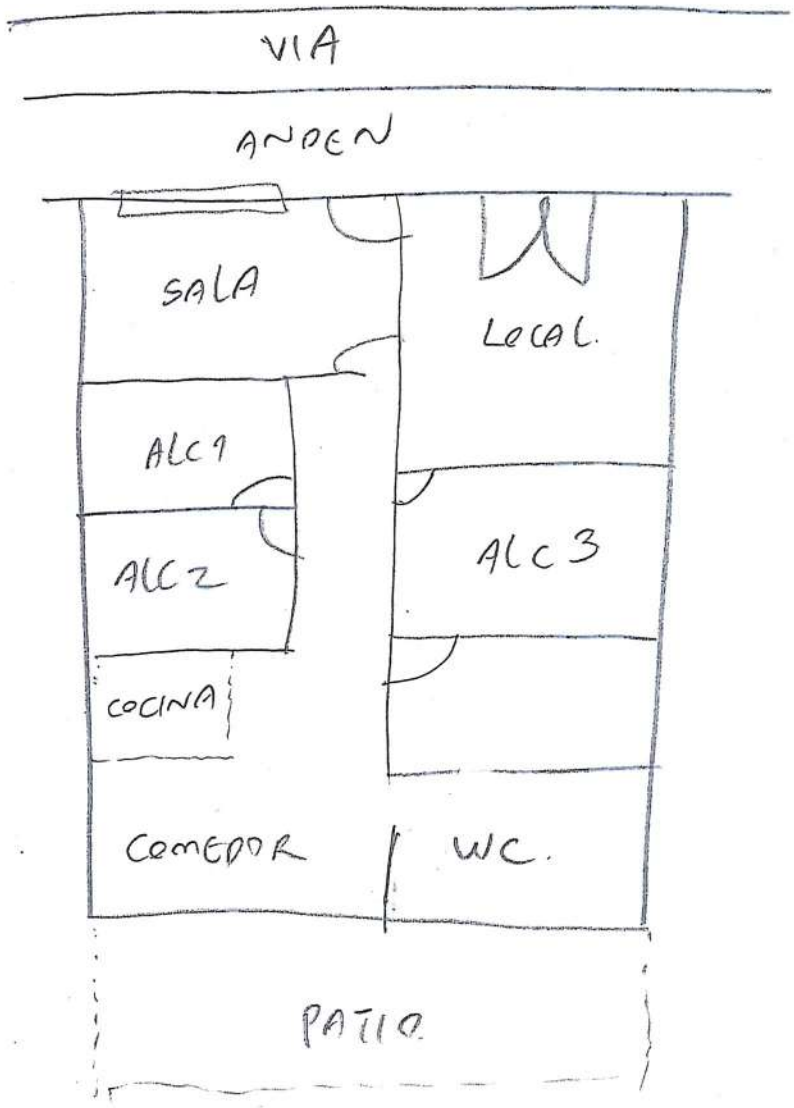
FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: SILVIA NARVAEZ
Nº de Identificación: 36158716 Direccion: CALLE 29 # 4-51
ILocalizacion: BARRIO EL FERRO 1 ETAPA.
Teléfonos: 3162129966. Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X	X	

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- VIVIENDA CONSTRUIDA CON BLOQUE TOLETE COMUN, LA VIVIENDA NO CUENTA CON COLUMNAS NI VIGAS DE AMARRE.
- LA FACHADA SE ENCUENTRA EN REVOQUE, Y NO PRESENTA FISURAS
- EL ANDEN DE LA VIVIENDA, ESTA EN BUENAS CONDICIONES, NO PRESENTA FISURAS.

442

CONSORCIO REJUVENAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- LOS MUROS INTERNOS NO PRESENTAN FISURAS

- LOS PISOS INTERNOS ESTAN ESMALTADOS DE COLOR AMARILLO, PRESENTA ALGUNAS FISURAS SUPERFICIALES Y TIENE UN POCO DEL DETERIORO.

- CUBIERTA EN TEJA DE ZINC, CON ESTRUCTURA METALICA.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 36158216	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

443

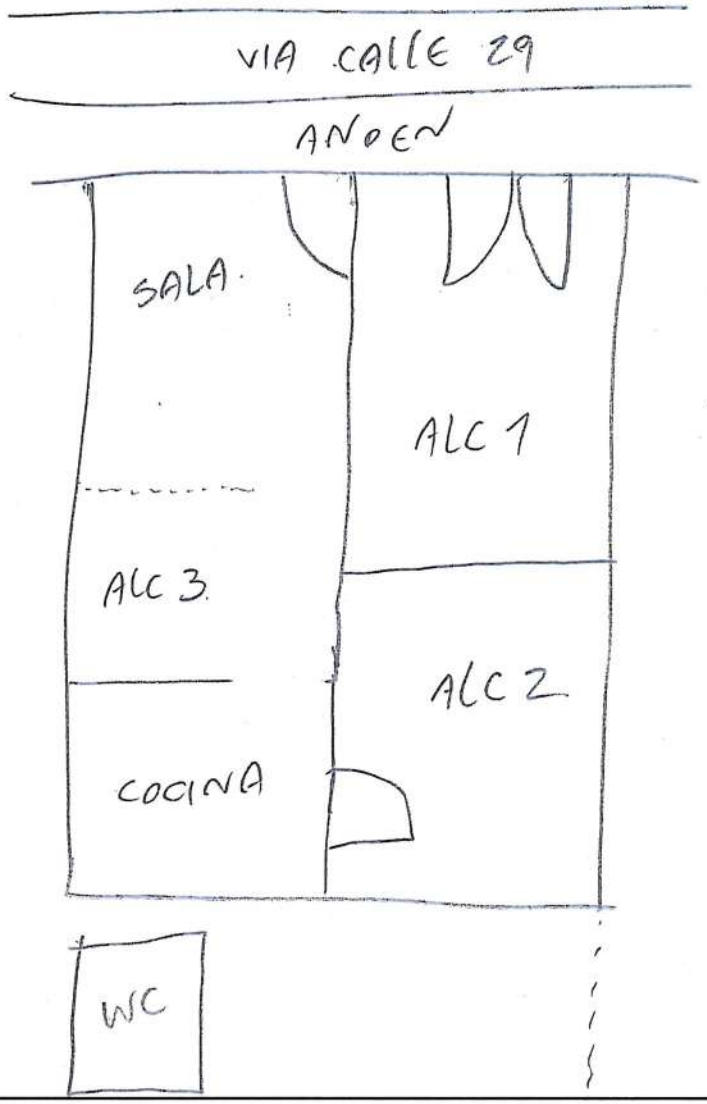
FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

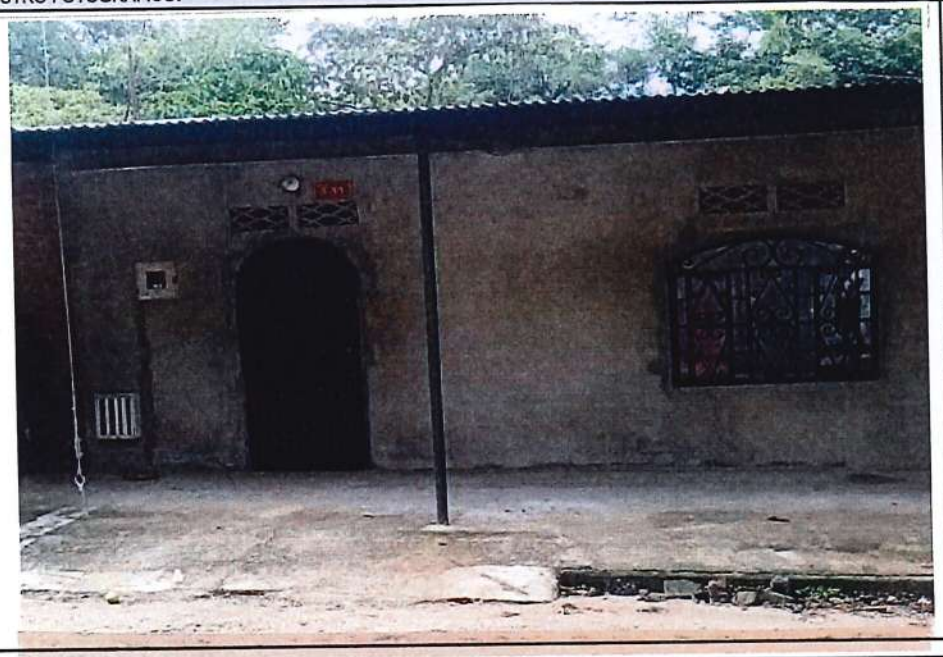
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: JONATHAN VALENCIA RODRIGUEZ
Nº de Identificación: 1069716122 Direccion: CALLE 29 # 5-55.
ILocalizacion: BARRIO EL FERRO I ETAPA.
Teléfonos: Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
2. Vivienda	[X]	1. Propia	[X]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]		
9. Otros		Cual:							

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

VIVIENDA CONSTRUIDA EN MAMPOSTERIA TOLETE COMUN, NO CUENTA CON COLUMNAS NI VIGAS DE AMARRE.
- LOS MUROS INTERNOS NO PRESENTAN NINGUN TIPO DE FISURA
- EL ANDEN ESTA CONSTRUIDO EN PISO RUSTICO CON FISURAS SUPERFICIALES
- LOS PISOS INTERNOS DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRAN ESMALTADOS CON COLOR GRIS SE ENCUENTRA ALGO DETERIORADO

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- PUERTA Y VENTANA DE LA FACHADA PRINCIPAL CUENTA CON NIVELO EN BUENAS CONDICIONES
- CUBIERTA EN TEJA DE ZINC, CON ESTRUCTURA METALICA, EN BUENAS CONDICIONES

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE: Jhonatan Valencia R	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1069776722	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

9 de 9

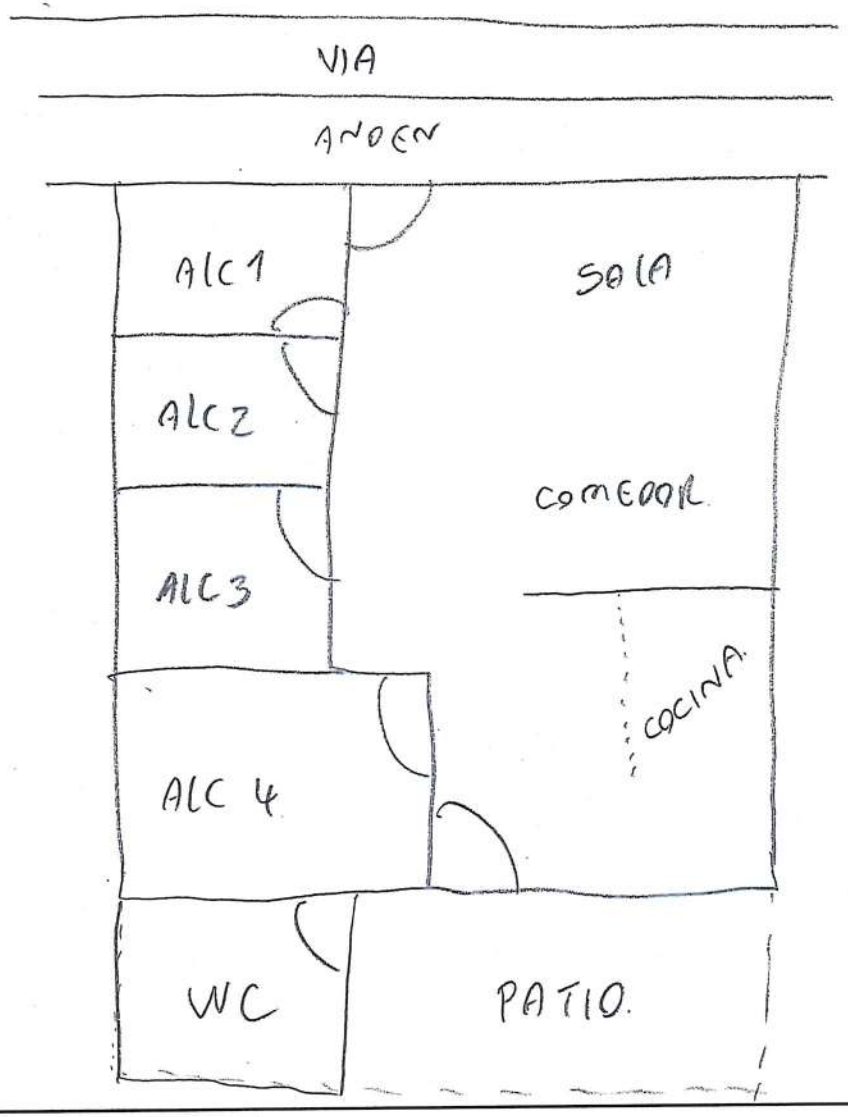
FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor CARMEN ROCIO TOVAR SUAZA
Nº de Identificación 36088662 Direccion CALLE 29 # 5-51
ILocalizacion BARRIO EL FERRO I ETAPA.
Teléfonos _____ Abscisas _____
Long. de Intervención _____

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Teléfonos			
5. Gas			

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
2. Vivienda	[X]	1. Propia	[X]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

LA VIVIENDA ES CONSTRUIDA CON LADRILLO TOLETE COMUN, NO CUENTA CON COLUMNAS NI VIGAS DE AMARRE

-LA FACHADA DE LA VIVIENDA ESTA REVOCADA Y NO PRESENTA FISURAS ALGUNA,
-LOS ANDENES SE ENCUENTRA EN PISO RUSTICO EN BUENAS CONDICIONES

2 de 3

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

CUBIERTA DE ZINC CON ESTRUCTURA EN MADERA, NO PRESENTA FISURAS.

- LOS PISOS INTERNOS SE ENCUENTRAN ESMALTADOS Y TIENE ALGUNOS DETERIOROS.

- MAMPOSTERIA DE LA VIVIENDA NO TIENE FISURA ALGUNA.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]
FIRMA Carmen Rocio Tovar	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Carmen Rocio Tovar	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 36608662	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

449

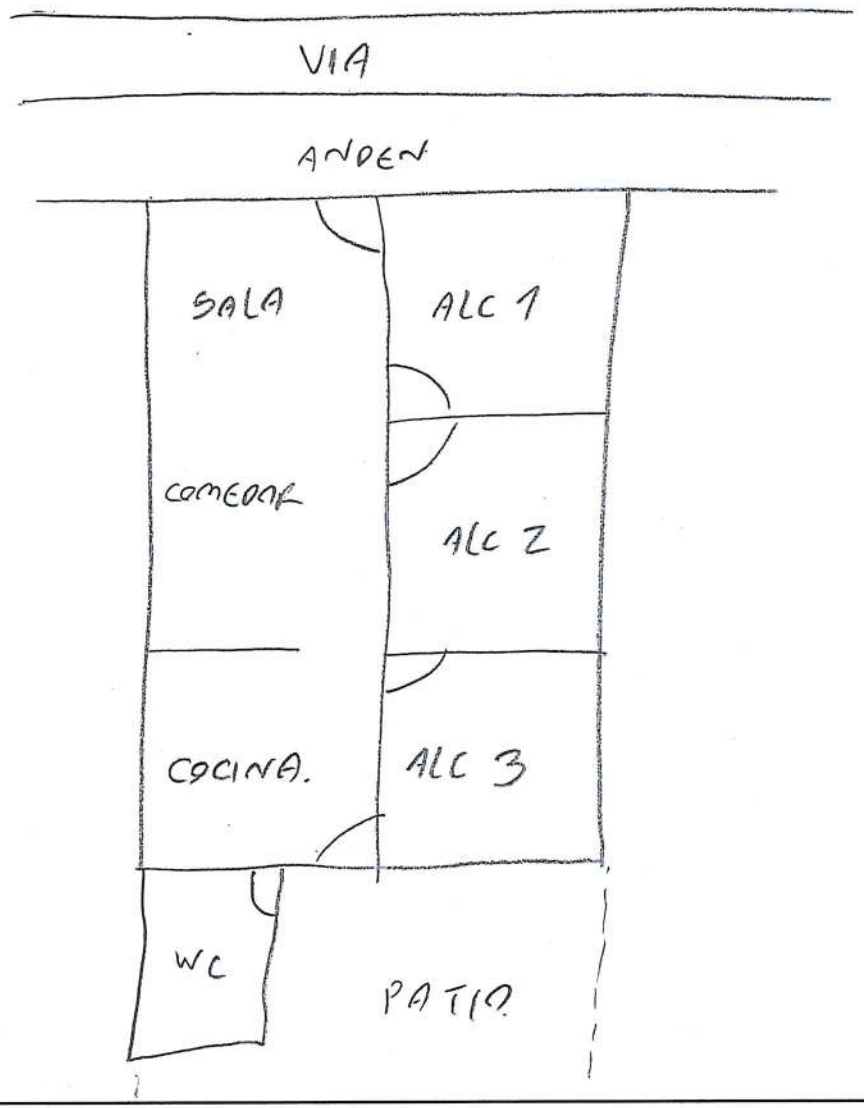
FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Alfonso Calderón Zambrano
Nº de Identificación: 83087147 Direccion: calle 29 #5-103
ILocalizacion: Barrio el Cerro
Teléfonos: 3228335723 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	

USO ACTUAL

		1. Propia	2. Arriendo	3.Otros
1. Agropecuario	[X]	[]	[]	[]
2. Vivienda	[X]	[]	[]	[]
3. Comercial	[]	[]	[]	[]
4. Institucional	[]	[]	[]	[]
5. Deshabitado	[]	[]	[]	[]
6. Parqueadero	[]	[]	[]	[]
7. Recreacional	[]	[]	[]	[]
8. Inst. educativa	[]	[]	[]	[]
9. Otros		Cual:		

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- los andenes de la vivienda se encuentra en piso rustico, con algunas imperfecciones.
- la vivienda no cuenta con columnas, la manposteria no presenta fisuras, tampoco tiene viga de amarre.

TS4

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- Las ventanas de las fachadas no tienen vidrio.
- La cubierta de la vivienda es en zinc, la estructura se encuentra en madera y algunas metalicas.
- Los pisos internos de la vivienda son esmaltados color gris, no presenta fisuras.
- La fachada principal no presenta fisuras.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA 93087744	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Alfonso Calderón	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. N°	C. c. N°: 1,079,389,629	C. c. N°
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. N°	C. c. N°: 1,079,389,629	C. c. N°
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

452

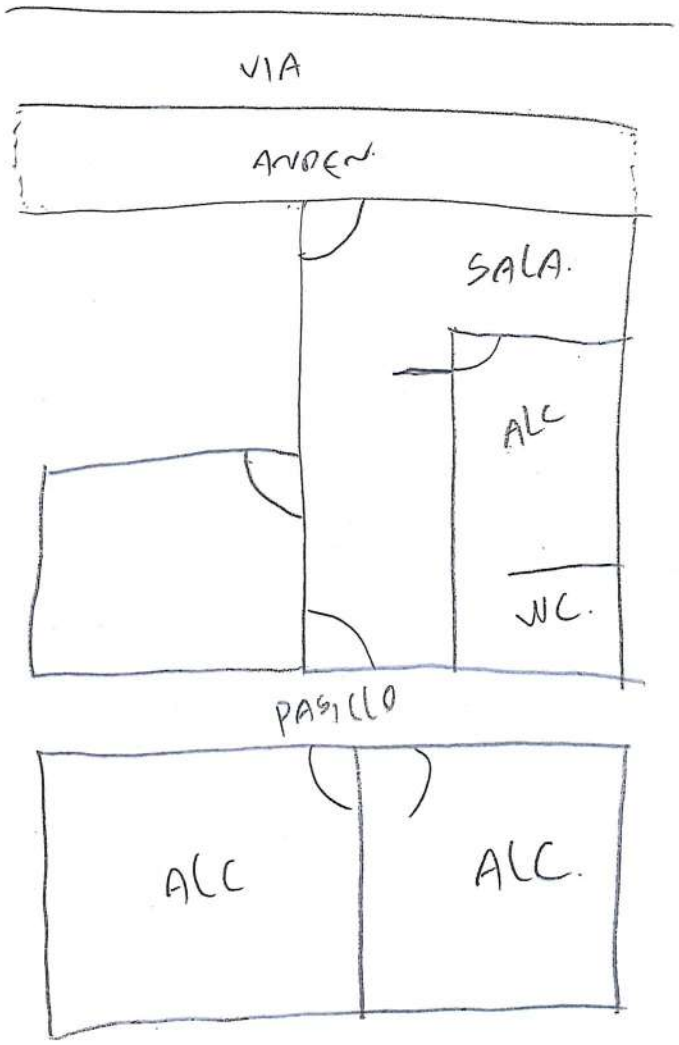
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



3 SH

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Carlos Alberto Giraldo
Nº de Identificación: 4946391 Direccion: Calle 29 # 4-59
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3044406752 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La vivienda se encuentra construida en bloque tolete comòn, la fachacha, la parte derecha, y la parte trasera de la vivienda cuenta con columna y vigas de amarre.
- la cubierta del ander, con estructura metalica, con tejas de zinc, se encuentra en buen estado.
- El ander se encuentra en piso rustico, con algunas fisuras y deterioro natural

- El portòn es metalico, sin vidrio y buena condicion, las ventanas metalicas, con vidrios y en buena condicion.
- los pisos internos se encuentran esmaltados en color gris, con deterioro natural y presenta fisuras gruesas.
- Los muros internos no presentan ningùn tipo de fisura, una parte en obra gris la Izquierda y la parte derecha en obra negra.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- la cubierta es en teja de zinc, con estructura en madera en sala y comedor, y estructura metalica cocina y patio.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X] REGISTRO FILMICO [X] OTROS []

FIRMA Carlos A. Giraldo

NOMBRE Carlos A Giraldo

C. c. Nº 4.946.891

PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN

C. c. Nº: 1,079,389,629

RESIDENTE DE OBRA

FIRMA

NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO

C. c. Nº

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X] REGISTRO FILMICO [X] OTROS []

FIRMA

NOMBRE

C. c. Nº

PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA

NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN

C. c. Nº: 1,079,389,629

RESIDENTE DE OBRA

FIRMA

NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO

C. c. Nº

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

455

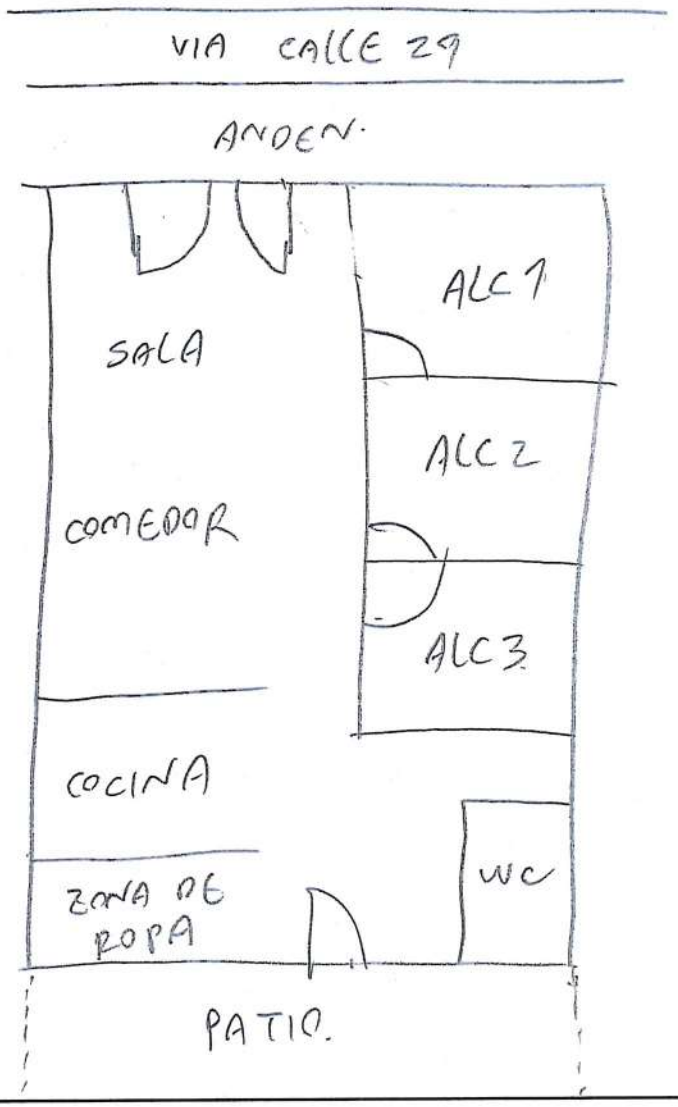
CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: IRENE CAMILO NIETO
Nº de Identificación: 40774 859 Direccion: CALLE 29 # 4-43
Localizacion: BARRIO EL FERIA
Teléfonos: 3107947161 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

-VIVIENDA CONSTRUIDA EN BLOQUE TOLETE COMUN, NO CUENTA CON COLUMNAS NI VIGAS DE AMARRE
- LA FACHA CONSTA DE REJA METALICA COLOR NEGRO, EN BUENAS CONDICIONES.
- PUERTAS Y VENTANAS DELA FACHADA TIENEN VIDRIO EN BUENAS CONDICIONES
- LOS MUROS INTERNOS Y DELA FACHADA NO PRESENTA FISURAS

454

CONVENIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- EL ANDEN SE ENCUENTRA EN PISO ESMALTADO DE COLOR ROJO Y PRESENTA 5 FISURAS TRANSVERSALES.
- PISOS INTERNOS ESMALTADOS DE COLOR GRIS, PRESENTA DETERIORO Y ALGUNAS FISURAS SUPERFICIALES.
- CUBIERTA EN TEJA DE ZINC, CON ESTRUCTURA METALICA.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA Irene Camilo	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Irene Camilo	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 40774859	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

458

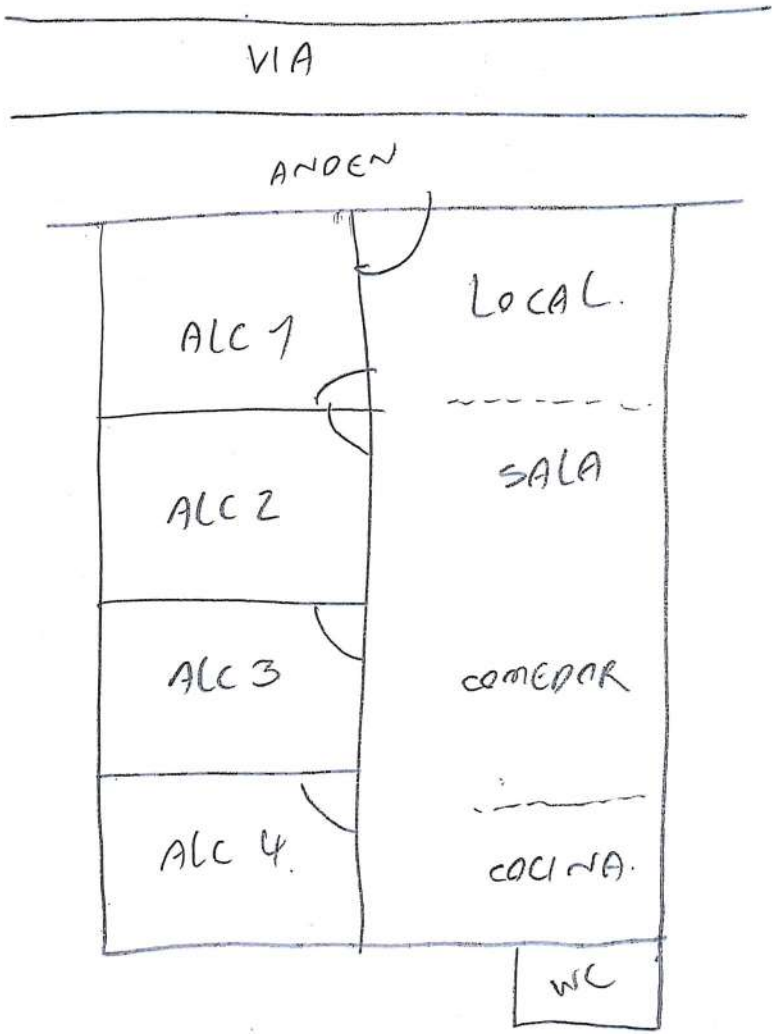
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



457

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: DIDIER ICOPO CANDELA
Nº de Identificación: 1079178039 Direccion: CALLE 29 #4-65
ILocalizacion: BARRIO EL FELLO I ETAPA.
Teléfonos: 3214204310 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros		
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
9. Otros		Cual:						

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- VIVIENDA CONSTRUIDA EN BLOQUE TOLETE COMUN, NO CUENTA CON ~~BLO~~ COLUMNAS NI VIGAS DE AMARRE.

- FACHADA PRINCIPAL SIN REVOQUE, NO PRESENTA FISURAS
- ANDEN EN PISO RUSTICO, PRESENTA FISURAS LEVES Y DETERIORO NATURAL

004

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

-PISOS INTERNOS ESMALTADOS DE COLOR GRIS, NO PRESENTA FISURAS SIGNIFICATIVAS. DETERIORO NATURAL

-MUROS INTERNOS SIN REVOQUE NO PRESENTAN FISURAS

-PUERTAS Y VENTANAS DE LA FACHADA CUENTAN CON VIDRIO EN BUENAS CONDICIONES

-CUBIERTA EN TEJA DE ZINC. CON ESTRUCTURA EN CARPINTERIA METALICA.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA Didier Tuesca	FIRMA	FIRMA
NOMBRE -Didier	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. N° 1099728039	C. c. N°: 1,079,389,629	C. c. N°

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. N°	C. c. N°: 1,079,389,629	C. c. N°

OBSERVACIONES:

461

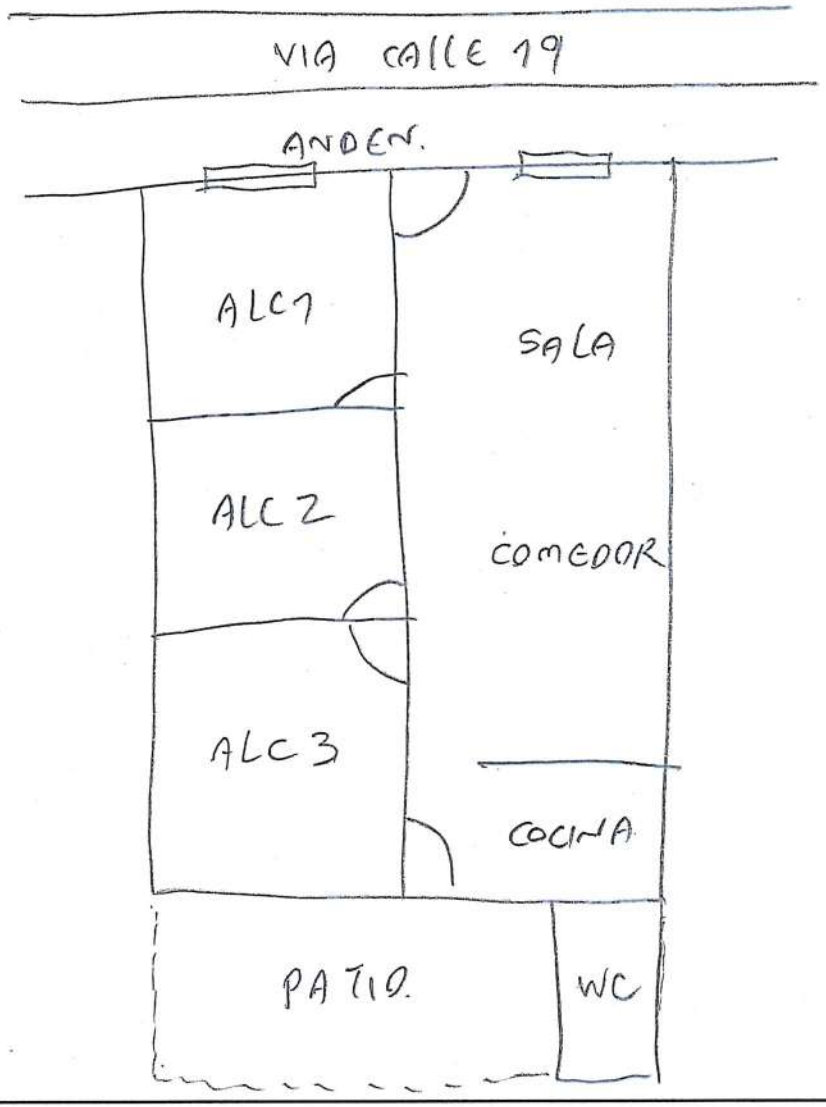
CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



4 67

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: LUISA FERNANDA MENDOZA NARVAEZ.
Nº de Identificación: 1075257345 Direccion: CALLE 29 # 5-67
Localizacion: BARRIO EL FERRO I ETAPA
Teléfonos: Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia		2. Arriendo	X	3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN REVOQUE SIN FISURAS, LAS PISAS DE LOS ANDENES SE ENCUENTRAN EN PISO ESMALTADO. NO PRESENTA FISURAS.

LA VIVIENDA ES EN LADRILLO TOLETE COMUN SIN COLUMNAS NI VIGAS, NO SE EVIDENCIA. FISURA ALGUNA.

4 de 3

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

LOS PISOS INTERNOS ESTAN ESMALTADOS DE COLOR GRIS. SE EVIDENCIA ALGUNAS IMPERFECIONES.

LA CUBIERTA ES DE ZINC CON ESTRUCTURA. EN MADERA

PUERTAS Y VENTANAS DE LA FACHADA TIENEN VIDRIO Y ESTAN EN BUENAS CONDICIONES

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA

NOMBRE Luis Fernando Mendoza Narvaez

C. c. N° 1075257845.

PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN

C. c. N°: 1,079,389,629

RESIDENTE DE OBRA

FIRMA

NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO

C. c. N°

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA

NOMBRE

C. c. N°

PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA

NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN

C. c. N°: 1,079,389,629

RESIDENTE DE OBRA

FIRMA

NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO

C. c. N°

REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

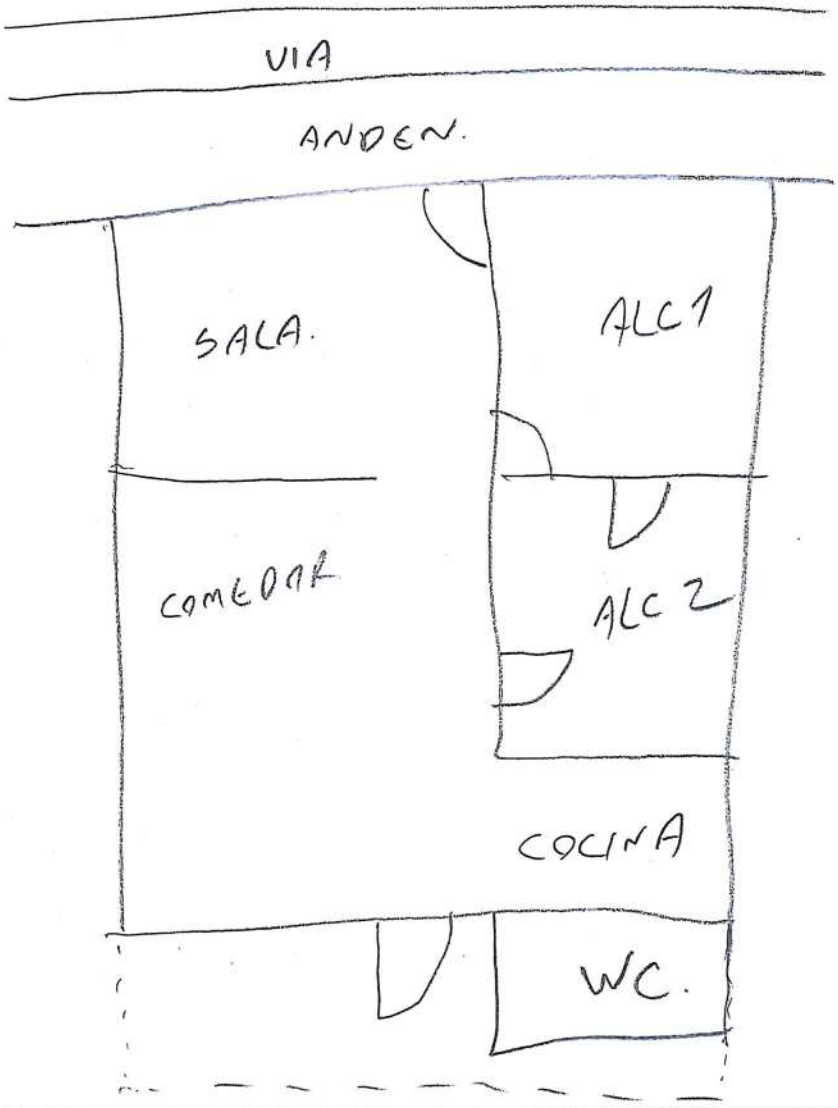
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



465

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: leidy Kavina Rocha
Nº de Identificación: 1079186871 Direccion: calle 29 # 2-77
ILocalizacion: villa clavita etapa II
Teléfonos: 3223157800 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
2. Vivienda	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
3. Comercial	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
4. Institucional	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
5. Deshabitado	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
6. Parqueadero	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
7. Recreacional	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
8. Inst. educativa	1. Propia	2. Arriendo	3.Otros	
9. Otros	Cual:			

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en tableta, en buenas condiciones
- La fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete común, sin grietas, buena condición

- El portón y la ventana son metálicos, cuenta con vidrios en buen estado.
- La fachada cuenta con una cubierta en zinc y estructura metálica en buen estado.

466

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La vivienda cuenta con reja metàlica de color negro en buenas condiciones.
- Los muros de la vivienda se encuentra en bloque folete comùn, no se evidencia grietas, en buen estado.
- La Cubierta de la vivienda se encuentra en zinc, con estructura metàlica, con cielo raso en puc, buen estado en general.
- El piso de la vivienda se encuentra en tableta, en buenas condiciones.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[x]	[x]	[]
FIRMA: Leidy Karina Rocha.	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Leidy Karina Rocha Burgos	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1079986811	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA Nº 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA Nº 1: CONTRATISTA
COPIA Nº 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[x]	[x]	[]
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

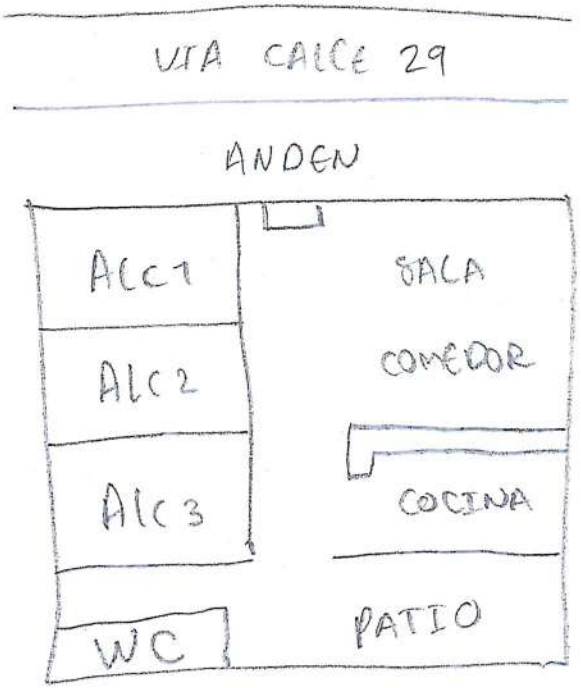
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



468

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Jaqueline Claros
Nº de Identificación: 36089246 Direccion: Calle 29 #2-17
Localizacion: Villa clarito etapa 2.
Teléfonos: 3214722110 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
2. Vivienda	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en tierra.
- La fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete común, en buenas condiciones, sin grietas.
- La puerta y las ventanas son metálicas, los vidrios de las ventanas se evidencian en buen estado.

16

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La cobierta de la vivienda se encuentra en eternit y estructura de madera, en buen estado

- El piso de la vivienda se encuentra en tableta blanca, en buen estado.

- Los muros de la vivienda se encuentran en bloque tolete comun, con columnas y vigas de amarre, se evidencia en buen estado, sin grietas.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	Jackeline claros	
NOMBRE	Jackeline claros	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN
C. c. Nº	36089246 clgro	C. c. Nº: 1,079,389,629
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA

FIRMA
NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA		
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

040

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Sully Stefan Castro Lavao
Nº de Identificación: 1094179505 Direccion: Calle 29 #8-33
ILocalizacion: Panama
Teléfonos: 3123547118 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial	X	1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra rustico la mitad, entrada del taller, la otra está esmaltado con bastante deterioro.

- La cubierta de la fachada se encuentra en zinc y estructura metálica, se evidencia con hendiduras la cubierta.
- La fachada de la vivienda se encuentra en bloque -ldete común, en buen estado.

4/7

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La puerta es metálica, en buen estado, cuenta con vidrios en buena condición.
- Los 2 portones son metálicos, se evidencia en buenas condiciones, deterioro natural.
- los muros de la vivienda se encuentran en bloque tolete, cuenta con columnas y vigas de amarre, sin grietas.
- la cubierta de la vivienda se encuentra en zinc y estructura metálica en buen estado. la cubierta del taller se evidencia con bastantes hendiduras.
- El piso de la vivienda es tableta, se evidencia en buen estado y el piso del taller es rustico con bastante deterioro.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA Sully Stefan Castro L	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Sully Stefan Castro L	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1079179505.	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº

OBSERVACIONES:

34

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



1+1

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

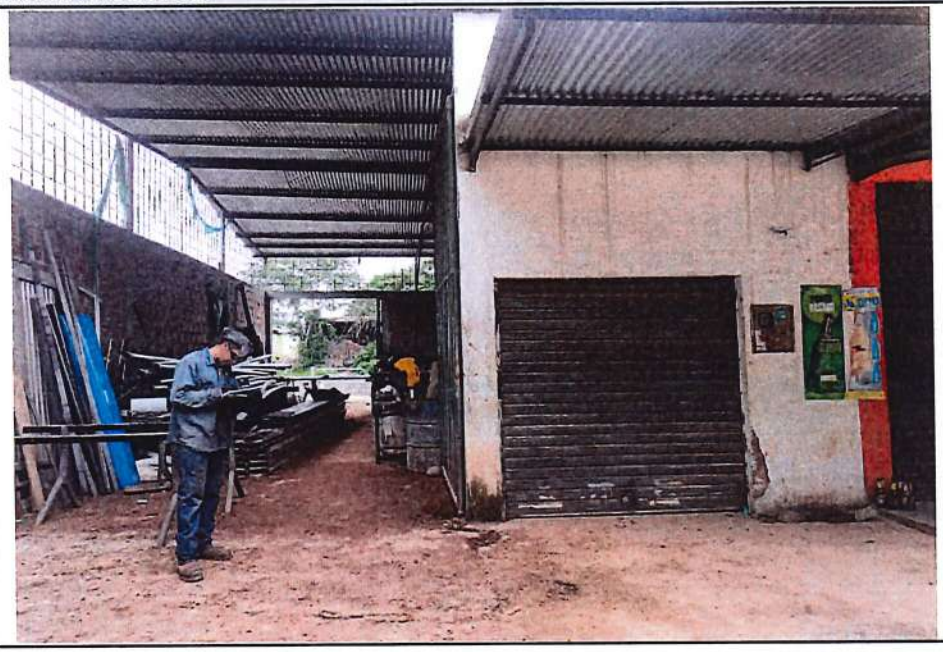
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Jhon Fredy Martínez Vargas
Nº de Identificación: 80 158 328 Direccion: calle 29 # 8-39
ILocalizacion: Barrio Ferro
Teléfonos: 3167148426 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
2. Vivienda		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
3. Comercial	X	1. Propia		2. Arriendo	X	3.Otros		
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
9. Otros		Cual:						

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden del predio se encuentra en rustico una parte y arena la mitad.
- La fachada del predio se encuentra en tolete bloque, en la parte inferior del porton pequeño al lado izquierdo se evidencia deterioro de revoque.
- La cubierta de la fachada se encuentra en zinc y estructura metálica en buen estado.

4+5

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- los muros del predio se encuentran en bloque tolete, se evidencian en buen estado sin grietas.
- La cubierta del predio se encuentra en zinc y estructura metálica, se evidencia en buen estado.
- El piso del predio es en terreno natural, en el predio funciona un taller de ornamentación.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
	[X]	[X]	[]
FIRMA			
NOMBRE	John Fredy Martinez	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	80158328 BTA	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA Nº 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA Nº 1: CONTRATISTA
COPIA Nº 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
	[X]	[X]	[]
FIRMA			
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

474

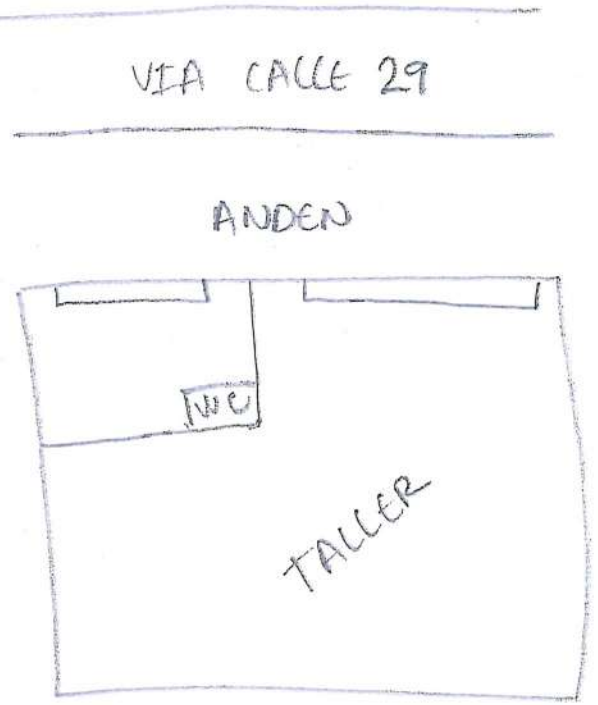
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



44

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Derly Johana Camelo Ramirez
Nº de Identificación: 1079186384 Direccion: Calle 29 #5-70
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3224217654 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
2. Vivienda	[X]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[X]	3.Otros	[]
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

-El anden de la vivienda se encuentra rustico con bastante deterioro y grietas.
- la fachada de la vivienda se encuentra en bareque, en buenas condiciones, sin grietas
- la puerta y las ventanas son metálicas, se encuentran con vidrios en buen estado.

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- la cubierta de la vivienda se encuentra en zinc y estructura metálica, en buenas condiciones
- El piso de la vivienda se encuentra esmaltado, con grietas frente a la puerta de la fachada, el resto en buen estado
- los muros de la casa son en bareque la sala, la alcoba 1 y 2, el resto de la vivienda en bloque tolete común, se evidencia en buen estado.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE Merly Shonna Camelo R.	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1079186384.	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

114

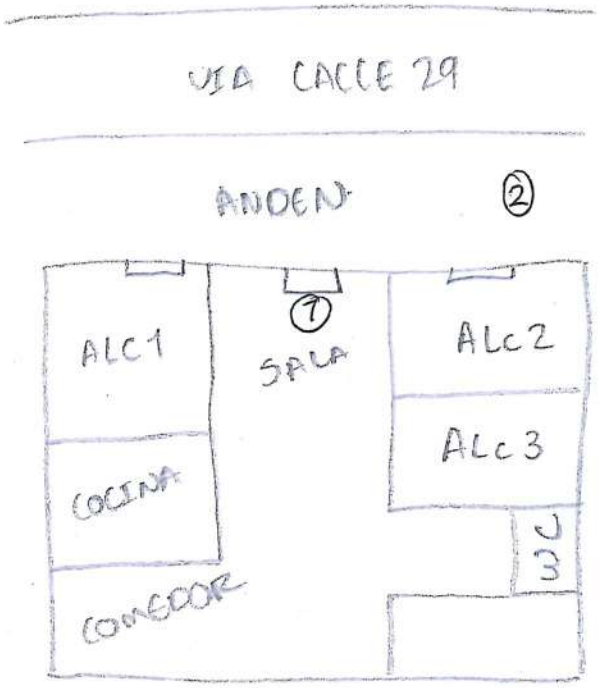
CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



1 frente a la puerta, en el piso se evidencia una grieta aproximadamente de 1.50 mts.

2 en la parte derecha del anden, se evidencian 3 grietas de aproximadamente de 2 mts.

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Zenaida Guzmán Cordoba
Nº de Identificación: 1144624771 Direccion: Calle 29 #2-53
ILocalizacion: Barrio villa clarita etapa 2.
Teléfonos: 3203296490 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Teléfonos			
5. Gas			

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
2. Vivienda	[X]	1. Propia	[X]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la fachada se encuentra rustica, con bastante deterioro y grietas.
- La fachada se encuentra en bloque tolete comùn, se evidencia en buen estado.
- La puerta y las ventanas, son metàlicas, los vidrios se encuentran en buen estado.

8

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- la cubierta de la vivienda se encuentra en zinc y estructura metálica, en buen estado.
- el piso de la vivienda se encuentra esmaltado de color amarillo, con bastante deterioro
- los muros de la vivienda en bloque tolete común, en buen estado; sin grietas, cuenta con columnas y vigas de amarre.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA	Zenaida Guzman Coro	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Zenaida Guzman	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	1144624171	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

124

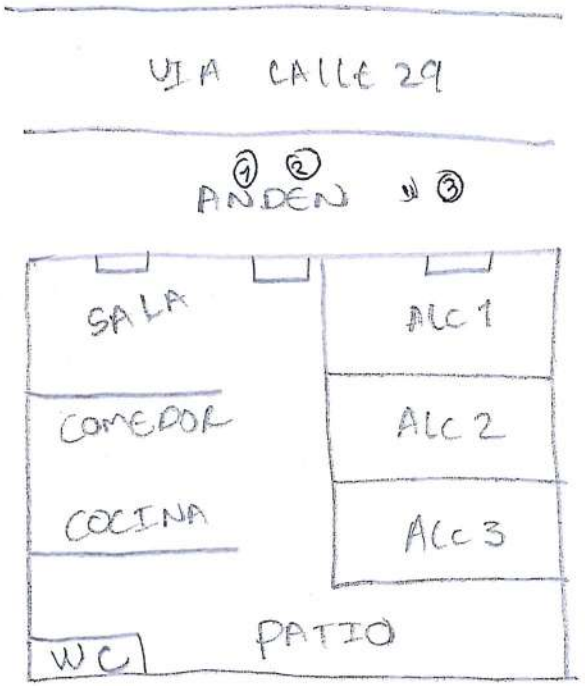
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



(1) En el anden, frente a la puerta del lado izquierdo se evidencia grieta de 2m aproximado, profonda y abierta.

(2) En el anden, frente a la puerta del lado derecho se evidencia grieta de 170 cm aproximado.

(3) frente a la ventana del lado derecho se evidencia

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Lina Marcela Castaño Cuellar
Nº de Identificación: 40612569 Direccion: Calle 29 #3E18
ILocalizacion: Barrio voluntariado social
Teléfonos: 3156611644 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X	X	

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en tableta cafe, se evidencia en buen estado sin grietas.
- La fachada de la vivienda se encuentra en cemento aglomerado, se evidencia en buen estado sin grietas.
- La puerta, el portón y la ventana son metálicas, se evidencian en buen estado junto a los vidrios

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La cobierta de la fachada se encuentra en eternit y estructura metálica, se evidencia en buen estado, sin fisuras.
- los muros de la vivienda son en cemento aglomerado (Casa prefabricada) y se evidencian en buen estado.
- El piso de la vivienda se encuentra en tableta blanca, se evidencia en muy buen estado.
- La cobierta de la vivienda se encuentra en eternit y estructura metálica y se evidencia en buen estado, sin fisuras

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA	Lina Castaño	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Lina M. Castaño Cuellar	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	40612564	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

OBSERVACIONES:

59

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



484

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

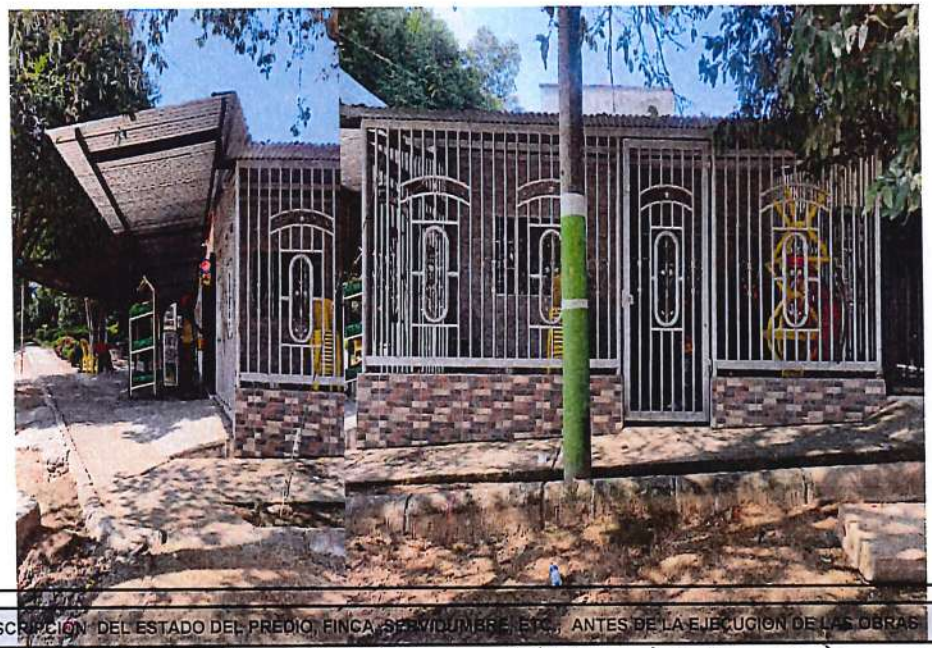
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Danea Hernandez Vasquez
Nº de Identificación: 55 116 171 Direccion: calle 29 #
ILocalizacion: villa clarita Etapa II
Teléfonos: 3125915498 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
2. Vivienda		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
9. Otros		Cual:						

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- la fachada se encuentra en bloque tolete comùn, se evidencia en perfectas condiciones
- la fachada cuenta con reja metàlica gris, en buenas condiciones
- la cubierta se encuentra en zinc, con estructura metàlica en buen estado.
- el anden de la vivienda se encuentra en tableta y buen estado.
- la puerta, las ventanas y el portòn son metàlicos, los vidrios estàn en buenas condiciones

487

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- los muros de la vivienda son de bloque tolete común, en buen estado, sin grietas cuenta con columnas y vigas de amarre.
- La cubierta de la vivienda se encuentra en zinc y estructura metálica, en buenas condiciones.
- El piso de la vivienda se encuentra en tableta, en buenas condiciones

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA	Danay Hernandez	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Danay Hernandez	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	55116771	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	[X]	REGISTRO FILMICO	[X]	OTROS	[]
FIRMA	Danay	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR		RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

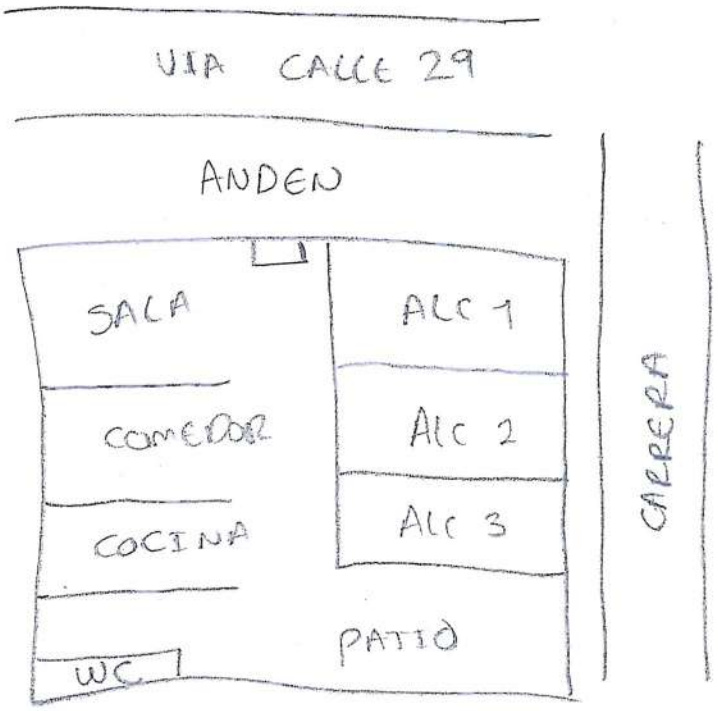
FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

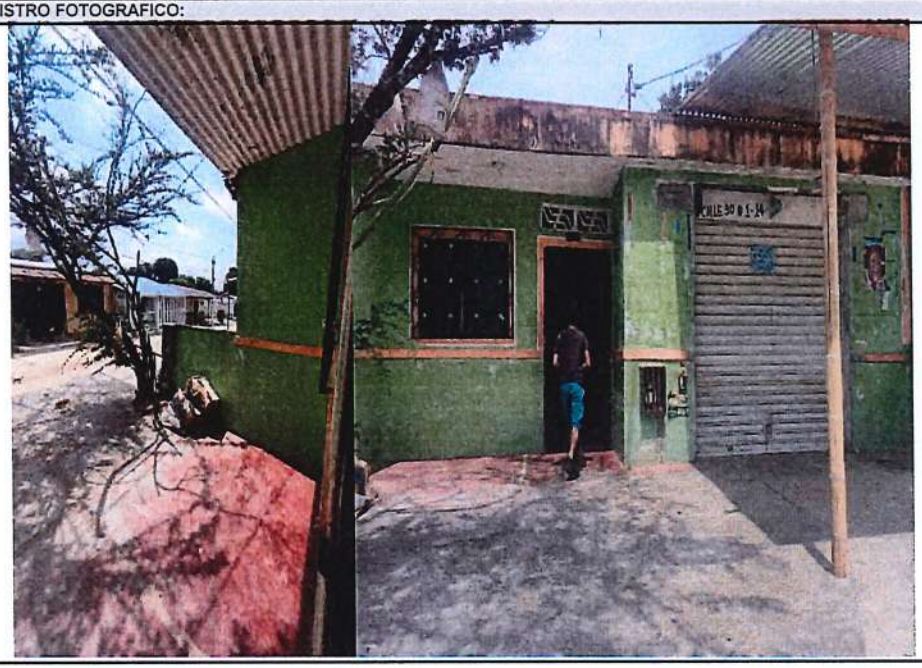
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Johan felipe Arcuelo Herrera
Nº de Identificación: 1193208703 Direccion: calle 29 # 7-14
ILocalizacion: Barrio el Peru
Teléfonos: 3144521852 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la fachada se encuentra rustico y otra parte esmaltado rojo, se evidencia grietas gruesas y desgaste natural.
- La fachada de la casa se encuentra en bloque tolete común, en buen estado, presenta humedad y deterioro natural.
- la puerta y el portòn se encuentran en metal, en buenas condiciones, la ventana cuenta con vidrios, metàlica en buenas condiciones

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La fachada de la vivienda, cuenta con una cubierta en zinc y estructura de guadua. En buenas condiciones.
- Los muros de la vivienda se encuentran en bloque tolete común, no presenta grietas, estan en buenas condiciones.
- La cubierta de la vivienda se encuentra en zinc, con estructura en madera y algunas metálicas en buen estado.
- El piso de la vivienda se encuentra esmaltado, con bastante deterioro.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA YOHAN Felipe Arevalo	FIRMA	FIRMA
NOMBRE YOHAN Felipe Arevalo	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1193 208 403	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X]	REGISTRO FILMICO [X]	OTROS []
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

12

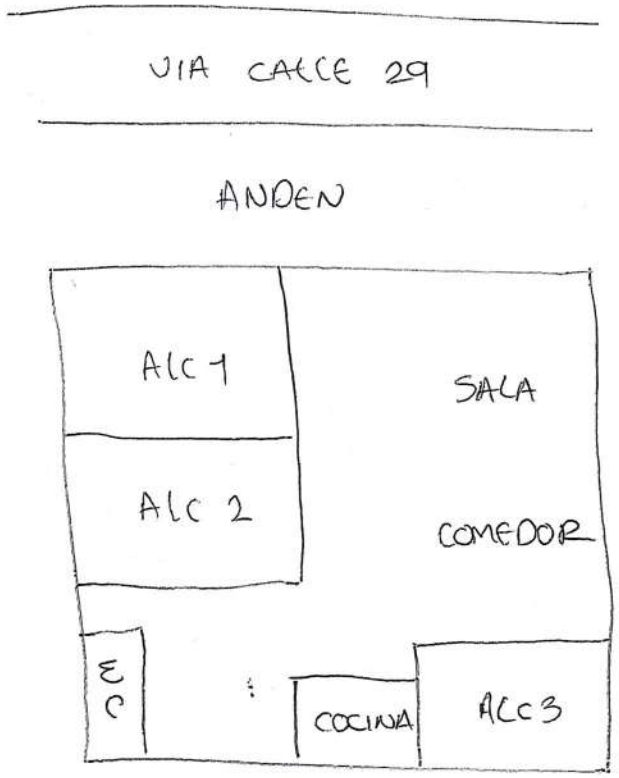
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



4/7

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Estefany Lugo Rojas
Nº de Identificación: 1079180296 Direccion: Calle 29 # 1-21
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3222154537. Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
2. Vivienda		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros		
9. Otros		Cual:						

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El piso de la fachada es en granito, con tableta gres pequeña, se encuentra con grietas gruesas.
- El portòn y la ventana son metàlicas, se encuentran en buen estado al igual que los vidrios.
- la cubierta de la fachada se encuentra con algunas fisuras, en con estructura metàlica en buen estado.
- La fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete camòn., en buenas condiciones.

493

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

□

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- los muros son en bloque tolete común, cuenta con columnas, presenta una grieta de techo a piso en el muro de la sala, el resto se evidencia en buenas condiciones.
- El piso de la vivienda se encuentra en buen estado, tableta blanca.
- la cubierta de la vivienda es en zinc, con estructura metálica, con cielo raso de machimbre, se evidencia en buenas condiciones.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X] REGISTRO FILMICO [X] OTROS [] _____

FIRMA ESTEFANY LUGO BOJAS
NOMBRE ESTEFANY LUGO BOJAS
C. c. Nº 1079150296
PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____
NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN
C. c. Nº: 1,079,389,629
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA _____
NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO [X] REGISTRO FILMICO [X] OTROS [] _____

FIRMA _____
NOMBRE
C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR

FIRMA _____
NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN
C. c. Nº: 1,079,389,629
RESIDENTE DE OBRA

FIRMA _____
NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

A104

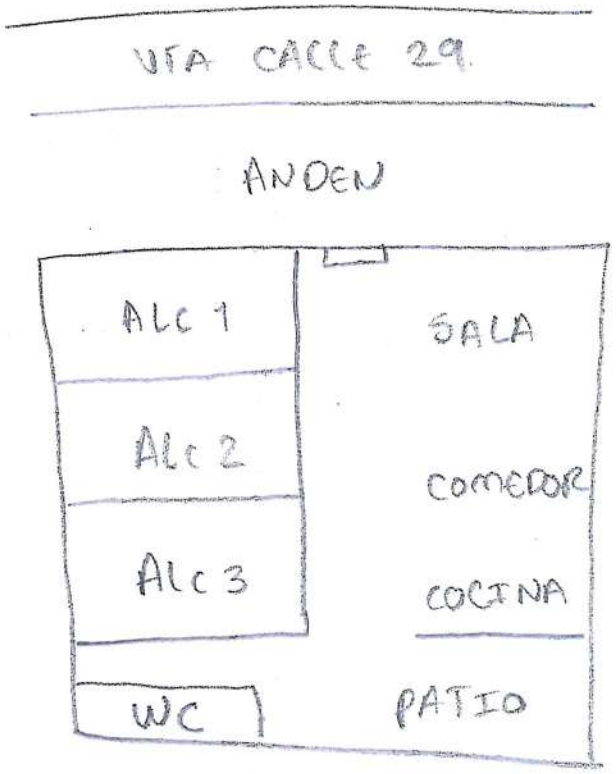
CONSORCIO MEJORAMIENTO
CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



495

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

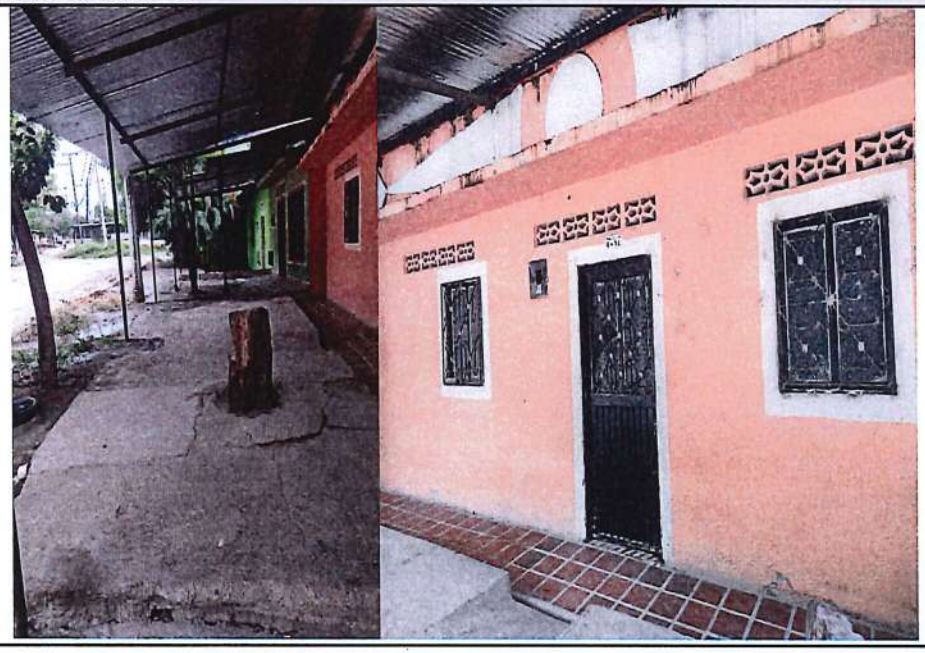
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Gilber Cruz Diaz
Nº de Identificación: 83093492 Direccion: calle 29 #4-31
ILocalizacion: Barrio el Fevro
Teléfonos: 3164683191 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra rustico, con bastante deterioro, grietas profundas.
- La cubierta de la fachada se encuentra en zinc y estructura metálica en buenas condiciones, con algunas hundimientos en el zinc.
- la fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete común, se evidencia grietas, a nivel general en buenas condiciones.

4 de 7

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- La puerta es metàlica, uno de los vidrios de la ventana se encuentra roto, las ventanas de la vivienda son metàlicas y sus vidrios en buenestado.
- los muros de la vivienda son en bloque tolete comùn, se encuentra en buen estado, sin fisuras.
- la cubierta de la vivienda se encuentra en zinc, su estructura està en madera, a nivel general se encuentra en buen estado.
- El piso de la vivienda se encuentra en tableta de colores, desgaste natural.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	X	REGISTRO FILMICO	X	OTROS	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Gilber Cruz Diaz	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº	93 093. 442.	C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	X	REGISTRO FILMICO	X	OTROS	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN		NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
C. c. Nº		C. c. Nº: 1,079,389,629		C. c. Nº	
	PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA		REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA	

OBSERVACIONES:

47

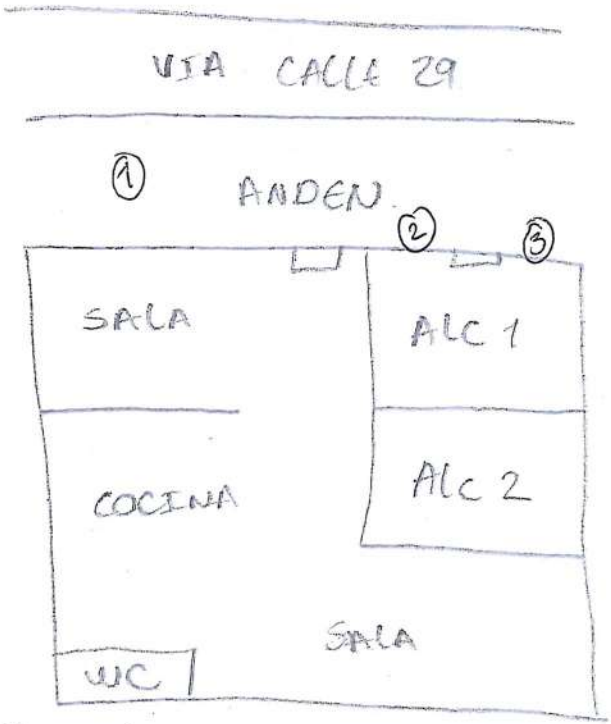
CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



1. Se evidencia grietas profundas, de aproximadamente 2 mts, en general, alrededor de un tronco, en el anden del lado izquierdo.
2. En el muro de la fachada parte derecha se evidencia una grieta en forma de Y con aproximado de 80 cm, lado izquierdo de la ventana.
3. En la parte derecha del muro de la fachada, hay otra grieta, aproximadamente de 150 cm al lado derecho de la ventana.

416

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024** (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: María Marquly Trujillo Ramos
Nº de Identificación: 1079180083 Direccion: Calle 29 #5-45
lLocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3172974866 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL							
1. Agropecuario		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
2. Vivienda	X	1. Propia	X	2. Arriendo		3.Otros	
3. Comercial		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
4. Institucional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
5. Deshabitado		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
6. Parqueadero		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
7. Recreacional		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
8. Inst. educativa		1. Propia		2. Arriendo		3.Otros	
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en tableta y se evidencia en buen estado.
- La cobierta de la fachada se encuentra en zinc y estructura metálica, en buen estado.
- los muros de la fachada se encuentra en bloque tolete común, se evidencia en buen estado, sin grietas.
- La puerta y la ventana son metàlicas, los vidrios de la puerta en buen estado.

004

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El piso de la vivienda se encuentra en tableta, se evidencia deterioro natural, sin fisuras.
- la cobierta de la vivienda se encuentra en zinc, con estructura metàlica, en buenas condiciones
- los muros de la vivienda se encuentran en bloque tolete comùn, no cuenta con columnas y vigas de amarre, no presentan fisuras, buen estado en general.
- la ventana de la vivienda no cuenta con vidrios.

APERTURA DEL ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA María M. Trujillo B.	FIRMA	FIRMA
NOMBRE María Maryuly Trujillo Ramos	NOMBRE: CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº 1.079.180.683	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA Nº 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA Nº 1: CONTRATISTA
COPIA Nº 2: INTERVENTORIA

CIERRE ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	OTROS
[X]	[X]	[]

FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE:CESAR AUGUSTO OROZCO DUSSAN	NOMBRE: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C. c. Nº	C. c. Nº: 1,079,389,629	C. c. Nº
PROPIETARIO O TENEDOR	RESIDENTE DE OBRA	REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

M 39

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :



CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

FORMATO ACTA DE VECINDAD

ACTA DE VECINDAD

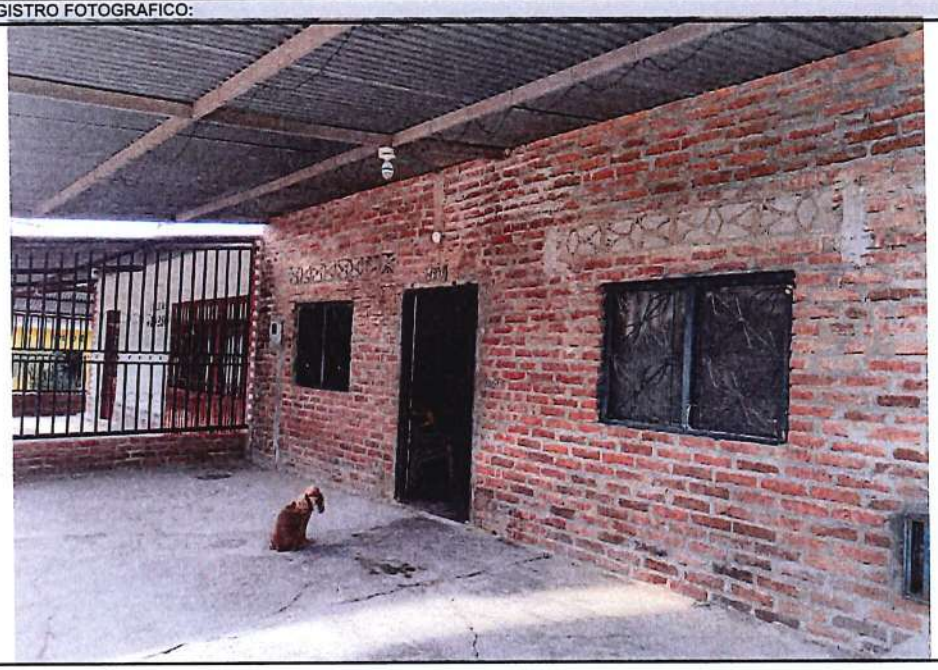
TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No. 1151 DEL 2024**
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA DIAGONAL 9 DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA : CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAUCA **SUPERVISOR:** Angela Matilde Zambrano Caviedes

TIPO DE ACTA : **PREDIO** [X] **FINCA** [] **VIAS** [] **SERVIDUMBRE** [] HOJA 1 DE 3

REGISTRO FOTOGRAFICO:



DATOS

Nombre del Propietario/Tenedor: Yesica Paola Lugo Rojas
Nº de Identificación: 1079178619 Direccion: Calle 29 #7-28
ILocalizacion: Barrio el ferro
Teléfonos: 3203781206 Abscisas:
Long. de Intervención:

SERVICIOS PÚBLICOS EN CASO DE PREDIO O FINCA REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACION

SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		

USO ACTUAL

1. Agropecuario	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
2. Vivienda	[X]	1. Propia	[X]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
3. Comercial	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
4. Institucional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
5. Deshabitado	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
6. Parqueadero	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
7. Recreacional	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
8. Inst. educativa	[]	1. Propia	[]	2. Arriendo	[]	3.Otros	[]
9. Otros		Cual:					

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL PREDIO, FINCA, SERVIDUMBRE, ETC., ANTES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

- El anden de la vivienda se encuentra en piso rustico cemento gris, de terroro con varias grietas profundas.
- la fachada de la vivienda se encuentra en bloque tolete común, en buenas condiciones, sin grietas.
- La cubierta de la fachada se encuentra en zinc y estructura metálica, en buenas condiciones, con una fisura en la cubierta.

105

FORMATO ACTA DE VECINDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO CAMPOALEGRE 2024

ACTA DE VECINDAD

ORIGINAL: CONTRATANTE
COPIA N° 1: PROPIETARIO O TENEDOR
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA

OBSERVACIONES :

